

36151

1862



Y 331  
Y 330  
M 22  
B 31122  
G 211  
Y 3000  
F 312  
F 313  
L 232

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES  
COMISION ECONOMICA PARA  
AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
DE LAS NACIONES UNIDAS**

**ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA ARGENTINA**

## **ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA**

**Indicadores de la Estratificación Social y de las  
Condiciones de Vida de la Población en base al  
Censo de Población y Vivienda de 1980**

**VOLUMEN 3: AREA METROPOLITANA  
DEL GRAN BUENOS AIRES**

### **AUTORES:**

**SUSANA TORRADO: Asesora General  
ENRIQUE C. AMADASI  
MABEL ARIÑO  
MARIA ESTER ARRIETA  
SUSANA HOLUBICA  
MARIA NIEVES GARCIA  
MARIA ESTER ROSAS: C.E.P.A.L.**

**ISBN - 950-9899-54-2**

**Las diferencias que presentan algunas cifras con respecto a las publicadas en el Censo se originan en la aplicación de diferentes metodologías utilizadas en el procesamiento de los datos.**

**BUENOS AIRES, 1989.**

**ENRIQUE CARLOS AMADASI**

Lic. en Sociología (UCA)  
Investigador en la Dirección de Desarrollo  
Económico y Estudios Básicos (CFI).

**MABEL ARIÑO**

Lic. en Sociología (UBA)  
Investigadora en la Dirección de  
Desarrollo Económico y Estudios Básicos (CFI).

**MARIA ESTER ARRIETA**

Lic. en Sociología (US)  
Investigadora en la Dirección de Desarrollo  
Económico y Estudios Básicos (CFI).

**MARIA NIEVES GARCIA**

Estadística (UNR)  
Jefa Programa Estructura  
Social Argentina CFI.

**SUSANA VICTORIA DE HOLUBICA**

Lic. en Sociología (US)  
Investigadora CFI en la Dirección de Desarrollo  
Económico y Estudios Básicos (CFI).

**MARIA ESTER ROSAS**

Lic. en Sociología (UBA)  
Master Economía Laboral American  
University, Washington.  
Investigadora  
N.U., CEPAL Bs. As.

**SUSANA TORRADO**

Lic. en Sociología (UBA)  
Master y Doctora en Demografía,  
Universidad de París. Miembro de la  
Carrera de Investigador del  
CONICET (Argentina)

# **ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA**

**Indicadores de la Estratificación Social y de las  
Condiciones de Vida de la Población en base al  
Censo de Población y Vivienda de 1980**

**VOLUMEN 3: AREA METROPOLITANA DEL GRAN BUENOS AIRES**

## PROLOGO

El Consejo Federal de Inversiones surge en el año 1959 impulsado por decisión política de las provincias argentinas. Animaba este hecho la necesidad de cristalizar un espacio de reflexión y planeamiento de la realidad regional del país. Pero esta tarea debía concretarse desde una visión doctrinariamente comprometida con el afianzamiento del federalismo y la búsqueda del protagonismo de los hombres y mujeres, que desde los más diversos escenarios territoriales se esfuerzan por alcanzar un destino superior de vida.

El Consejo Federal de Inversiones constituye una experiencia institucional creada, dirigida y sostenida con recursos de los propios estados provinciales miembros. Estas circunstancias le confieren al Organismo rasgos definitivamente particulares. En principio se establece un ámbito que alienta la búsqueda y construcción de consensos inter-jurisdiccionales. La cohabitación de identidades provinciales con problemática heterogéneas, y a veces contradictorias, constituye un estímulo para el desarrollo de un espíritu solidario reclamado no sólo por la necesidad de dar coherencia a su conducción política institucional, sino también alentado por el requerimiento de trascender los intereses inmediatos y puntuales de cada provincia; afianzando de esta manera el principio de equidad y redistribución de los recursos movilizados en favor de las áreas de menor desarrollo relativo del país.

La consolidación de este espacio institucional, además de promover la articulación solidaria de los estados provinciales, contribuye también a acumular recursos de persuasión para incidir en la transformación del viejo y asimétrico diálogo entre Provincias y Estado Nacional. Diálogo todavía signado por prácticas centralistas esterilizadoras de la creatividad y el potencial de desarrollo de las comunidades regionales.

En las tareas de promoción de desarrollo regional, el Consejo Federal de Inversiones se vale de ciertos instrumentos fundamentales: la investigación básica, la cooperación técnica y la capacitación, como también la asistencia financiera en la escala de sus posibilidades.

En el despliegue de estos instrumentos de promoción —impulsados a través de equipos profesionales y técnicos propios— convoca y concreta convenios con diversos organismos nacionales e internacionales, potenciando de esa manera su capacidad de gestión, a la par que alienta la cooperación e integración horizontal de equipos inter-provinciales.

A través de sus diversas etapas el Consejo Federal de Inversiones ha concretado investigaciones básicas orientadas a la exploración de áreas temáticas fundamentales de problemática regional. En tal sentido se puede inventariar a modo de ejemplo la coordinación inter-jurisdiccional para relevar y sistematizar información estadística de base, diversas investigaciones entre las que se destacan las dedicadas a indagar las condiciones de desenvolvimiento de las economías regionales y sus principales productos, el análisis de los sistemas y estructuras sociales locales y las diversas dimensiones que caracterizan las condiciones de vida de la población de diversos ámbitos territoriales.

Sería extenso indicar la amplia temática involucrada en los múltiples programas y proyectos de cooperación técnica llevados adelante por el Organismo. Los mismos no sólo responden a una problemática sectorial (actividades agropecuarias, industrias, infraestructura, sectores sociales, administración y finanzas públicas, etc.), sino que también se concretan numerosos programas de desarrollo de áreas y regiones diversas con metodologías multidisciplinarias.

El desarrollo de cursos, jornadas y seminarios conforma otra de las líneas de acción valorizadas particularmente, ya que a través de estos eventos, además de objetivos programáticos definidos en cada oportunidad, se alienta el contacto y el intercambio de experiencia de los participantes provenientes de diversas jurisdicciones y unidades institucionales.

Ing. Juan José Ciacara  
Secretario General

## PROLOGO

Es una de las funciones del Consejo Federal de Inversiones desarrollar estudios que permitan a los poderes públicos, a partir de un mejor conocimiento de sus realidades regionales, enfrentar con los instrumentos disponibles y en el marco de sus posibilidades, las desigualdades socio-económicas.

En ese contexto se decidió encarar el programa **Estructura Social Argentina**, iniciado en conjunto con la CEPAL. Esta radiografía de las relaciones existentes entre los agentes sociales en un área y momento determinado (1980), tiene entre sus objetivos principales identificar a los carentes o deficitarios en situaciones específicas y cuantificar su dimensión.

La fuente de información proviene de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, lo que permitió hacer elaboraciones de las variables sociales y económicas desagregadas geográficamente.

El Programa de Estructura Social Argentina se desarrolló en el Area Desarrollo Regional, que al inicio del trabajo estaba a cargo del Estadístico, Joaquín Caminos, quien coordinó y puso en marcha el estudio. El sistema computacional fue realizado por el Departamento de Computación Aplicada de la Dirección de Información, participando Mirta de Souza, Analía Ashkenazi, Gabriela Ceria y Gustavo Noriega.

El Consejo Federal de Inversiones agradece al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) el acceso a la información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 que sirvió de base para la realización de este estudio así como también las facilidades otorgadas en el uso de su Centro de Cómputos.

Debemos agradecer también la colaboración desinteresada de notables especialistas que participaron en reuniones y seminarios de análisis.

Esta colección consta de 27 volúmenes en total: uno para cada jurisdicción política, uno referido al Area Metropolitana, otro al total del país y, finalmente, el volumen 27 en el que se realiza un análisis de la estructura socio ocupacional y de las condiciones de vida en el país y en cinco provincias.

La realización del Censo Nacional de Población y Vivienda en mayo de 1991 estimula al Consejo en la idea de procurar replicar el trabajo, con el entendimiento de que lo realizado ha de adquirir una nueva dimensión cuando sea confrontado con información actualizada.

Dirección de Desarrollo Económico  
y Estudios Básicos  
Llc. Oscar Goutman

## NUMERACION DE LOS VOLUMENES POR JURISDICCION

1. Total del país
2. Capital Federal
3. Area Metropolitana del Gran Buenos Aires
4. Buenos Aires
5. Catamarca
6. Córdoba
7. Corrientes
8. Chaco
9. Chubut
10. Entre Ríos
11. Formosa
12. Jujuy
13. La Pampa
14. La Rioja
15. Mendoza
16. Misiones
17. Neuquén
18. Río Negro
19. Salta
20. San Juan
21. San Luis
22. Santa Cruz
23. Santa Fe
24. Santiago del Estero
25. Tucumán
26. Tierra del Fuego
27. Análisis

## INDICE GENERAL

### AGRADECIMIENTOS

### OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. Introducción	11
2. Objetivos	12
3. Diseño	13
3.1. Universos de análisis	13
3.2. Identificación de las unidades familiares: los hogares y su composición.	15
3.3. Criterios de estratificación de los Hogares de jefe activo y de la Población económicamente activa.	18
3.4. Criterios de diferenciación social de los hogares de jefe inactivo.	24
3.5. Comportamientos y condiciones de vida analizados.	26
3.6. Nivel de desagregación geográfica intraprovincial.	27
3.7. Exactitud de los datos y precisión de los indicadores.	28
4. Presentación de los tabulados estadísticos.	30

### TABULADOS ESTADISTICOS

Serie 1: Universos de análisis	35
– Descripción de los indicadores	37
– Cuadro 1	38
Serie 2: Estratificación social y mercados de trabajo	39
2.1. Universo de la Población económicamente activa	41
– Descripción de los indicadores	42
– Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.	45 al 57
2.2. Universo de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo.	59
– Descripción de los indicadores	60
– Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.	61/62/63
Serie 3: Condiciones de vida	65
3.1. Composición de los hogares	67
– Descripción de los indicadores	68
– Cuadros 3.1.1. a 3.1.7.	69 / 74
3.2. Comportamientos demográficos	75
– Descripción de los indicadores	76
– Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.	77 / 78
3.3. Condición migratoria	79
– Descripción de los indicadores	80
– Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.	81/82/83
3.4. Estructura etaria	85
– Descripción de los indicadores	86
– Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.	87 al 92
3.5. Educación	93
– Descripción de los indicadores	94
– Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.	96 al 100

3.6.	Participación en la actividad económica	101
–	Descripción de los indicadores	102
–	Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.	105 al 111
3.7.	Vivienda	113
–	Descripción de los indicadores	114
–	Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.	116 al 121
3.8.	Pobreza	123
–	Descripción de los indicadores	124
	Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.	125/126/127
ANEXOS:		129
Anexo A:	Variables investigadas en el Censo de Población y Vivienda de 1980.	130/135
Anexo B:	Metodología de construcción de la variable Condición Socio-Ocupacional	136
Anexo C:	Exactitud de los datos censales y precisión de los indicadores	142
Anexo D:	Estimación de los indicadores de nupcialidad	157
Anexo E:	Estimación de los indicadores de fecundidad	159
Anexo F:	Estimación de la Tasa de mortalidad infantil aproximada.	161

## OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

### 1. INTRODUCCION

El proceso de formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas de carácter social requiere que las autoridades responsables del mismo en cada nivel geográfico-administrativo dispongan de un diagnóstico que les permita, primero, identificar a los grupos poblacionales que necesitan de la acción pública —llamados grupos focales—, y segundo, discernir qué tipo de acción requiere cada grupo focal. De otra manera no existirían criterios para discriminar y priorizar las políticas que es preciso conducir en cada situación concreta.

Existen distintos enfoques para la elaboración de diagnósticos de base para políticas sociales: la cuantificación global de déficits sectoriales (por ejemplo, el déficit de unidades de vivienda); la delimitación de grupos focales definidos por su carácter deficitario global (por ejemplo, la identificación de la población ubicada por debajo de una línea de pobreza crítica); la detección de grupos focales definidos en términos de un déficit específico (por ejemplo, la población de 6 a 12 años no escolarizada), etc. Cada uno de estos enfoques tiene ventajas e inconvenientes que es imposible discutir aquí; su enumeración nos sirve solamente para contextualizar el enfoque elegido en el estudio cuyos primeros resultados se presentan en esta publicación.

En esta investigación se ha partido del concepto de estructura social —aprehendida esta última en la dimensión de la estratificación social—, tratando por lo tanto de identificar primero a las unidades familiares de las diversas clases sociales presentes en cada situación concreta, para determinar luego el nivel específico de sus carencias o déficits, respecto a dimensiones específicas de las condiciones demográficas, económicas y sociales de vida.

Las razones que condujeron a la elección de este enfoque analítico merecen algunos comentarios.

En primer lugar, se tuvo en cuenta que el tema de la estratificación social argentina constituye actualmente una de las áreas con mayores lagunas de conocimiento entre aquellas que representan insumos básicos para la planificación económica y social. En efecto, el último estudio global realizado sobre esta problemática se refiere a fines de la década de 1950, no contando el mismo, por otra parte, con un análisis suficientemente detallado de la cuestión a nivel de las distintas regiones del país.

En segundo lugar, se partió de la constatación de que existe una sorprendente laguna en lo que concierne al conocimiento de la formación y composición de las unidades familiares—otra dimensión fundamental de la estructura social— no existiendo siquiera el antecedente de estudios descriptivos sobre este particular en un nivel de cobertura poblacional elementalmente significativo.

En tercer lugar, también son muy escasos los estudios de esta cobertura acerca de diferenciales según estratos sociales de comportamientos tales como la nupcialidad, fecundidad, mortalidad, migraciones internas e internacionales, educación, empleo, desempleo y subempleo, ingresos, calidad de vida, etc. Y esta laguna es particularmente grave para comportamientos diferenciales establecidos no ya en base a atributos de los individuos, sino en base a atributos correspondientes a las unidades familiares de los que estos forman parte, como es pertinente desde la óptica de la estratificación social y, sobre todo, como es pertinente desde la óptica de políticas públicas que, como las políticas sociales, tienen a la familia como unidad o grupo focal elemental.

Por último, se consideró la conveniencia de que estos diagnósticos sociales se constituyan en un complemento indispensable para las investigaciones relativas a la estructura económica regional, particularmente en tanto insumo para la elaboración de políticas de desarrollo regional.

Se estima que la elaboración de diagnósticos sociales con un enfoque que permite dar respuesta a todos estos interrogantes puede aportar una contribución significativa a la formulación y ejecución de políticas públicas, las que podrán beneficiarse en lo que concierne a la identificación de los grupos focales (sociales y regionales), la especificación de sus objetivos, la selección de procedimientos y medidas de acción, etc. Y todo ello al nivel geográfico-administrativo apropiado para cada instancia de decisión política.

Se sintetizan de seguido los objetivos, marco conceptual y metodología del programa-permanente sobre "Estructura Social Regional" que se desarrolla en la Dirección de Desarrollo Económico y Estudios Básicos del CFI, contando con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, Buenos Aires).

## 2. OBJETIVOS

Para dar respuesta adecuada a la demanda de información que surge de la operacionalización de un enfoque analítico como el elegido, sería preciso que, además de poder rescatar a los censos de población y habitación como fuentes privilegiadas para la producción de datos sobre los hogares y las familias, estuviera en marcha en el país un programa de encuestas nacionales de hogares con la continuidad y la flexibilidad indispensables para permitir la realización de diferentes tipos de diagnóstico, con la periodicidad requerida para cada área de interés social. Un programa integrado de esta naturaleza —diseñado en forma tal que en todas las encuestas se utilicen los mismos conceptos y definiciones en relación a las unidades de observación y a las variables, los mismos sistemas clasificatorios, las mismas unidades de cuenta, y clasificaciones comunes en la concepción del plan de tabulaciones, etc.— ofrecería la posibilidad de interrelacionar entre sí los resultados de encuestas de diferente temática, así como de interrelacionar los resultados de encuestas de hogares con la información que se produce en el marco de los censos de población y vivienda. Estaríamos entonces aproximándonos a la meta de disponer de una única base comprensiva, dinámica y computarizada de datos sobre los hogares. Esta base, denominada sistema "integrado" de datos sobre los hogares, desde luego, incluye también a la población total de individuos y a cualquier subpoblación de individuos definible por atributos personales.

En nuestro país no existe actualmente un programa de tal naturaleza. Sin embargo, se cuenta con diversas fuentes de información que, si bien no están integradas, son por lo menos relativamente integrables, por lo que existe una vía de aproximación a la construcción de un sistema de datos sobre los hogares, con las características antes mencionadas.

En tal sentido, desde el ángulo de la producción de información idónea para sus propósitos analíticos, el principal objetivo del programa "Estructura Social Regional" es la constitución de un "Archivo Permanente de Datos Integrados sobre los Hogares" que posibilite la elaboración periódica de diagnósticos acerca del perfil de estratificación social y de las condiciones de vida de la población de cada estrato social, así como de otras problemáticas relacionadas con la planificación económica y social, a nivel nacional, provincial y local.

A tal efecto, se prevé, en el corto plazo, la incorporación a este Archivo de la información proveniente del Censo de Población y Vivienda de 1980, y de varias ondas y módulos seleccionados periódicamente de la Encuesta Permanente de Hogares que levanta semestralmente el INDEC en las principales aglomeraciones urbanas del país. Para el mediano plazo, se prevé la incorporación de los datos del Censo de Población y Vivienda de 1990, así como también los resultados de la Encuesta de gastos e ingresos de los hogares (que está realizando el INDEC), cuando estos estén disponibles.

Para la construcción de dicho Archivo es requisito esencial la homologación de las definiciones y sistemas clasificatorios de las principales unidades de observación y variables investigadas en cada una de las fuentes que lo integrarán. Igualmente crucial es la elaboración de clasificadores uniformes (es decir, comunes a todas las fuentes) para algunas variables claves en la conexión, vinculación e integración de los diferentes tipos de datos, tales como por ejemplo, la Composición de los Hogares, la Condición Socio-Ocupacional y el Nivel Geográfico de análisis. Más adelante se explica en detalle cómo fueron construidos dichos clasificadores comunes, partiendo del Censo de Población de 1980 que ya ha sido incorporado al Archivo.

Ahora bien, la investigación "Estructura Social Regional" también tiene objetivos específicamente analíticos. En el corto plazo, estos son los siguientes:

- A) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia y para el total del país, donde se abordan, entre otros, los siguientes temas: a) transformaciones operadas en el perfil de estratificación social en el período 1960-1980 (único que permite acotar las fuentes censales a nivel provincial); b) análisis pormenorizado del perfil de estratificación social en el año 1980; c) para 1980, determinación de las condiciones de vida propias de cada estrato social, por áreas de interés social específicas; d) identificación de los grupos focales prioritarios para políticas sociales específicas. De esta manera, al identificar a los principales estratos sociales en presencia en la sociedad argentina, y al conocer su respectiva

morfología y condiciones de vida, se espera aportar evidencias de altísima relevancia para la comprensión de la historia argentina reciente y del momento actual, un conocimiento que, como antes se indicó, es ahora prácticamente nulo;

- B) Elaboración de una monografía sobre los procesos migratorios verificados durante el período 1960-1980, con el propósito de discernir el impacto de dichos procesos sobre el perfil de estratificación social y los mercados de trabajo, a nivel provincial y local;
- C) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia en la que, con la misma óptica utilizada en la que se describe en el punto A), pero partiendo de la Encuesta Permanente de Hogares, se aborde el estudio de variables no investigadas en el Censo de población, particularmente el empleo, desempleo, subempleo e ingresos de las unidades familiares.

La presente publicación contiene resultados derivados del cumplimiento del objetivo relativo a la producción de información. En efecto, se juzgó conveniente proporcionar a todos los usuarios potenciales existentes en el área de los diagnósticos sociales, el conjunto de indicadores relativos a la estructura socio-ocupacional y a las condiciones de vida de las unidades familiares que es factible establecer en base al Censo de Población y Vivienda de 1980. Se espera de esta manera ampliar considerablemente el espectro de análisis e interpretación sobre tan cruciales cuestiones.

### **3. DISEÑO**

Si bien es imposible desarrollar aquí las complejas cuestiones teórico-metodológicas concernientes a la relación "clase social-familia-condiciones de vida", hay algunos aspectos puntuales cuya explicitación no podría soslayarse sin afectar la comprensión de los resultados que se presentan.

En el nivel más general, el marco conceptual utilizado en esta investigación concibe la relación entre fenómenos macrosociales (como serían por ejemplo, los "estilos de desarrollo" vigentes en la sociedad) y los fenómenos microsociales (comportamientos y conductas de individuos), como mediatizada por diversas instancias sociales entre las que destacan las clases sociales y la institución familiar.

Así, de acuerdo a esta concepción, los comportamientos y condiciones de vida de los individuos dependen fundamentalmente de su contexto familiar, al tiempo que los comportamientos y condiciones de vida de las familias dependen directamente, por un lado, de la clase o estrato social de pertenencia, y, por otro lado, de la coyuntura económica, social y política que induce en la sociedad la dominancia de un determinado estilo de desarrollo.

Esta premisa conceptual (excesivamente esquematizada por razones de espacio) orientó las decisiones teórico-metodológicas relativas a diversos aspectos puntuales de la investigación, tal como se expone en los acápite subsiguientes.

#### **3.1. UNIVERSOS DE ANALISIS**

La utilización de fuentes tales como el censo de población y vivienda y las encuestas de hogares permite la delimitación de los universos poblacionales que se indican en el Diagrama 1 (aplicable a una determinada jurisdicción).

Los universos de análisis se delimitan tomando en consideración el tipo de Unidad de observación de la fuente, la Clase de hogar y la Condición de Actividad del jefe del hogar (definido como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros), de acuerdo a las siguientes definiciones.

**Diagrama 1**  
**Universos de análisis**

CLASE DE HOGAR CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE DEL HOGAR		UNIDAD DE OBSERVACION	HOGARES	POBLACION	POBLACION ECONOMI- CAMENTE ACTIVA
HOGARES PARTI- CULARES (*)	DE JEFE ACTIVO				
	DE JEFE NUEVO TRABAJADOR				
	DE JEFE INACTIVO				
HOGARES INSTITUCIONALES					

(\*) Excluye los empleados domésticos que cohabitan con sus empleadores.

## HOGARES

**HOGARES PARTICULARES:** persona sola o grupo de personas, emparentadas o no emparentadas entre sí que se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital.

**HOGAR DE JEFE ACTIVO:** hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA) por su condición de ocupado o desocupado que ha trabajado antes.

**HOGAR DE JEFE NUEVO TRABAJADOR:** hogares particulares cuyo jefe, en el momento del censo es una persona que busca trabajo por primera vez.

**HOGAR DE JEFE INACTIVO:** hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, no pertenece a la PEA, por ser jubilado o pensionado, estudiante, rentista, ocuparse del cuidado del hogar, etc.

**HOGARES INSTITUCIONALES:** Conjunto de locales destinados a lojar grupos de individuos unidos por un objetivo público o interés personal común (hospitales, cuarteles, internados escolares, conventos, prisiones, etc.)

## POBLACION

**POBLACION EN HOGARES PARTICULARES:** personas que residen en hogares particulares

**POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO:** personas que residen en hogares de jefe activo.

**POBLACION EN HOGARES DE JEFE NUEVO TRABAJADOR:** personas que residen en hogares de jefe nuevo trabajador.

**POBLACION EN HOGARES DE JEFE INACTIVO:** personas que residen en hogares de jefe inactivo.

**POBLACION EN HOGARES INSTITUCIONALES:** personas que residen en hogares institucionales.

## POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La PEA comprende a las personas de 14 y más años –residentes en hogares particulares y en hogares institucionales– que, en la semana anterior a la fecha del censo, estuvieron:

a) Ocupadas:

- ejerciendo una ocupación remunerada en dinero o especie;
- ejerciendo una ocupación remunerada o no, en la producción de bienes o servicios con valor comercial, en una empresa explotada por un miembro de la familia;
- tenían una ocupación remunerada que no ejercieron por una circunstancia transitoria como enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo a causa de condiciones climáticas o desperfectos en el equipo de producción;

b) Desocupadas:

- buscando un trabajo remunerado por encontrarse disponibles en virtud de un contrato de trabajo expirado;
- buscando un trabajo remunerado porque nunca habían trabajado antes.

Para definir los universos de análisis utilizados en esta investigación se tuvieron en cuenta las siguientes circunstancias:

- a) que la información sobre “características económicas” (grupo de ocupación, categoría de ocupación, rama de actividad, etc.), sólo se recoge para las personas económicamente activas, con la única excepción de los nuevos trabajadores (por carecer estos últimos de tales atributos tanto presentes como pasados). Siendo dicha información la que se utiliza para determinar la condición socio-ocupacional de los individuos, los nuevos trabajadores deben eliminarse de los universos investigados (nótese que el volumen de los mismos es ínfimo);
- b) que las personas que trabajan como “empleados domésticos” cohabitando en el hogar particular de sus empleadores (0,4% de la población total del país, en 1980) también deben ser excluidas de la cobertura, a los efectos de poder construir adecuadamente los diferentes tipos de familia que existen en los hogares particulares;
- c) que la población residente en hogares institucionales –de escasa frecuencia empírica (1,7% de la población total, en 1980)– posee características especiales que aconsejan su exclusión del análisis, a los efectos de no afectar la homogeneidad de la población residente en hogares particulares.

Por vía de consecuencia, se determinaron los universos de análisis en la forma en que lo indican las áreas sombreadas del Diagrama 1.

### 3.2. IDENTIFICACION DE LAS UNIDADES FAMILIARES: LOS HOGARES Y SU COMPOSICION

En la bibliografía especializada suele definirse el concepto de unidad familiar de la siguiente manera: “grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica; la preservación de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia”.

Por otra parte, los censos de población definen al “hogar particular” en la forma en que se indicó en el Punto 3.1. Así, el censo de 1980 define el hogar particular como “la persona o conjunto de personas que (en el momento del censo) ocupan una misma vivienda.”

A pesar de que esta última definición plantea algunos inconvenientes (sobre todo en lo que respecta a su comparación con las utilizadas en otras fuentes de información sobre los hogares), se considera que constituye una aceptable operacionalización del concepto de unidad familiar, por lo que la misma se incorporó sin modificaciones a la metodología de esta investigación.

Ahora bien, desde el punto de vista del tipo de relaciones —familiares o no familiares— prevalecientes, los hogares particulares pueden tener muy distinta composición. A los efectos de aprehender estas diferencias —cruciales desde el punto de vista de las políticas sociales— se construyó un **Nomenclador de la Composición de los Hogares** combinando los valores de cuatro variables: a) Tipo de hogar; b) Tipo de familia; c) Completud de la familia; d) Sexo del jefe de hogar.

Para explicitar la construcción de estas variables conviene empezar definiendo el concepto de “núcleo conyugal”, como se indica a continuación.

**NUCLEO CONYUGAL:** Familia constituída exclusivamente en alguna de las siguientes formas: a) matrimonio sin hijos; b) matrimonio con uno o más hijos; c) el padre o la madre con uno o más hijos (el término matrimonio engloba aquí a uniones legales y cosensuales, indistintamente).

## VARIABLES

### a) TIPO DE HOGAR

1. **Hogar unipersonal:**  
Persona que vive sola.
2. **Hogar multipersonal familiar**  
Hogar de dos o más personas en el que existe al menos un núcleo conyugal.
3. **Hogar multipersonal no familiar**  
Hogar de dos o más personas en el que no existe ningún núcleo conyugal. Puede estar formado por personas emparentadas entre sí, sin por ello constituir un núcleo conyugal (por ejemplo, dos hermanos); por personas sin vínculos de parentesco (por ejemplo, dos amigos); o por una y otra clase de personas a la vez.

### b) TIPO DE FAMILIA

1. **Hogar de familia nuclear**  
Hogar formado solamente por un núcleo conyugal.
2. **Hogar de familia no nuclear**  
Hogar formado por una familia nuclear y otros parientes y/o otros no parientes del jefe de hogar (es la suma de lo que tradicionalmente se conoce como “familia extensa” y “familia compuesta”).

### c) COMPLETUD DE LA FAMILIA

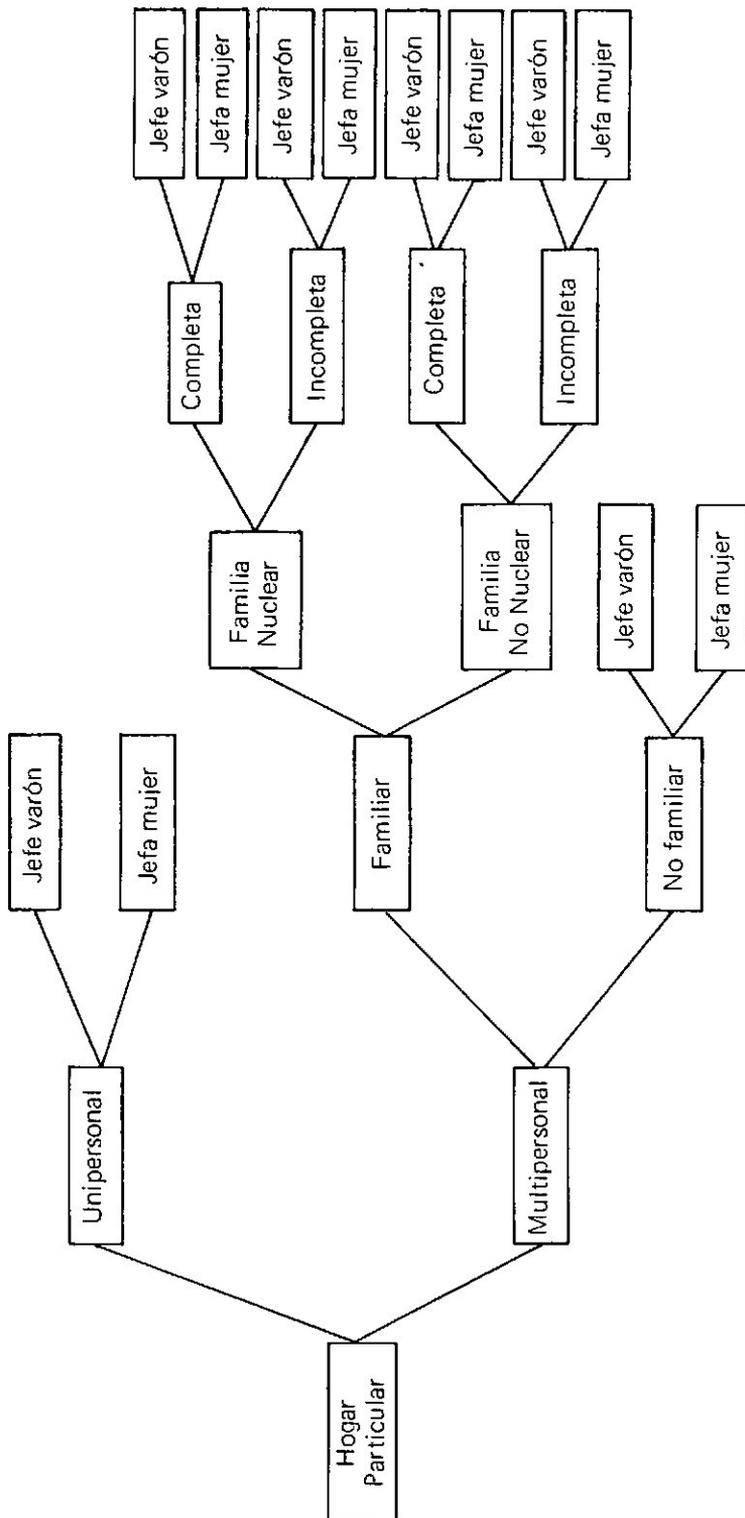
1. **Familia completa.**  
Familia nuclear o no nuclear en la que está presente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) de hogar.
2. **Familia incompleta**  
Familia nuclear o no nuclear en la que está ausente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) del hogar.

### d) SEXO DE JEFE DE HOGAR

1. **Hogares de jefe varón.**
2. **Hogares de jefa mujer**

En el Diagrama 2 se indica cómo se combinan estas variables para definir la composición de cada hogar. Este Nomenclador es usado en los cuadros estadísticos cada vez que se considera que la composición del hogar es una variable relevante respecto al fenómeno o comportamiento analizado.

Diagrama 2  
Nomenclador de la composición de los hogares



Una vez identificadas operacionalmente las unidades familiares, corresponde explicitar los criterios a utilizar para diferenciar las mismas desde el punto de vista social. Esta cuestión se divide en tres diferentes aspectos:

- 1) criterios para determinar cuál será la persona (ya que no puede ser más de una) cuyos atributos definirán la posición del hogar y/o del conjunto de personas que residen en el mismo;
- 2) criterios para estratificar a los hogares de jefe activo, ya que sólo para este tipo de jefe el censo recoge información sobre las variables ocupacionales que intervienen en la definición de estratos sociales;
- 3) criterios para diferenciar socialmente a los hogares de jefe inactivo, acerca de los cuales, por no estar insertos en el proceso de producción económica, se carece de información ocupacional.

Respecto al primer aspecto, en esta investigación —siguiendo una práctica ampliamente consensual en ciencias sociales— se consideró que son los atributos del jefe del hogar (definido operativamente como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros) los que determinan la posición social de la unidad familiar en su conjunto. Dicho de otra manera, los hogares particulares y la población en hogares particulares han sido estratificados de acuerdo a las características pertinentes del jefe de hogar.

Los dos últimos aspectos serán tratados en los Puntos 3.3. y 3.4 respectivamente.

### 3.3. CRITERIOS DE ESTRATIFICACION DE LOS HOGARES DE JEFE ACTIVO Y DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Para la comprensión de este punto es útil sintetizar los principales enfoques teóricos generalmente utilizados para estratificar un universo poblacional.

Una primera forma de definición usual de estratos sociales se deriva del enfoque teórico funcionalista en ciencias sociales. Según este marco conceptual, los actores sociales, de acuerdo a las funciones que desempeñan en la sociedad, definen su pertenencia a estratos que se ordenan jerárquicamente, recibiendo, en base a ese ordenamiento, distintas recompensas en términos de ingresos, prestigio y poder. En las investigaciones que parten de este enfoque teórico, se suelen distinguir (de acuerdo a variados criterios, que dependen del tipo de datos de que disponga el investigador), los estratos "alto", "medio" y "bajo", estableciéndose, eventualmente, alguna subdivisión interna de los mismos del tipo "medio-alto", "medio-medio", "medio-bajo", etc., o bien "estratos medios de la industria", "estratos medios del comercio y los servicios", etc.

Un segundo enfoque utilizable en la definición de los grupos que componen un nomenclador de estratificación social responde a la teoría del materialismo histórico. Es bien conocido que, de acuerdo a este marco conceptual, son las relaciones de producción inherentes a la articulación de modos de producción de cada sociedad concreta las que definen un sistema de posiciones (sistema de clases sociales) cuyos soportes son los agentes productivos. A partir de este enfoque suelen discriminarse clases sociales tales como "burguesía o clase capitalista", "proletariado o clase obrera", "pequeña burguesía propietaria o productores mercantiles simples", etc. Eventualmente, se distinguen también capas o fracciones dentro de cada clase social en términos de una diferenciación vertical u horizontal, respectivamente.

Por último, debe mencionarse lo que podría denominarse enfoque "estadístico" o "pragmático" en la construcción de un clasificador de la "condición socio-económica" de la población. Este marco conceptual busca definir categorías nominales más o menos homogéneas desde el punto de vista de la "condición socio-económica", utilizando los sistemas clasificatorios internacionales que se aplican al tratamiento de las características económicas de la población. Como para estos últimos, uno de los principales objetivos (y por lo tanto, criterios de trabajo) de este enfoque es asegurar la comparabilidad de la información estadística a nivel internacional. De acuerdo a él, suelen discriminarse categorías tales como "Empleadores en la agricultura" "Empleadores no agrícolas" (diferenciándolos a veces según el Sector Formal e Informal) y categorías análogas para los Trabajadores por cuenta propia y los Asalariados.

Teniendo en cuenta que los resultados de esta investigación serán utilizados por usuarios de muy distinta índole, se resolvió establecer una especie de "compromiso" entre estos tres enfoques conceptuales, diseñándose a tal efecto el Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (CSO) que se presenta en los Diagramas 3 y 4, en sus versiones "Agregada" y "Desagregada", respectivamente.

Diagrama 3  
Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Agregado)

NOMBRE	SIGLA
1. DIRECTORES DE EMPRESAS	DIREC
2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA	PROF
3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS	PPE
4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS	TECN
5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS	PPA
6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES	EAV
7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS	TEA
8. OBREROS CALIFICADOS	OCAL
9. OBREROS NO CALIFICADOS	ONCAL
10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES	EDOM
11. SIN ESPECIFICAR CSO	SESP

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Desagregado)

1. Directores de Empresas (DIREC)
  - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR, TE > 5)
  - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR, TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
  - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)
    - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 2.2. Cuenta Propia
  - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 2.3.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 2.3.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 2.4. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
  - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
  - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR, TE ≤ 5)
  - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
  - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
  - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
  - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

Brevemente sintetizados, en la construcción de ese Nomenclador se siguieron los siguientes criterios

- a) discriminar un número relativamente pequeño de estratos socio-ocupacionales (y no de clases sociales, debido a la extrema complejidad de este último concepto y a las dificultades de su operacionalización con las fuentes disponibles de datos),
- b) construir grupos homogéneos (hasta donde fuera posible) desde el punto de vista de las modalidades de inserción de los agentes en los procesos de trabajo;
- c) discriminar grupos que tuvieran una cierta identidad como actores sociales, es decir, que no constituyeran meros agregados estadísticos;
- d) discriminar grupos con una frecuencia empírica suficientemente grande como para permitir su tratamiento estadístico;
- e) ordenar los estratos en términos de un empeoramiento gradual de sus condiciones de vida a medida que se desciende desde el primer escalón;
- f) designar los grupos así discriminados con los nombres de mayor consenso en la literatura especializada y (no menos importante) que le son más familiares al ciudadano común.

De esta manera, se espera que la información construída sobre este particular pueda ser utilizada flexiblemente por usuarios con enfoques teóricos y propósitos analíticos plurales, y que la misma pueda ser inteligible no sólo para los técnicos sino también para los propios actores sociales.

En su versión "agregada", el Nomenclador construído discrimina diez estratos socio-ocupacionales y una categoría residual. Esta versión es la que se utiliza para la medición de las condiciones de vida de los hogares y de la población en hogares, identificándose los estratos con la sigla que se indica en el Diagrama 3.

En su versión "desagregada", cada uno de estos diez estratos es discriminado internamente de acuerdo a las variables que le son pertinentes. Esta versión se utiliza esencialmente para el análisis de la estructura interna de la Población Económicamente Activa, buscando así proporcionar información más detallada para el análisis de los mercados de trabajo y de las condiciones de empleo. En el Diagrama 4, a continuación del nombre de cada subestrato, se indica entre paréntesis la sigla con la que se identifica al mismo en los tabulados estadísticos correspondientes.

Los datos disponibles y la metodología empleada para la construcción empírica del Nomenclador se exponen en los Anexos A y B de esta publicación. Se describe a continuación el contenido ocupacional de los estratos en su nivel "agregado".

Más adelante se retomará el tema de los usos posibles de este sistema clasificatorio.

## 1. DIRECTORES DE EMPRESA

Comprende a directores-gerentes del Sector Privado, en las categorías Empleadores o Asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, engloba a empresarios que, o bien, siendo propietarios de sus empresas, participan directamente en las tareas de dirección de las mismas (caso de los Empleadores) o bien se desempeñan como directores en unidades económicas en las que existe separación entre la propiedad y el control (caso de los Asalariados).

Debido a ciertas características de los datos censales imposibles de reseñar aquí, la confiabilidad de la delimitación empírica de este estrato es sumamente deficiente.

Como, por otra parte, su frecuencia empírica es muy reducida, el error aleatorio que le es inherente es muy alto. El uso de los datos correspondientes a este estrato debe conllevar, por lo tanto, cuidadosos recaudos.

## **2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA**

Comprende a ingenieros, médicos, odontólogos, farmacéuticos, economistas, contadores, juristas, arquitectos y otros profesionales afines, en las categorías Empleadores, Cuenta Propia y Asalariados de los Sectores Privado y Público.

## **3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS**

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: propietarios de explotaciones agropecuarias, establecimientos industriales, comercios, hoteles y restaurantes; técnicos; vendedores; y trabajadores especializados, en la categoría Empleadores en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, se trata de propietarios de unidades económicas que emplean fuerza de trabajo asalariada en magnitud significativa, pero también participan directamente en procesos de trabajo de carácter preponderantemente no-manual.

## **4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS**

Comprende a técnicos y trabajadores afines; enfermeras, parteras y especialistas afines; maestros de enseñanza preescolar, primaria y especial; profesores de establecimientos de enseñanza secundaria, universitaria y superior (es imposible desagregar internamente este último grupo); y jefes, supervisores y capataces. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

## **5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS**

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: a) técnicos y trabajadores afines; b) comerciantes y vendedores; c) trabajadores especializados (tales como hilanderos, costureros, talabarteros, carpinteros, soldadores, electricistas, mecánicos, maquinistas, tipógrafos, plomeros, pintores, albañiles, conductores de vehículos, etc.). Todos ellos en la categoría Empleadores en establecimientos de hasta cinco ocupados (grupos a), b) y c)), o Cuenta Propia (grupos a) y b)). Dicho de otra manera, se trata de propietarios de pequeñas unidades económicas que, si bien emplean fuerza de trabajo asalariada en pequeña magnitud, participan también directamente en procesos de trabajo de carácter manual y no manual. Se incluye también en este estrato a trabajadores no-manuales de carácter autónomo.

## **6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES**

Comprende a empleados contables, secretarios, dactilógrafos, cajeros, operadores de máquinas de tratamientos de datos, empleados administrativos, vendedores, etc. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

## **7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS**

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5), en la categoría Cuenta Propia del Sector Privado. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales calificados autónomos.

## **8. OBREROS CALIFICADOS**

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5) y a agentes tales como policías, carteros, telefonistas, guardas de tren, etc., en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores calificados manuales asalariados.

## **9. OBREROS NO CALIFICADOS**

Comprende a trabajadores no especializados (tales como peones, jornaleros, aprendices, personal de maestranza, personal de fatiga, etc.), en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales no calificados asalariados.

## 10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES

Comprende al personal de servicio doméstico que se desempeña en hogares particulares, cualquiera sea la categoría ocupacional declarada. También incluye un pequeño número de obreros no calificados en las categorías Empleado y Cuenta Propia.

## 11. SIN ESPECIFICAR CSO

Categoría residual que comprende aquellos casos para los que se carecía de la información pertinente para determinar la CSO.

Cabe por último destacar, que el Nomenclador de la CSO (en sus versiones "agregada" y "desagregada") se completa a través del cruce de cada estrato con la variable Rama de Actividad económica.

Ahora bien, el sistema clasificatorio que acaba de describirse está construido en base a atributos individuales que se investigan corrientemente en censos y encuestas de hogares, pero puede ser usado para clasificar individuos u hogares. Cuando se lo utiliza para clasificar individuos, el universo al que se aplica está formado por la Población Económicamente Activa (PEA).

Cuando se lo emplea para clasificar hogares, el universo al que se aplica está formado, sea por el conjunto de jefes de hogar activos (el número de jefes es igual al número de hogares particulares), sea por el total de la Población en Hogares Particulares de Jefe Activo (PHP-JA), siendo entonces la población clasificada según la CSO del jefe del hogar, como ya se indicó.

El análisis del perfil de estratificación de una sociedad dada puede centrarse en el universo de la PEA o en el de la PHP-JA. Cada una de estas opciones comporta algunas ventajas e inconvenientes que pueden resumirse muy brevemente como sigue.

Cuando el universo de observación es la PEA, el perfil de estratificación resultante puede ser directamente relacionado con las características del sistema de producción económica (al menos en lo que respecta a los mercados de trabajo), ya que entonces se relevan todos los puestos ocupacionales existentes en el mismo. El principal inconveniente (aunque no el único) de esta opción es que sólo abarca a una porción relativamente pequeña de la población total (en 1980, la PEA representaba sólo el 36% de la población argentina), quedando fuera de consideración toda la población no económicamente activa (principalmente niños, ancianos, y mujeres amas de casa) la cual, evidentemente, pertenece a algún estrato social, aunque los criterios que definen esta pertenencia sean diferentes a los correspondientes a los miembros de la PEA.

Por su parte, cuando el universo de observación es la PHP-JA se abarca a una porción mayor de la población total del país (exactamente 75% en la Argentina, en 1980), pero los puestos ocupacionales que definen el perfil de estratificación social son solamente aquellos que son ocupados por los jefes de hogar lo que sin duda plantea una limitación respecto al análisis de la relación entre estructura social y estructura productiva.

Se estima que el mejor procedimiento para estudiar adecuadamente el perfil de la estratificación social en un determinado momento consiste en realizar el estudio simultáneo y comparativo de ambos universos de observación: la PEA y la PHP-JA. De esta manera se mantiene la posibilidad de vincular el análisis de la estratificación con el de la estructura productiva, a la vez que se hace viable desentrañar algunas de las variables que determinan las diferencias en los perfiles resultantes de ambos universos (especialización ocupacional de los jefes de hogar y de los no-jefes; fecundidad diferencial entre los estratos; estructura de la familia diferencial; etc.). No obstante, debe precisarse que, como el objetivo de esta investigación, además del conocimiento del perfil de estratificación social, apunta al conocimiento de las condiciones de vida y de los comportamientos que son propios de cada estrato, es imprescindible tomar a la PHP-JA como universo de observación, ya que la mayor parte de los indicadores utilizables en este dominio se refieren, sea al hogar como unidad de análisis (por ejemplo, un indicador de hacinamiento familiar), sea a categorías poblacionales que no forman parte de la PEA (por ejemplo, un indicador de asistencia escolar)

Al producir la información contenida en esta publicación se tuvieron en cuenta los distintos propósitos analíticos a los que puede servir el Nomenclador de la CSO.

Así, se utilizó el Nomenclador desagregado, cruzado por Rama de Actividad, en prácticamente todos los tabulados estadísticos cuyo universo es la PEA, brindando así las máximas aperturas que permite la infor-

mación censal para el análisis de la morfología de los mercados de trabajo. Se hizo lo propio con la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la descripción del perfil de estratificación que le es propio, y que puede entonces compararse con el que surge de la utilización de la PEA como universo de análisis.

Por el contrario, se utilizó el Nomenclador agregado para aplicarlo a los hogares de jefe activo y a la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la medición de las condiciones de vida.

### 3.4. CRITERIOS DE DIFERENCIACION SOCIAL DE LOS HOGARES DE JEFE INACTIVO

La decisión de extender la cobertura de la investigación a los hogares de jefe inactivo se apoya en su gran importancia numérica, como lo revelan las siguientes cifras censales correspondientes al total del país, en 1980.

CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE	TOTAL HOGARES (miles)	TOTAL POBLACION EN HOGARES (miles)	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS HOGARES	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION
HOGARES PARTICULARES	7.104	27.458	100,0	100,0
HOGARES DE JEFE ACTIVO	5.009	20.729	70,5	75,5
HOGARES DE JEFE INACTIVO	2.095	6.729	29,5	24,5

El universo de los hogares de jefe inactivo, sin duda, no es homogéneo desde el punto de vista de la posición social. En este caso, sin embargo, no pueden aplicarse los criterios de estratificación utilizados para los jefes activos, ya que los inactivos carecen por definición de inserción ocupacional actual y el censo no recoge información sobre sus características pasadas.

Habida cuenta de su significativo volumen, se buscaron criterios alternativos de diferenciación, utilizándose a tal efecto dos variables: a) la condición de inactividad del jefe; b) el nivel de educación alcanzado por el jefe. Estas variables se definen empíricamente como se señala más abajo (en el caso de la primera se indica también el peso porcentual de cada categoría en el total de jefes inactivos, un elemento de juicio que incidió en la categorización final de la variable).

## CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE

Categorías de la variable	% sobre el total de jefes inactivos del total del país
<p><b>1. Jubilados y pensionados</b> Personas que se declaran como tales en el momento del censo.</p>	62
<p><b>2. Cuidado del hogar</b> Personas que declaran que su principal actividad en el momento del censo es el cuidado del hogar (está compuesta casi exclusivamente por mujeres).</p>	23
<p><b>3. Otra situación</b> Comprende las siguientes categorías censales:</p>	15
<p>– <b>Rentistas</b> Personas que se declaran como tales en el momento del censo</p>	(2)
<p>– <b>Estudiantes</b> Personas que se declaran como tales en el momento de censo</p>	(2)
<p>– <b>Otra situación</b> Categoría residual que engloba a las personas que no se declaran ni activos ni inactivos en alguna de las categorías precedentes (se estima que se registraron aquí los desocupados desalentados y/o los ocupados precarios que, en razón de su situación, se visualizan como inactivos).</p>	(11)

## NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

Categorías de la variable
<p><b>1. Nivel Alto</b> Corresponde a enseñanza media completa o enseñanza universitaria o superior completa o incompleta.</p>
<p><b>2. Nivel Medio</b> Corresponde a enseñanza primaria completa o enseñanza media incompleta.</p>
<p><b>3. Nivel Bajo</b> Corresponde a sin instrucción o enseñanza primaria incompleta.</p>

La diferenciación del universo de los hogares de jefe inactivo por medio de estas dos variables se hizo de dos maneras: a) tratando por separado a cada una de ellas; b) cruzándolas entre sí, es decir, distinguiendo los niveles de educación dentro de cada condición de inactividad. La utilización de una u otra de estas dos alternativas en los tabulados estadísticos depende del propósito analítico al que respondan estos últimos.

### 3.5. COMPORTAMIENTOS Y CONDICIONES DE VIDA ANALIZADOS

El uso exclusivo del censo de población y vivienda limita considerablemente el número de áreas de interés para políticas sociales acerca de las cuales se puede producir información idónea (véase en el Anexo A las cédulas utilizadas en el relevamiento de 1980).

En esta investigación se seleccionaron ocho áreas de interés social, las que prácticamente agotan las posibilidades censales. Sin pretensiones de exhaustividad, se describe a continuación el contenido general y el propósito analítico de cada una de ellas. La descripción de los indicadores específicos figura junto a los tabulados correspondientes a cada área.

#### 1. Composición de los hogares

Indicadores relativos a la composición y tamaño de los hogares, relevantes para las políticas relacionadas con las unidades familiares.

#### 2. Comportamientos demográficos

Indicadores relativos a la nupcialidad, la fecundidad y la mortalidad, relevantes para las políticas de salud y las políticas de población.

#### 3. Condición migratoria

Indicadores relativos a los movimientos migratorios internos e internacionales, relevantes para las políticas de población y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

#### 4. Estructura etaria

Indicadores que permiten cuantificar y determinar la composición social y ubicación geográfica de grupos focales definidos por el sexo y la edad, tales como por ejemplo:

- población de infantes (0-1 años)
- mujeres en edad fértil (15-49 años)
- niños en edad preescolar (3-5 años)
- niños en edad escolar (6-12 años)
- jóvenes (13-24 años)
- ancianos (60 años y más ó 65 años y más)
- población potencialmente activa (14 años y más)
- población electoral (18 años y más)

Estos indicadores son relevantes para múltiples políticas sociales.

#### 5. Educación

Indicadores relativos a los niveles de educación nulo, preprimario, primario, medio y superior, relevantes para las políticas educativas y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

## 6. Participación en la actividad económica

Indicadores relativos a la participación de la población en la actividad económica, según el sexo, la edad y la relación de parentesco con el jefe de hogar, relevantes para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo. Se presentan asimismo la población de jubilados y pensionados discriminada según el sexo y la edad, un dato relevante para las políticas de seguridad social. Se incluye también aquí un indicador que permite relacionar la CSO o la condición de inactividad del jefe del hogar, con la CSO de otros miembros activos no-jefes del hogar. Esta información es relevante para el análisis de la "consistencia" de status dentro de las unidades familiares.

## 7. Vivienda

Indicadores relativos a las características físicas y funcionales de las viviendas ocupadas por los hogares, relevantes para las políticas de vivienda.

## 8. Pobreza

Indicadores relativos al volumen absoluto y relativo de hogares con "necesidades básicas insatisfechas" y de población de hogares de tales características. Los tabulados estadísticos contenidos en este área se diseñaron con el propósito de permitir la vinculación e integración de la información producida en esta investigación con los datos publicados en el libro "La pobreza en la Argentina" (INDEC 1984). Utilizando la misma definición del concepto de "necesidades básicas insatisfechas", en esta publicación se proporcionan indicadores acerca de la incidencia de la pobreza según estrato socio-ocupacional y según composición del hogar, potenciándose así su utilidad para propósitos de acción social.

Cabe por último destacar que —dado que en un número considerable de tabulados estadísticos la información se desagrega por sexo, o bien la mujer es directamente la unidad de observación— mucha de la información producida dentro de las ocho áreas de interés social antes enumeradas es relevante para políticas relacionadas con la situación de la mujer, respecto a un amplio espectro de comportamientos demográficos, económicos y sociales.

### 3.6. NIVEL DE DESAGREGACION GEOGRAFICA INTRAPROVINCIAL

Uno de los objetivos explícitos de esta investigación es el de permitir la realización de diagnósticos sociales específicos para estratos sociales específicos, en contextos geográficos específicos.

Por lo tanto, una vez decidida la publicación de todos los indicadores calculados para cada estrato social en las ocho áreas de interés social al nivel geográfico correspondiente al conjunto de una jurisdicción, se planteó el problema de establecer una desagregación geográfica intraprovincial que fuera relevante a los fines de la acción social.

Ahora bien, éste es un problema de suma complejidad por diversos motivos: a) en primer lugar, porque resulta imposible producir toda la batería de indicadores definidos, para cada área geográfica intraprovincial relevante, sin que el volumen de la información generada se torne simplemente inmanejable; b) en segundo lugar, porque la diferenciación intraprovincial del hábitat es una cuestión que está íntimamente relacionada con las características geográficas y socio-económicas de cada provincia, por lo que resulta arriesgado establecer áreas geográficas de definición uniforme para todas las jurisdicciones del país; c) en tercer lugar, porque distintas áreas de interés social pueden necesitar de desagregaciones geográficas intraprovinciales no necesariamente coincidentes (piénsese, por ejemplo, en las políticas de salud o de recursos humanos); d) en fin, porque el censo de 1980 se realizó por muestra en las jurisdicciones más pobladas del país (véase el Punto 3.7.) lo que significa que en dichas jurisdicciones los datos se ven afectados por error aleatorio, un tipo de error que aumenta hasta niveles inaceptables cuando la información de desagrega en categorías poblacionales y/o áreas geográficas muy pequeñas.

Vistas todas estas circunstancias y teniendo en cuenta, por un lado, la voluntad de producir información idónea para los usos propios de cada provincia, y, por otro lado, el deseo de publicar un conjunto de datos

que permitiera un análisis comparativo inter e intraprovincial para el conjunto del país, se tomó una doble decisión.

Por una parte, el archivo de datos computarizado de cada provincia está organizado en forma tal que es posible producir cualquier información contenida en el mismo al nivel geográfico deseado, con la única limitación que impone el error de muestreo. Esto significa, en otras palabras, que los usuarios de cada provincia pueden eventualmente solicitar al CFI tabulados estadísticos específicos para áreas geográficas definidas por ellos mismos.

Por otra parte, a los fines de la presente publicación, se seleccionaron el o los principales indicadores de cada área de interés social, produciéndose esta información para los mismos "Estratos de asentamiento" que se utilizaron en el estudio "La pobreza en la Argentina" (INDEC, 1984). Se consideró que estos tramos de tamaño de las aglomeraciones resultan aceptables para el conjunto del país y que, de esta manera, se posibilita la vinculación de los datos de esta investigación con los de dicho estudio. La definición de esos tramos es la que sigue.

### **Estratos de asentamiento**

- a) Localidades o aglomerados urbanos de más de 50.000 habitantes, que constituyen las ciudades principales de cada jurisdicción.
- b) Localidades de entre 10.001 y 50.000 habitantes, que corresponden a asentamientos medianos de características netamente urbanas.
- c) Localidades de entre 2.000 y 10.000 habitantes, consideradas asentamientos semi-rurales en la medida en que comparten numerosas características con las áreas rurales circundantes.
- d) Áreas rurales, que abarcan los asentamientos de menos de 2.000 habitantes y la población dispersa.

Cabe por último advertir que la interpretación de un mismo indicador puede variar un tanto al pasar de las aglomeraciones urbanas más grandes a las medianas y pequeñas, y de estas últimas a las áreas rurales. Por ejemplo, es claro que la composición social del estrato de los "Obreros calificados" será diferente según se trate de grandes ciudades o de áreas rurales. También es claro que la significación de un mismo material de construcción de la vivienda (por ejemplo, el adobe o la madera) será diferente según se analice un contexto urbano o uno rural. Esta circunstancia apela a los recaudos pertinentes.

### **3.7. EXACTITUD DE LOS DATOS Y PRECISION DE LOS INDICADORES**

Con el propósito de reducir el número de censistas requeridos, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se emplearon técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes, en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero, Posadas y San Salvador de Jujuy.

En las áreas muestreadas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)" aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)" aplicado a todas las demás viviendas y población del área. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales.

En las áreas del país donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado.

La muestra fue del 10% de las viviendas en la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires, y del 20% de las viviendas en el resto de las áreas muestreadas.

Estos hechos determinan que las estimaciones correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra estén afectadas por error aleatorio, el que debe ser tomado en consideración al utilizar e interpretar los indicadores calculados.

En el Anexo C se expone en detalle el diseño de la muestra utilizada en el censo de 1980, así como indicaciones acerca del nivel posible de error que afecta a cada tipo de indicador.

Ahora bien, el error de una cifra estimada en un área muestreada depende, esencialmente, de la magnitud de dicha cifra y del volumen de la población (hogares o individuos) total del área para la cual se hace la estimación. Esto significa que, en las jurisdicciones relevadas por muestra, existe un límite para la desagregación territorial para el que resulta válido calcular los indicadores. Es por ello, por ejemplo, que se trató de reducir al máximo el número de estratos socio-ocupacionales (de conformación relativamente homogénea) finalmente discriminados, así como evitar el cómputo de indicadores de condiciones de vida definidos para segmentos poblacionales muy pequeños dentro de cada estrato. Es por ello también que, para la desagregación intraprovincial de la información según estratos de asentamiento, se seleccionaron indicadores que, además de su relevancia teórica, se aplicaran a las categorías poblacionales más numerosas.

Estas decisiones, sin duda, representan soluciones de compromiso entre el deseo de construir información idónea para la acción social a nivel local, las limitaciones que impone el uso de muestras y, también, cierta inflexibilidad de los paquetes computacionales utilizados en la etapa de programación de los tabulados, que impidieron, por ejemplo, dejar en blanco o señalar con un asterisco aquellas celdas para las que se sabe a priori que el nivel de error aleatorio es inaceptable debido a su escasa frecuencia empírica en el total del país. Este último es el caso, por ejemplo, de los indicadores de condiciones de vidas correspondientes al estrato de los "Directores de Empresa" y al de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, cuyo margen de error es inaceptable.

Por todas estas circunstancias, los datos correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra deben ser utilizados con cautela, sirviéndose para ello de las indicaciones contenidas en el Anexo C.

Cabe por último señalar que los datos censales —tanto los que surgen del uso de muestras como aquellos que resultan de relevamiento completo— están afectados por errores que no son inherentes al muestreo.

Por una parte, existen errores no muestrales que pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y/o en las etapas posteriores del procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, medición, etc.). Como ejemplos de este tipo de error en el censo de 1980 (que afectan la validez y confiabilidad de los resultados) pueden señalarse las declaraciones acerca del lugar de nacimiento, el lugar de residencia 5 años antes del censo, o el número de hijos sobrevivientes en el total de hijos nacidos vivos (dato utilizado para la estimación de un indicador de mortalidad, según se explica en el Anexo F), sobre las cuales existen evidencias de mala calidad. Debe tenerse en cuenta, por lo demás, que la incidencia de este tipo de error puede variar —para un mismo dato— de acuerdo al estrato social o al tipo de habitat. Por ejemplo, la calidad de la declaración del nivel de educación alcanzado puede estar positivamente correlacionada con el nivel de educación general del estrato social o del área empadronada, por lo que este dato podría ser menos confiable en los sectores sociales carenciados y en las áreas rurales.

Por otra parte, existen categorías poblacionales que, aún siendo empadronadas de manera exhaustiva, poseen una frecuencia empírica muy débil, lo que determina una gran "inestabilidad" en el valor de los indicadores calculados para un solo momento puntual. Ejemplo de este tipo de problemas serían, una vez más, los indicadores de condiciones de vida correspondientes a los estratos de los "Directores de empresa" y de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, en las provincias de menor desarrollo relativo que fueron empadronadas exhaustivamente.

Estas reflexiones deberían ser tomadas en consideración en el momento del análisis y la interpretación de resultados, a los efectos de evaluar la consistencia del comportamiento de cada indicador.

#### **4. PRESENTACION DE LOS TABULADOS ESTADISTICOS**

Los tabulados que aquí se presentan se han dividido en tres series cuyos títulos y contenidos se explicitan más abajo. Nótese que para facilitar su presentación, los cuadros se han numerado con una clasificación alfa-numérica de suerte que la primera cifra del número de un tabulado indica a qué serie pertenece el mismo, la segunda cifra a qué subserie dentro de ésta, y así de seguido.

##### **Serie 1. UNIVERSOS DE ANALISIS**

Contiene el Cuadro 1, en el que se consigna el volumen numérico de los universos de análisis discriminados.

##### **Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO**

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

###### **2.1. Universo de la Población económicamente activa**

Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.

###### **2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo**

Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.

##### **Serie 3. CONDICIONES DE VIDA**

Contiene los tabulados referidos a las ocho áreas de interés social que se señalan más abajo. Nótese que todos los Cuadros de esta serie tienen la misma estructura, diferenciándose en cada uno de ellos los siguientes universos:

- a) Hogares particulares total o Población en hogares particulares total;
- b) Hogares de jefe activo o Población en hogares de jefe activo, discriminados por Condición Socio-Ocupacional del jefe;
- c) Hogares de jefe inactivo o Población en hogares de jefe inactivo, discriminados por Condición de Inactividad y/o Nivel de Educación del jefe.

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

###### **3.1. Composición de los hogares**

Cuadros 3.1.1. a 3.1.6.

###### **3.2. Comportamientos demográficos**

Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.

###### **3.3. Condición migratoria**

Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.

### **3.4. Estructura etaria**

Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.

### **3.5. Educación**

Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.

### **3.6. Participación en la actividad económica**

Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.

### **3.7. Vivienda**

Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.

### **3.8. Pobreza**

Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.

La descripción de los indicadores contenidos en cada tabulado figura junto a la serie de Cuadros correspondiente a cada área de interés social. A los efectos de agilizar la exposición, se da por convenido: a) que el término "estrato social" designa a cada una de las categorías de la variable Condición Socio-Ocupacional, en los casos de la Población económicamente activa y de los Hogares de jefe activo, (tal como dicha variable fue definida en el Punto 3.3. supra y en el Anexo B), y/o a las categorías de las variables Condición de Inactividad y Nivel de Educación, en el caso de los Hogares de jefe inactivo, (tal como estas variables fueron definidas en el Punto 3.4. supra); b) que el término "categoría de hogares" designa a las clases de las variables Tipo de Hogar, Tipo de Familia, Completud y Sexo del jefe, tal como las mismas fueron definidas en el Punto 3.2. supra.

## TABULADOS ESTADISTICOS

**Serie 1: UNIVERSOS DE ANALISIS**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 1

- Total de cada uno de los universos de análisis definidos en el Punto 3.1. de la Introducción, en cada Estrato de asentamiento.

## CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

CUADRO 1. POBLACION EN HOGARES Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, HOGARES, POBLACION EN HOGARES Y CONDICION DE ACTIVIDAD DE LOS JEFES DE HOGARES PARTICULARES. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CLASE DE HOGAR CONDICION ACTIVIDAD DEL JEFE	HOGARES	POBLACION	POBLACION ECONOMICAME- NTE ACTIVA
TOTAL GENERAL		9714520	3748179
HOGARES PARTICU- LARES	2674035	9500743	3652174
J ACT	1885075	7264558	3137638
J INACT	788004	2233021	513977
J NVO TR	956	3164	559
HOGARES INSTITU- CIONALES		213777	96005

**Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO**

## 2.1. Universo de la Población económicamente activa

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 2.1.1.

- Total de PEA según CSO, por Sector de actividad, Tamaño del establecimiento y Categoría de ocupación, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

### Cuadros 2.1.2.A), 2.1.2.B) y 2.1.2.C)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B

### Cuadros 2.1.3.A), 2.1.3.B), 2.1.3.C) y 2.1.3.D)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, en cada Estrato de asentamiento, de acuerdo a definiciones del Anexo B

### Cuadros 2.1.4.A) y 2.1.4.B)

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social en el Nivel de educación que se indica en el Cuadro.
- Tasa de analfabetismo absoluto

$$= \frac{\text{Total de PEA que no lee}}{\text{Total de la PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

- Tasa de analfabetismo potencial

$$= \frac{\text{Total de PEA cuyo último grado aprobado es el 3º}}{\text{Total de PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

### Cuadro 2.1.5.

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación no asistió o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación primario completo o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que la suma de los porcentajes correspondientes a un mismo Estrato de asentamiento, representa el 100% de la PEA de cada estrato social.

#### Cuadro 2.1.6.

- Por ciento de la PEA de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de algunas de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Por ciento de la PEA de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período --1975-1980-- se mide por el Lugar de residencia en 1975).

#### Cuadro 2.1.7.

- Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en la que fue censada.

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 2.1.1.  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, CATEGORIA DE OCUPACION  
 Y TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO). (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	SECTOR PRIVADO												SERVICIO DOMESTICO
	TOTAL SECTOR PRIVADO			MAS DE 5 EMPLEADOS			HASTA 5 EMPLEADOS			CUENTA PROPIA	SECTOR PUBLICO		
	TOTAL PEA	TOTAL	EMPLEADO-RES	TOTAL	EMPLEADO-RES	ASALARIADOS	TOTAL	EMPLEADO-RES	ASALARIADOS				
TOTAL	3748179	2772827	1581805	82895	1498910	521534	141168	380366	669488	628689	258128		
DIREC	20082	20082	20082	3242	16840								
PROF	142637	99961	43250	5241	38009	12737	8411	4326	43974	42676			
PPE	74412	74412	74412	74412									
TECN	308141	173331	154183		154183	19148		19148	275307	134810			
PPA	408064	408064											
EAV	855517	602573	451572		451572	151001		151001	350207	252944			
TEA	350207	350207											
OCAL	1048944	891623	730085		730085	161538		161538		157321			
ONCAL	193512	152574	108221		108221	44353		44353		40938			
EDOM	258128										258128		
SESP	88535												

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 2.1.2. A)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO.  
 (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

ICSO	TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL	3748179	348291	1068795	350223	2044184	250148
DIREC						
ER	>5	3242	78	1564	273	1160
AS-SPR	>5	16840	527	7851	876	7004
ER	>5	5241	121	760	1012	3148
	<=5	8411	48	370	630	7047
CP		43974	398	1024	2083	35456
AS-SPR	>5	38009	474	13560	3535	18898
	<=5	4326	113	314	324	5227
AS-SPU		42676	199	2964	583	35590
PPE		74412	1882	30634	2673	38238
TECN		154183	359	63471	8584	77433
	<=5	19148	203	3742	1137	13154
AS-SPU		134810	317	7620	1068	121124
PPA		132757	2531	34405	4830	89851
CP		275307	900	13142	6555	237657
EAV		451572	2767	136640	13263	275140
	<=5	151001	755	12044	1670	129046
AS-SPU		252944	578	20978	1847	190802
TEA		350207	9863	87900	114836	112897
OCAL		730085	3123	467747	92035	147070
	<=5	161538	2657	65533	23382	65518
AS-SPU		157321	2155	41552	10888	92568
ONCAL		108221	1503	32583	24161	43417
	<=5	44353	1424	4263	10336	24373
AS-SPU		40938	345	3751	3691	28344
EDOM		258128	999	1742	18116	228370
SESP		88335	510	12641	1835	17652

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 2.1.2. B)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA INDUSTRIAS. POR  
 RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN C50. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

C50	TOTAL	MINAS	INDUSTRIAS MANUF	EGA
TOTAL	1068795	4994	1025159	38642
DIREC				
ER	>5	1564	47	1517
AS-SPR	>5	7851	173	7618
ER	>5	760		760
	<=5	370		360
CP		1024	21	981
AS-SPR	>5	13560	328	13062
	<=5	314	1	313
AS-SPU		2964	264	1019
ER	>5	30634		30624
AS-SPR	>5	63471	229	62638
	<=5	3742	11	3709
AS-SPU		7620	262	3494
ER	<=5	34405	4	34360
CP		13142	32	13057
EAV				
AS-SPR	>5	136640	1260	134215
	<=5	12044	31	11939
AS-SPU		20978	972	7380
CP		87900	52	87482
OCAL				
AS-SPR	>5	467747	636	464365
	<=5	65333	82	65286
AS-SPU		41552	414	28259
ONCAL				
AS-SPR	>5	32583	92	32133
	<=5	4263		4245
AS-SPU		3751	46	2251
EDOM		1742		1696
SESP		12641	37	12396

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 2.1.2. C.)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA COMERCIO Y SERVICIOS POR RAMA DE  
 ACTIVIDAD, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	TOTAL	TRANSP	COM	FINANC	ADMPU	INSTRUC	SSCOM	SPERS	SDOM
TOTAL	2044184	213688	649551	218067	148732	177571	173995	226111	236469
DIREC									
ER	>5	1160	133	444	298	33	150	102	
AS-SPR	>5	7004	680	3139	2129	230	368	458	
ER	>5	3148	17	562	1742	58	755	14	
	<=5	7047	20	1084	4721	7	1187	28	
CP		35456	40	1387	17307	249	16382	91	
AS-SPR	>5	18898	396	2631	6049	909	8769	144	
	<=5	3227	19	579	1520	55	1047	7	
AS-SPU		35590	1219	300	2629	8485	20798	48	
PPE		38238	2916	26846	850	789	274	6563	
TECN									
AS-SPR	>5	77433	3398	10849	5820	36199	17432	3699	36
	<=5	13154	503	3422	1792	2436	2541	2331	129
AS-SPU		121124	8272	991	2094	14961	20893	888	54
PPA									
ER	<=5	89851	3693	69123	2173	531	325	13977	29
CP		237657	1380	185854	18212	13086	6185	12713	227
EAV									
AS-SPR	>5	275140	11913	142720	79546	11503	22490	6948	20
	<=5	129046	1869	96847	21271	1448	4014	3565	32
AS-SPU		190802	33598	15385	33167	11928	17876	928	103
TEA									
ICP		112897	38765	8620	468	522	369	63554	799
OCAL									
AS-SPR	>5	147070	45545	30984	6152	5580	6147	52458	204
	<=5	65518	13188	12351	632	996	572	37121	458
AS-SPU		92568	35846	2479	1605	3530	5095	6323	75
ONCAL									
AS-SPR	>5	43417	3002	14004	3875	4915	10027	6218	1376
	<=5	24373	1419	5609	797	657	1262	3358	11271
AS-SPU		28344	3909	1844	1259	5173	6550	914	916
EDOM									
		228370	401	2518	302	741	1354	2516	220496
SESP									
		17652	1547	8779	1657	914	1133	1345	244

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 2.1.3. A)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS AGROPECUARIA E INDUSTRIAS,  
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

ICSO		PEA TOTAL				PEA AGROPECUARIA				PEA INDUSTRIAS			
		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
TOTAL		3748179	3727253	20926	34829	29596	5233	1068795	1063801	4994			
DIREC	ER >5	3242	3242		78	78		1564	1564				
	AS-SPR >5	16840	16840		527	527		7851	7851				
PROF	ER >5	5241	5241		121	121		760	760				
	<=5	8411	8411		48	48		370	370				
CP		43974	43959	15	398	398	0	1024	1024	0			
	AS-SPR >5	38009	37982	27	474	474	0	13560	13554	6			
	<=5	4326	4326		113	113		314	314				
	AS-SPU	42676	42662	14	199	199	0	2964	2964	0			
PPE	ER >5	74412	74246	166	1882	1823	59	30634	30590	44			
	AS-SPR >5	154183	153916	267	359	347	12	63471	63401	70			
	<=5	19148	19051	97	203	154	49	3742	3731	11			
	AS-SPU	134810	134502	308	317	317	0	7620	7620	0			
PPA	ER <=5	132757	132158	599	2531	2120	411	34405	34362	43			
	CP	275307	274800	507	900	887	13	13142	13116	26			
EAV	AS-SPR >5	451572	450844	728	2767	2767	0	136640	136431	209			
	<=5	151001	150574	427	755	737	18	12044	12044	0			
	AS-SPU	252944	252094	850	578	578	0	20978	20959	19			
TEA	CP	350207	346618	3589	9863	7636	2227	87900	87510	390			
OCAL	AS-SPR >5	730085	725196	4889	3123	2755	368	467747	464884	2863			
	<=5	161538	160059	1479	2657	2131	526	65533	65141	392			
	AS-SPU	157321	156395	926	2155	2102	53	41552	41345	207			
ONCAL	AS-SPR >5	108221	106948	1273	1503	1118	385	32583	32210	373			
	<=5	44353	43534	819	1424	822	602	4263	4244	19			
	AS-SPU	40938	40349	589	345	288	57	3751	3704	47			
EDOM		258128	255810	2318	999	619	380	1742	1554	188			
SESP		88535	87496	1039	510	437	73	12641	12554	87			

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 2.1.3. B)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS CONSTRUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIO,  
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN C50. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

C50	PEA CONSTRUCCION				PEA TRANSPORTE				PEA COMERCIO			
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE			
	MAS DE 50000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL HABS.
TOTAL	350223	347857	236612	368821	213021	667	649551	647716	1835			
DIREC	ER	>5	273	133	133		444	444				
	AS-SPR	>5	876	680	680		3139	3139				
PROF	ER	>5	1012	17	17		562	562				
		<=5	630	20	20		1084	1084				
	CP		2083	0	40		1387	1387				
	AS-SPR	>5	3535	0	396		2631	2621				
		<=5	324	324	19		579	579				
	AS-SPU		583	0	1219		300	300				
PPE	ER	>5	2673	2662	11		26846	26826				
	AS-SPR	>5	8586	8550	34		10849	10822				
		<=5	1137	1137	0		3422	3403				
	AS-SPU		1068	1029	39		991	991				
PPA	ER	<=5	4830	4823	7		69123	69030				
	CP		6555	6555	0		185854	185468				
EAV	AS-SPR	>5	13263	13243	20		411427	412411				
		<=5	1670	1656	14		96847	96564				
	AS-SPU		1867	1813	34		15385	15293				
TEA	CP		114836	114290	546		8620	8553				
OICAL	AS-SPR	>5	92035	91210	825		30984	30811				
		<=5	23582	23181	201		12551	12501				
	AS-SPU		10888	10759	129		2479	2479				
ONCAL	AS-SPR	>5	24161	23956	205		14006	13836				
		<=5	10336	10263	73		5609	5565				
	AS-SPU		3691	3576	115		1844	1827				
EDOM			18116	18029	87		2518	2510				
SESP			1835	1809	26		8779	8710				

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 2.1.3. C)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS FINANZAS, ADMINISTRACION PUBLICA E INSTRUCCION PUBLICA,  
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PEA FINANZAS				PEA ADM. PUBLICA				PEA INSTRUCCION			
	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
	MAS DE 50000 PCIA. HABS.	MEHOS DE 20000 HABS.	MAS DE 50000 PCIA. HABS.	MEHOS DE 20000 HABS.	MAS DE 50000 PCIA. HABS.	MEHOS DE 20000 HABS.	MAS DE 50000 PCIA. HABS.	MEHOS DE 20000 HABS.	MAS DE 50000 PCIA. HABS.	MEHOS DE 20000 HABS.	MAS DE 50000 PCIA. HABS.	MEHOS DE 20000 HABS.
TOTAL	218067	217852	2151	198732	147624	1108	177571	177196	375			
DIREC	ER	>5	298	298	0	0	0	33	33			
	AS-SPR	>5	2129	2129	0	0	0	230	230			
PROF	ER	>5	1742	1742	0	0	0	58	58			
		<=5	4721	4721	0	0	0	7	7			
	CP		17307	17307	0	0	0	249	249	0		
	AS-SPR	>5	60491	60491	0	0	0	909	909	0		
		<=5	1520	1520	0	0	0	55	55			
	AS-SPU		2629	2629	0	8485	8481	4	2111	2111	0	
PPE	ER	>5	850	850	0	0	0	789	783	6		
TECN	AS-SPR	>5	5820	5805	15	0	0	36199	36190	9		
		<=5	17921	17921	0	0	0	2436	2427	9		
	AS-SPU		2094	2094	0	14961	14915	461	72971	72831	140	
PPA	ER	<=5	2173	2173	0	0	0	531	531	0		
	CP		18212	18197	15	0	0	13086	13085	1		
EAV	AS-SPR	>5	79546	79476	70	0	0	11503	11491	12		
		<=5	21271	21240	31	0	0	1448	1439	9		
	AS-SPU		33167	33147	20	77817	77374	443	11928	11915	13	
TEA	CP		468	468	0	0	0	522	522	0		
OICAL	AS-SPR	>5	6152	6130	22	0	0	580	580	53		
		<=5	632	632	0	0	0	996	968	28		
	AS-SPU		1605	1595	10	37615	37299	316	3530	3497	33	
ONCAL	AS-SPR	>5	3875	3854	21	0	0	4915	4913	2		
		<=5	797	797	0	0	0	657	638	19		
	AS-SPU		1259	1259	0	7779	7615	164	5173	5141	32	
EDOM			302	302	0	42	42	0	741	741	0	
SESP			1657	1646	11	2033	1898	135	914	905	9	

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 2.1.3. D)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, SERVICIOS PERSONALES  
 Y SERVICIO DOMESTICO, POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		PEA SERV. SOC. Y COM.				PEA SERV. PERSON.				PEA SERV. DOMEST.			
		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
		MAS DE 50000 HAB.	MENOS DE 20000 HAB.	TOTAL PCIA.	MAS DE 50000 HAB.	MENOS DE 20000 HAB.	TOTAL PCIA.	MAS DE 50000 HAB.	MENOS DE 20000 HAB.	TOTAL PCIA.	MAS DE 50000 HAB.	MENOS DE 20000 HAB.	TOTAL PCIA.
TOTAL		173995	173688	307	226111	225306	805	1236469	234880	1589			
DIREC	ER	>5	150	150	102	102	0	0	0	0			
	AS-SPR	>5	368	368	458	458	0	0	0	0			
PROF	ER	>5	755	755	14	14	0	0	0	0			
		<=5	1187	1187	28	28	0	0	0	0			
	CP		16382	16367	15	91	91	0	0	0			
	AS-SPR	>5	8769	8758	11	144	144	0	0	0			
		<=5	1047	1047	7	7	7	0	0	0			
	AS-SPU		20798	20788	10	48	48	0	0	0			
PPE	ER	>5	274	274	0	6563	6537	26	0	0			
TECN	AS-SPR	>5	17432	17366	66	3699	3699	0	36	36			
		<=5	2541	2532	9	2331	2331	0	129	129			
	AS-SPU		20893	20848	45	888	888	0	54	54			
PPA	ER	<=5	325	325	0	13977	13932	45	29	29			
	CP		6185	6185	0	12713	12681	32	227	227			
EAV	AS-SPR	>5	22490	22470	20	6948	6931	17	20	20			
		<=5	4014	3994	20	3565	3556	9	32	32			
	AS-SPU		17876	17849	27	928	928	0	103	103			
TEA	CP		369	369	0	63354	63164	190	799	799			
OCAL	AS-SPR	>5	6147	6147	0	52458	52203	255	204	204			
		<=5	572	572	0	37121	36923	198	458	403	55		
	AS-SPU		5095	5094	1	6323	6305	18	75	75			
DHCAL	AS-SPR	>5	10027	9977	50	6218	6218	0	1376	1376			
		<=5	1262	1262	0	3358	3358	0	11271	11258	13		
	AS-SPU		6550	6549	1	914	903	11	916	916			
EDOM			1356	1344	10	2516	2514	2	21220496	218975	1521		
SESP			1133	1111	22	1345	1343	2	244	244			

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 2.1.4. A)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA EN EL NIVEL										TASA DE ANALFABETISMO									
	NUNCA ASISTIO			PRIMARIO			MEDIO			SUPERIOR			ABSOLUTO EN LAS EDADES			POTENCIAL EN LAS EDADES				
	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS		
TOTAL	1.8	18.6	35.2	17.7	14.0	6.3	6.5	1.9	1.0	2.0	8.3	1.0	2.0	5.3	8.3	3.2	9.5	17.1		
DIREC	0.1	1.1	6.7	13.2	21.5	23.4	34.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.4	1.6		
PROF	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	8.5	88.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
PPE	1.0	7.8	29.5	19.5	22.7	11.7	7.7	0.4	0.0	0.4	3.1	0.4	0.4	0.3	3.1	1.1	3.1	5.2		
TECN	0.3	4.4	17.2	14.6	29.9	15.1	18.5	0.1	0.1	0.2	1.8	0.1	0.2	0.4	1.8	0.6	1.9	5.3		
PPA	1.0	11.2	35.3	21.9	18.5	8.3	3.8	0.7	0.7	0.6	4.8	0.7	0.6	2.4	4.8	1.7	4.8	11.0		
EAV	0.3	4.8	25.2	25.8	28.4	12.8	2.8	0.2	0.1	0.3	1.7	0.2	0.1	0.4	1.7	0.7	2.1	7.1		
TEA	2.1	24.5	46.4	17.9	7.1	1.6	0.4	1.8	1.0	1.8	10.2	1.0	1.8	5.6	10.2	3.3	10.9	23.2		
OCAL	2.2	27.4	48.4	16.5	4.4	0.8	0.3	2.4	1.1	2.8	11.6	1.1	2.8	8.2	11.6	3.5	14.2	23.1		
ONCAL	4.9	40.0	42.1	10.9	1.6	0.3	0.1	6.4	3.3	7.7	20.3	3.3	7.7	11.8	20.3	8.5	25.0	38.9		
EDOM	6.0	46.6	38.4	7.3	1.4	0.2	0.1	7.1	2.7	8.4	24.5	2.7	8.4	16.5	24.5	8.8	30.2	44.2		
SESP	2.5	22.7	37.1	16.5	12.3	4.5	4.4	2.6	1.2	2.8	10.3	1.2	2.8	9.2	10.3	4.2	12.2	21.0		

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 2.1.4.B)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE ANALFABETISMO  
 ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

		FORCIENTO DE PEA EN EL NIVEL						TASA DE ANALFABETISMO								
		PRIMARIO		MEDIO		SUPERIOR		ABSOLUTO EN LAS EDADES		POTENCIAL EN LAS EDADES						
		NUNCA ASIS- TIO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS
TOTAL		1.8	18.6	35.2	17.7	14.0	6.3	6.5	1.9	1.0	2.0	5.3	8.3	3.2	9.5	17.1
DIREC	>5	0.4	0.7	12.2	16.8	20.9	22.5	26.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.4	0.0
AS-SPR	>5	0.1	1.2	5.6	12.5	21.5	23.6	35.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.5	2.3
ER	>5	0.0	0.0	0.0	0.0	2.2	6.8	91.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<=5	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8	6.2	92.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CP		0.0	0.0	0.0	0.0	1.2	5.6	93.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
AS-SPR	>5	0.0	0.0	0.0	0.0	6.1	13.5	80.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<=5	0.0	0.0	0.0	0.0	5.3	10.5	84.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
AS-SPU		0.0	0.0	0.0	0.0	2.2	7.4	90.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PPE	>5	1.0	7.8	29.5	19.5	22.7	11.7	7.7	0.4	0.0	0.4	0.3	3.1	1.1	3.1	5.2
TECN	>5	0.3	5.6	19.3	17.0	26.9	16.4	14.5	0.2	0.1	0.2	0.1	2.2	0.6	2.4	5.8
	<=5	0.8	8.4	26.0	20.9	22.6	14.5	6.8	0.6	0.5	0.5	2.8	4.2	1.0	4.9	18.4
AS-SPU		0.2	2.3	13.7	11.1	34.3	13.7	24.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.3	1.0	1.6
PPA	<=5	0.8	9.5	36.8	22.6	17.9	8.7	3.6	0.4	0.1	0.4	1.2	3.8	1.0	3.9	7.3
CP		1.0	12.0	34.6	21.5	18.8	8.2	3.8	0.8	0.9	0.7	3.1	5.2	2.0	5.3	12.9
EAV	>5	0.3	3.9	20.5	26.0	32.5	14.1	2.8	0.2	0.1	0.2	0.3	1.4	0.5	1.8	4.6
	<=5	0.4	8.1	32.8	29.2	19.6	8.6	1.3	0.3	0.2	0.4	1.0	3.0	1.1	4.0	15.2
AS-SPU		0.3	4.4	29.3	23.4	26.1	12.9	3.6	0.2	0.2	0.3	0.2	1.5	0.6	1.7	5.5
TEA	CP	2.1	24.5	46.4	17.9	7.1	1.6	0.4	1.8	1.0	1.8	5.6	10.2	3.3	10.9	23.2
OCAL	>5	2.3	28.5	48.1	16.2	4.1	0.7	0.2	2.5	1.0	3.0	7.2	12.1	3.3	14.9	20.9
	<=5	2.2	25.5	48.5	18.5	4.3	0.7	0.2	2.5	1.1	3.1	13.2	10.3	3.6	13.7	28.1
AS-SPU		1.8	24.3	49.7	16.4	5.5	1.6	0.6	1.9	1.6	2.0	4.2	10.6	4.0	11.8	23.5
ONCAL	>5	5.3	41.0	40.9	11.1	1.5	0.3	0.1	7.1	2.9	9.0	18.1	21.0	8.2	27.4	42.0
	<=5	4.7	36.4	41.9	14.1	2.4	0.5	0.1	5.5	3.4	6.4	7.3	17.9	8.8	21.7	34.7
AS-SPU		4.3	41.4	45.5	6.8	1.3	0.4	0.2	5.8	5.2	6.0	5.6	20.9	10.0	22.8	40.8
EDOM		6.0	46.6	38.4	7.3	1.4	0.2	0.1	7.1	2.7	8.4	16.5	24.5	8.8	30.2	44.2
SESP		2.5	22.7	37.1	16.5	12.3	4.5	4.4	2.6	1.2	2.8	9.2	10.3	4.2	12.2	21.0

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 2.1.5.  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO  
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PEA EN EL NIVEL NO ASISTIO O PRIM. INCOM	PEA EN EL NIVEL PRIMARIO COM O MEDIO INCOM	PEA EN EL NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS
TOTAL	20.3	52.9	26.7
DIREC	1.2	19.9	78.9
PROF			100.0
PPE	8.8	49.0	42.2
TECN	4.6	31.9	63.5
PPA	12.2	57.2	30.6
EAV	5.1	51.0	43.9
TEA	26.6	64.4	9.1
OCAL	29.6	64.9	5.5
ONCAL	44.9	53.0	2.1
EDOM	52.5	45.8	1.7
SESP	25.2	53.6	21.2

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 2.1.6.  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR CONDICION  
 MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA				PORCIENTO DE PEA QUE EN 1975 RESIDIA			
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO	
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN ESTA PCIA	EN OTRO PAIS
TOTAL	41.3	47.0	4.9	6.8	87.9	11.1	0.9	
DIREC	52.5	32.5	1.8	13.2	87.2	9.4	3.3	
PROF	59.2	33.0	1.4	6.4	87.9	10.4	1.6	
PPE	48.1	29.4	2.4	20.2	91.6	7.3	1.0	
TECN	51.7	40.1	2.6	5.6	90.1	9.0	0.9	
PPA	48.4	34.4	3.0	14.2	92.6	6.6	0.8	
EAV	54.6	39.2	2.3	3.8	89.7	9.7	0.6	
TEA	35.8	45.3	8.0	10.9	90.0	9.0	1.0	
OCAL	31.8	55.5	6.9	5.8	86.9	12.3	0.8	
ONCAL	28.1	61.8	5.8	4.2	82.4	16.8	0.8	
EDOM	17.1	71.1	9.7	2.2	77.0	21.2	1.8	
SESP	40.5	47.9	5.2	6.4	87.7	11.3	1.0	

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 2.1.7.  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO  
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE		PORCIENTO DE		% PEA EN
	PEA NACIDA EN OTRA PCIA	EN EL EXTRANJERO	PEA NACIDA EN EL EXTRANJERO	1975 RESIDIA EN OTRA PCIA O EXT	
TOTAL	47.0	11.7	11.7	12.1	12.1
DIREC	32.5	15.0	15.0	12.8	12.8
PROF	33.0	7.8	7.8	12.1	12.1
PPE	29.4	22.6	22.6	8.4	8.4
TECN	40.1	8.2	8.2	9.9	9.9
PPA	34.4	17.2	17.2	7.4	7.4
EAV	39.2	6.2	6.2	10.3	10.3
TEA	45.3	18.9	18.9	10.0	10.0
OCAL	55.5	12.7	12.7	13.1	13.1
ONCAL	61.8	10.0	10.0	17.6	17.6
EDOM	71.1	11.9	11.9	23.0	23.0
SESP	47.9	11.6	11.6	12.3	12.3

## 2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 2.2.1.

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

### Cuadro 2.2.2.

- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

### Cuadro 2.2.3.

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.

RESTO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRE  
 CUADRO 2.2.1.  
 HOGARES DE JEFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO DEL JEFE.  
 (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL	1885075	20434	578569	216716	946192	123164
DIREC						
ER	>5	2681	77	1283	225	947
AS-SPR	>5	14022	320	6813	749	5688
ER	>5	4010	65	672	872	2222
	<=5	6135	22	272	509	5127
CP		28715	301	803	1478	22978
AS-SPR	>5	24062	318	9703	2589	10502
	<=5	2191	71	208	235	1540
AS-SPU		24190	137	2212	434	19475
PPE		58778	1478	25495	2050	29073
ER	>5	78579	180	43569	5491	26809
AS-SPR	>5	8074	121	2032	461	4971
	<=5	49457	233	5485	713	40423
AS-SPU		97169	1892	26746	3652	64077
ER	<=5	164475	549	8553	4627	140719
CP		173638	1194	56331	4721	102424
AS-SPR	>5	44112	264	3715	472	37512
	<=5	123739	275	12878	1136	90270
AS-SPU		222968	6183	46763	79573	74698
CP		403289	1735	247139	58859	83231
AS-SPR	>5	71712	1461	25574	13039	29269
	<=5	102007	1552	27136	7457	59308
AS-SPU		46514	446	14691	10686	17355
AS-SPR	>5	20621	575	1050	4230	12619
	<=5	21483	196	2196	1898	14681
AS-SPU		57410	586	797	9440	42088
EDOM		35044	203	6453	1120	8186
SESP						19082

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

CUADRO 2.2.2.  
POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD,  
SEGUN CSO DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL	7264558	77956	2284289	942318	3493899	466096
DIREC						
ER	>5	9944	290	5182	821	3160
AS-SPR	>5	52441	1163	26688	2441	20522
PROF						
ER	>5	15801	242	2741	3311	8761
	<=5	23395	99	1530	1895	19104
CP						
		101222	1067	2755	5389	81033
AS-SPR	>5	85253	1107	35592	8997	36369
	<=5	7519	238	766	834	5339
AS-SPU						
		86155	461	7984	1719	69563
PPE						
ER	>5	221607	6353	95477	7906	109197
TECN						
AS-SPR	>5	291715	576	167833	20892	93174
	<=5	28203	587	6979	1608	17119
AS-SPU						
		174222	937	21221	2720	140019
PPA						
ER	<=5	364578	7465	102804	15190	236108
CP						
		594099	2289	29994	17057	509462
EAV						
AS-SPR	>5	606100	3856	199590	16242	354725
	<=5	148731	912	12473	1493	127002
AS-SPU						
		449816	1106	48053	4075	325201
TEA						
CP		886025	22417	170984	346538	285710
OCAL						
AS-SPR	>5	1697091	7433	1028183	272003	337979
	<=5	277968	5471	97527	54608	110679
AS-SPU						
		428988	5852	112842	34446	248848
ONCAL						
AS-SPR	>5	201237	2175	64174	50165	70819
	<=5	71346	1870	4347	16983	40959
AS-SPU						
		92220	810	9462	8880	62407
EDOM						
		216027	2334	2904	41474	150775
SESP						
		132855	846	26204	4631	29865

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 2.2.5  
 HOGARES Y POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,  
 HOGARES Y POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,  
 SEGUN CSO DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	HOGARES DE JEFE ACTIVO	POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO
TOTAL	1885075	7264558
DIREC		
ER	2681	9944
AS-SPR	14022	52441
PROF		
ER	4010	15801
AS-SPR	6135	23395
CP	28715	101222
AS-SPR	24062	85253
AS-SPU	2191	7519
AS-SPU	24190	86155
PPE		
ER	58778	221607
TECN		
AS-SPR	78579	291715
AS-SPU	8074	28203
AS-SPU	49457	174222
PPA		
ER	97169	364578
CP	164475	594099
EAV		
AS-SPR	173638	606100
AS-SPU	44112	148731
AS-SPU	123739	449816
TEA		
CP	222968	886025
OCAL		
AS-SPR	403289	1697091
ONCAL		
AS-SPR	71712	277968
AS-SPU	102007	428988
ONCAL		
AS-SPR	46514	201237
AS-SPU	20621	71346
EDOM		
AS-SPU	21483	92220
SESP		
EDOM	57410	216027
SESP	35044	132855

**Serie 3. CONDICIONES DE VIDA**

### 3.1. Composición de los hogares

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.1.1.

- Total de Hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

### Cuadro 3.1.2.

- Total de Población en hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

### Cuadro 3.1.3.

- Porcentaje de los Hogares de cada estrato social en cada categoría de hogar.

### Cuadro 3.1.4.

- Tamaño medio de los hogares multipersonales:

$$= \frac{\text{Total de población de una determinada categoría de hogar}}{\text{Total de hogares de la misma categoría de hogar}}$$

(este indicador se calcula para cada una de las categorías de hogares que se indican en el Cuadro)

### Cuadro 3.1.5.

- Total de Hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

### Cuadro 3.1.6.

- Porcentaje de Hogares unipersonales en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Hogares de familia no nuclear / Hogares de familia Nuclear:

$$= \frac{\text{Total de Hogares de familia no nuclear}}{\text{Total de Hogares de familia nuclear}} \times 100$$

- Porcentaje de Hogares de jefa mujer en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.1.1.1.  
 HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE  
 CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES										MULTIPERSONALES NO FAMILIARES											
	UNIPERSONALES					FAMILIA NUCLEAR					FAMILIA NO NUCLEAR					MULTIPERSONALES						
	TOTAL	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	COMPLETA	INCOMPLETA	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	COMPLETA	INCOMPLETA	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	COMPLETA	INCOMPLETA	JEFE VARON	JEFA MUJER	
TOTAL	2673079	119706	171173	1593728	34757	32792	131127	472591	25246	39569	79172	90559	82659									
HOGARES DE JEFE ACTIVO																						
TOTAL	1885075	81377	48690	1136070	10562	21032	53843	375686	7598	26991	28370	66754	28104									
DIREC	16703	795	136	11624	28	197	105	3097	14	156	62	625	64									
PROF	89303	4560	2473	61402	644	751	1208	12969	260	690	379	2828	1139									
PPE	58778	2175	377	41130	118	493	444	11619	81	599	226	1281	235									
TECN	136110	5419	6222	81106	1406	1003	5582	23665	677	959	2712	4131	3428									
PPA	261644	10391	4839	168687	1158	2689	5371	51814	727	2970	2717	7978	2303									
EAV	361489	12910	15566	199377	2748	2941	12008	60991	2043	3951	5671	13383	9900									
TEA	222968	10155	3931	135149	803	2979	3886	49556	389	4115	2063	7941	2001									
OCAL	577008	24537	5656	359293	1182	7565	7067	131043	827	9985	3825	22030	3996									
ONCAL	88618	6423	1453	46953	343	1408	3069	19606	267	2448	1785	4195	670									
EDDM	57410	2325	6758	12082	1735	452	13788	4567	2065	654	8137	1128	3719									
SESP	350446	1687	1279	19267	397	554	13151	6957	248	464	793	1434	649									
HOGARES DE JEFE INACTIVO																						
COND. DE NIVEL DE INACTIV. EDUCACION																						
TOTAL	788006	38329	122483	257658	24195	11760	77284	96907	17668	12578	50802	23805	54555									
JUBILADOS Y PENSIONADOS	74447	4289	13549	32078	799	1130	3585	8319	366	540	1616	2472	5704									
MEDIO	268810	13469	41358	116641	1997	4396	14841	38735	1219	3973	8646	8093	15442									
BAJO	204757	13179	31039	81285	1353	3956	11068	31786	1143	4821	8865	6236	10028									
CUIDADO DEL HOGAR	17925	11	3431	103	3133	42	5316	68	1464	12	2054	65	2226									
MEDIO	70117	104	12268	461	10278	140	20806	266	589	59	11902	126	8418									
BAJO	61059	143	11761	483	5149	160	17396	374	4312	178	14213	84	6806									
OTRA SITUACION	19328	1971	2106	5101	358	199	833	2645	870	562	561	2458	1864									
MEDIO	35773	2125	3588	12379	604	589	1719	6958	1593	986	1371	1962	2099									
BAJO	35788	3038	3383	9127	504	1148	1720	7778	1592	1647	1574	2309	1968									

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.1.2.  
 POBLACION EN HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE,  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE (NUMEROS ABSOLUTOS)

ICSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	UNIPERSONALES				FAMILIA NUCLEAR				MULTIPERSONALES FAMILIARES				MULTIPERSONALES NO FAMILIARES				
	JEFE VARON		JEFE MUJER		JEFE VARON		JEFE MUJER		INCOMPLETA		COMPLETA		FAMILIA NO NUCLEAR INCOMPLETA		FAMILIA NO NUCLEAR COMPLETA		
	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON
HOGARES PARTICULARES TOTAL																	
TOTAL	19497579	1197061	171173	4911457	1055181	87761	379162	2518403	139281	186496	406552	246132	227938				
HOGARES DE JEFE ACTIVO																	
TOTAL	17264558	81577	48690	4245003	33914	60302	165162	2046305	44861	129234	145473	183519	80218				
DIREC	62385	795	136	43184	107	535	283	15272	64	599	263	992	155				
PROF	319345	4560	2473	224063	1948	2150	3639	64416	1146	2959	1892	6903	3196				
PPE	221607	2175	377	149293	378	1286	1402	58573	524	2475	1129	3361	634				
TECN	494140	5419	6222	295292	6452	2749	17040	120822	3761	4289	13085	10973	10036				
PPA	958677	10391	4839	598325	3737	7188	15752	262323	3766	13118	13036	19930	6272				
EAV	1204647	12910	15866	698622	7942	7873	35146	310546	11120	16310	26501	54570	27543				
TEA	886025	10155	3931	509647	2759	8646	11470	277309	2243	20862	10365	23256	5382				
OCAL	2404047	24537	5656	1422637	3919	22711	20707	753195	5432	49780	19271	64503	11699				
ONCAL	364803	6423	1453	185616	1193	4285	9983	176471	1660	12855	9413	12091	2184				
EDOM	216027	2325	6758	46891	6213	1243	45804	28514	13639	5559	46581	5074	11426				
SESP	132855	1687	1279	71833	1266	1636	3936	37690	1606	2428	3937	3866	1691				
HOGARES DE JEFE INACTIVO																	
COND. DE NIVEL DE INACTIV. EDUCACION																	
TOTAL	2233021	38329	122483	666054	71604	27459	214000	472098	94320	57262	259079	62613	147720				
JUBILADOS Y PENSIONADOS	174445	4289	13549	78423	1380	2458	8801	35274	1404	2123	7015	5664	14065				
	703514	13469	41358	291952	4320	9692	35683	184451	5576	17719	39710	20586	38998				
	565716	13179	31039	202802	3202	8935	27068	162802	6027	22445	46118	17018	27081				
CUIDADO DEL HOGAR	55329	11	3431	295	11055	94	16091	300	8061	76	9869	180	5866				
	218441	104	12268	1393	30886	395	60476	1556	27614	295	59891	281	23282				
	213619	143	11761	1678	16388	484	53442	2125	25685	966	80245	318	20384				
OTRA SITUACION	54787	1971	2106	15227	954	434	2590	11508	3999	1404	2453	6394	5667				
	119289	2125	3588	41612	1675	1595	4655	33745	7467	4258	6968	5324	6277				
	127881	3038	3383	32672	1744	3372	5194	40257	8487	7976	8810	6848	6100				

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 5.1.3  
 HOGARES: DISTRIBUCION POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE,  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	PORCIENTO DE HOGARES											
	CONDICION DE INACTIVIDAD						CONDICION DE JEFE					
	NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE			FAMILIA NUCLEAR			FAMILIA NO NUCLEAR			MULTIPERSONALES FAMILIARES		
	UNIPERSONALES		COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA		MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER
TOTAL	4.51	6.4	52.11	1.31	1.21	4.91	17.71	0.91	1.51	3.01	3.41	3.11
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	4.31	2.6	60.31	0.61	1.11	2.91	19.91	0.41	1.41	1.51	3.51	1.51
DIREC	4.81	0.8	69.61	0.21	1.21	0.61	18.51	0.11	0.91	0.41	2.51	0.41
PROF	5.11	2.8	68.81	0.71	0.81	1.41	14.51	0.31	0.81	0.41	3.21	1.31
PPE	3.71	0.6	70.01	0.21	0.81	0.81	19.81	0.11	1.01	0.41	2.21	0.41
TECN	4.01	4.6	59.61	1.01	0.71	4.11	17.21	0.51	0.71	2.01	3.01	2.51
PPA	4.01	1.8	64.51	0.41	1.01	2.11	19.81	0.31	1.11	1.01	3.01	0.91
EAV	3.81	4.6	58.41	0.81	0.91	3.51	17.91	0.61	1.21	1.71	3.91	2.91
TEA	4.61	1.8	60.61	0.41	1.31	1.71	22.21	0.21	1.81	0.91	3.61	0.91
OCAL	4.31	1.0	62.31	0.21	1.31	1.21	22.71	0.11	1.71	0.71	3.81	0.71
ONCAL	7.21	1.6	53.01	0.41	1.61	3.51	22.11	0.31	2.81	2.01	4.71	0.81
EDOM	4.01	11.8	21.01	3.01	0.81	24.01	8.01	3.61	1.11	14.21	2.01	6.51
SESP	4.81	3.6	55.01	1.11	1.61	3.81	19.91	0.71	1.31	2.31	4.11	1.91
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
COND. DE NIVEL DE INACTIV. EDUCACION												
TOTAL	4.9	15.5	32.7	3.1	1.5	9.8	12.3	2.2	1.6	6.4	3.0	6.9
JUBILADOS Y PENSIONADOS	5.8	18.2	43.1	1.1	1.5	4.8	11.2	0.5	0.7	2.2	3.5	7.7
	5.0	15.4	43.4	0.7	1.6	5.5	14.4	0.5	1.5	3.2	3.0	5.7
	6.4	15.2	39.7	0.7	1.9	5.4	15.5	0.6	2.4	4.3	3.0	4.9
CUIDADO DEL HOGAR	0.1	19.1	0.6	17.6	0.2	29.7	0.3	8.2	0.1	11.5	0.4	12.4
	0.1	17.5	0.7	14.7	0.2	29.7	0.4	7.5	0.1	17.0	0.2	12.0
	0.2	19.3	0.8	8.4	0.3	28.5	0.6	7.1	0.3	25.3	0.1	11.1
OTRA SITUACION	10.2	10.9	26.4	1.9	1.0	4.3	13.7	4.5	1.9	2.9	12.7	9.6
	5.9	10.0	34.6	1.7	1.6	4.8	19.5	3.9	2.8	3.8	5.5	5.9
	8.5	9.5	25.5	1.4	3.2	4.8	21.7	4.4	4.6	6.4	6.5	5.5

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

CUADRO 3.1.4.  
HOGARES MULTIPERSONALES: TAMARO MEDIO POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSD. CONDICION DE INACTIVIDAD Y NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES											
	FAMILIA NUCLEAR						FAMILIA NO NUCLEAR					
	COMPLETA		INCOMPLETA		JEFE		COMPLETA		INCOMPLETA		JEFE	
TOTAL MULTI- PERSONALES	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER
TOTAL	3.9	3.5	3.0	2.7	2.9	5.3	5.5	4.7	5.1	2.7	2.7	2.8
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	4.1	3.7	3.2	2.9	3.1	5.4	5.9	4.8	5.1	2.7	2.7	2.9
DIREC	3.9	3.7	3.8	2.7	2.7	4.9	4.6	3.8	4.2	2.3	2.3	2.4
PROF	3.8	3.6	3.0	2.9	3.0	5.0	4.4	4.3	5.0	2.4	2.4	2.8
PPE	3.9	3.6	3.2	2.6	3.2	5.0	6.5	4.1	5.0	2.6	2.6	2.7
TECN	3.9	3.6	3.2	2.7	3.1	5.1	5.6	4.5	4.8	2.7	2.7	2.9
PPA	3.8	3.5	3.2	2.7	2.9	5.1	5.2	4.4	4.8	2.5	2.5	2.7
EAV	3.8	3.5	2.9	2.7	2.9	5.1	5.4	4.1	4.7	2.6	2.6	2.8
TEA	4.2	3.8	3.4	2.9	3.0	5.6	5.8	5.1	5.0	2.9	2.9	2.7
OCAL	4.3	4.0	3.3	3.0	2.9	5.7	6.6	5.0	5.0	2.9	2.9	2.9
ONCAL	4.4	4.0	3.5	3.0	3.3	6.0	6.2	5.3	5.3	2.9	2.9	3.3
EDOM	4.3	3.9	3.6	2.8	3.3	6.2	6.6	5.4	5.7	2.7	2.7	3.1
SESP	4.0	3.7	3.2	3.0	3.0	5.4	6.5	5.2	5.0	2.7	2.7	2.6
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
COND. DE NIVEL DE INACTIV. EDUCACION	3.3	2.6	3.0	2.3	2.8	4.9	5.3	4.6	5.1	2.6	2.6	2.7
TOTAL	2.8	2.4	1.7	2.2	2.5	4.2	3.8	3.9	4.3	2.3	2.3	2.5
JUBILADOS Y PENSIO- NADOS	3.0	2.5	2.2	2.2	2.4	4.8	4.6	4.5	4.6	2.5	2.5	2.5
BAJO	3.2	2.5	2.4	2.3	2.4	5.1	5.3	4.7	5.0	2.7	2.7	2.7
ALTO	3.6	2.9	3.5	2.2	3.0	6.3	5.5	6.3	4.8	2.8	2.8	2.6
DEL HOGAR	3.6	3.0	3.0	2.8	2.9	5.8	5.2	5.0	5.0	2.2	2.2	2.8
BAJO	4.1	3.5	3.2	3.0	3.1	5.7	6.0	5.4	5.6	3.8	3.8	3.0
ALTO	3.3	3.0	2.7	2.2	3.1	4.4	4.6	3.9	4.4	2.6	2.6	3.0
OTRA SITUACION	3.8	3.4	2.8	2.7	2.7	4.8	5.4	4.3	5.1	2.7	2.7	3.0
BAJO	4.1	3.6	3.5	2.9	3.0	5.2	5.3	4.8	5.6	3.0	3.0	3.1

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.1.5.  
 HOGARES Y POBLACION EN HOGARES POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	COND	INACT	HOGARES	POBLACION EN
NIV	EDUCA	DEL JEFE	HOGARES	HOGARES
HOGARES PARTICULARES TOTAL				
TOTAL			2673079	9497579
HOGARES DE JEFE ACTIVO				
TOTAL			1885075	7264558
DIREC			16703	62385
PROF			89303	319345
PPE			58778	221607
TECN			136110	494140
PPA			261644	958677
EAV			341489	1204647
TEA			222968	886025
OCAL			577008	2404047
ONCAL			88618	364803
EDOM			57410	216027
SESP			35044	132855
HOGARES DE JEFE INACTIVO				
CSO	COND	INACT	HOGARES	POBLACION EN
NIV	EDUCA	DEL JEFE	HOGARES	HOGARES
CONDICION TOTAL				
CONDICION	TOTAL		788004	2233021
DE INAC-	JUB Y PENS		548014	1443675
TIVIDAD	CUID HOGAR		149101	487389
	OTRA SITUA		90889	301957
NIVEL DE EDUCACION				
NIVEL DE	TOTAL		788004	2233021
EDUCACION	ALTO		111700	284561
	MEDIO		374700	1041244
	BAJO		301604	907216

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.1.6.  
 HOGARES: INDICADORES DE LA COMPOSICION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES		% HOG FLIA NO NUCLEAR/HOG FLIA NUCLEAR	PORCIENTO DE HOGARES JEFA MUJER
	UNIPERSONALES			
HOGARES PARTICULARES TOTAL				
TOTAL	10.9	38.7		19.6
HOGARES DE JEFE ACTIVO				
TOTAL	6.9	35.9		9.4
DIREC	5.6	27.8		2.4
PROF	7.9	22.3		6.8
PPE	4.3	29.7		2.5
TECH	8.6	31.2		14.7
PPA	5.8	32.7		6.5
EAV	8.3	33.5		14.0
TEA	6.3	39.3		5.9
OCAL	5.2	38.8		3.9
ONCAL	8.9	46.6		8.6
EDOM	15.8	55.0		63.1
SESP	8.5	39.3		13.4
HOGARES DE JEFE INACTIVO				
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	20.4	48.0	44.0
	JUB Y PENS	21.3	40.3	31.5
	CUID HOGAR	18.6	63.3	98.1
	OTRA SITUACION	17.8	80.9	30.9
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	20.4	48.0	44.0
	ALTO	22.7	35.8	44.6
	MEDIO	19.5	43.7	43.6
	BAJO	20.7	58.7	44.4

### **3.2. Comportamientos demográficos**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.2.1. NUPCIALIDAD

- Edad media a la primera unión: (legal o consensual) de una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Porcentaje de celibato definitivo: (a los 50 años) en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Porcentaje de uniones consensuales:

$$= \frac{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido"}}{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido" y "casado"}} \times 100$$

### FECUNDIDAD

- Tasa Bruta de natalidad:
  - =  $\frac{\text{Total de nacimientos ocurridos en el último año}}{\text{Total de población en 1980}} \times 1.000$
- Tasa Global de Fecundidad: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.
- Paridez media final: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte real de mujeres. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.
- Fecundidad adolescente:

$$= \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 14-19 años}}{\text{Total de mujeres de 14-19 años}}$$

- Porcentaje de nacimientos de madre soltera:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año de madre soltera}}{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año}} \times 100$$

### MORTALIDAD

- Tasa de mortalidad infantil aproximada: Probabilidad (%) de morir antes de cumplir los 3 años de edad. La metodología de estimación de este indicador se expone en el Anexo F.

### Cuadro 3.2.2.

- Edad media a la primera unión (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa Global de Fecundidad (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de mortalidad infantil aproximada (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.), de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.2.1.  
 POBLACION EN HOGARES; INDICADORES DE NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD,  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	NUPCIALIDAD				FECUNDIDAD				MORTALIDAD			
	EDAD MEDIA A LA PRIM UNION	% CELIBATO DEFINITIVO MUJERES	% UNIONES CONSUEALES	TASA BRUTA NATALIDAD	TASA GLOBAL NATALIDAD	PARIDEZ MEDIA FINAL	FECUNDIDAD ADOLESC.	% NACIMIE. MADRE SOLTERA	TASA MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA			
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	23.1	8.6	9.7	21.0	2.82	2.37	0.105	5.21			26.1	
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	22.4	6.4	10.0	24.3	3.02	2.47	0.108	4.49			26.7	
DIREC	25.2	3.0	3.0	14.5	1.85	2.23	0.016				12.3	
PROF	23.3	6.5	4.1	25.8	2.75	2.26	0.015	0.67			10.8	
PPE	24.5	2.0	5.0	17.9	2.43	2.27	0.029	0.78			20.1	
TECN	22.6	9.2	5.6	21.4	2.61	2.17	0.037	2.40			19.3	
PPA	23.7	4.1	6.2	19.7	2.50	2.20	0.042	2.25			19.7	
EAV	22.9	8.1	6.3	21.6	2.50	2.04	0.071	2.58			19.8	
TEA	22.5	4.9	13.0	24.9	3.14	2.55	0.121	5.22			30.1	
OCAL	21.6	5.0	12.6	27.6	3.46	2.78	0.142	4.75			29.7	
ONCAL	22.0	6.1	19.6	28.8	3.91	3.32	0.232	6.27			34.4	
EDOM	23.1	21.2	29.1	26.0	3.02	2.91	0.180	23.77			33.7	
SESP	22.8	7.2	12.2	24.7	3.12	2.43	0.155	5.60			32.9	
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	27.4	15.7	8.4	10.6	1.91	1.82	0.090	10.62			21.8
JUB Y PENS	29.4	16.9	5.4	6.8	1.50	1.47	0.069	7.84			18.5	
CUID HOGAR	26.3	16.8	14.2	17.3	2.28	2.20	0.113	14.85			23.4	
OTRA SITUACION	23.7	10.4	19.7	17.8	2.50	2.22	0.104	9.03			25.3	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	27.4	15.7	8.4	10.6	1.91	1.82	0.090	10.62			21.8
ALTO	27.9	18.2	6.6	7.8	1.37	1.42	0.030	2.33			10.2	
MEDIO	28.1	14.8	7.0	9.4	1.72	1.73	0.073	7.89			17.6	
BAJO	26.4	16.2	10.7	12.7	2.30	2.07	0.125	14.54			27.1	

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.2.2.  
 POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD POR  
 ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION MUJERES	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD	TASA MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA
HOGARES PARTICULARES TOTAL				
	TOTAL	23.1	2.82	26.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO				
	TOTAL	22.4	3.02	26.7
	DIREC	25.2	1.85	12.3
	PROF	23.3	2.75	10.8
	PPE	24.5	2.43	20.1
	TECN	22.6	2.61	19.3
	PPA	23.7	2.50	19.7
	EAV	22.9	2.50	19.8
	TEA	22.5	3.14	30.1
	OCAL	21.6	3.46	29.7
	ONCAL	22.0	3.91	34.4
	EDOM	23.1	3.02	33.7
	SESP	22.8	3.12	32.9
HOGARES DE JEFE INACTIVO				
	TOTAL	27.4	1.91	21.8
	JUB Y PENS	29.4	1.50	18.5
	CUID HOGAR	26.3	2.28	23.4
	OTRA SITUA	23.7	2.50	25.3
	TOTAL	27.4	1.91	21.8
NIVEL EDUCACION	ALTO	27.9	1.37	10.2
	MEDIO	28.1	1.72	17.6
	BAJO	26.4	2.30	27.1

### 3.3. Condición migratoria

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.3.1.

- Por ciento de los Hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de nacimiento del jefe es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Por ciento de hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de residencia del jefe en 1975 era el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período –1975-1980– se mide por Lugar de residencia en 1975).

### Cuadro 3.3.2.

- Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Por ciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período –1975-1980– se mide por el Lugar de residencia en 1975).

### Cuadro 3.3.3.

- Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Por ciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Por ciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en que fue censada.

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.3.1  
 HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA DEL JEFE ABSOLUTA Y DE PERIODO,  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES CUYO JEFE NACIO				% DE HOGARES CUYO JEFE EN 1975 RESIDIA			
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO	
	EN ESTA PCIA	EN OTRO PAIS ILIMIT PAIS	EN ESTE PAIS	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRO PAIS
HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL	37.4	43.6	4.4	14.6	91.5	7.9	0.6	
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL	37.3	47.4	5.3	10.0	90.1	9.1	0.7	
DIREC	51.3	35.1	1.7	13.9	87.7	9.1	3.2	
PROF	57.9	33.6	1.6	7.0	87.9	10.3	1.7	
PPE	46.8	28.7	2.2	22.4	92.6	6.6	0.8	
TECN	45.5	42.8	3.0	8.7	90.1	8.9	1.0	
PPA	46.4	34.0	2.8	16.8	93.1	6.1	0.8	
EAV	49.4	42.1	2.3	6.1	89.9	9.5	0.6	
TEA	32.1	46.1	8.3	13.5	91.3	8.0	0.7	
OCAL	26.2	57.7	7.8	8.3	89.6	9.9	0.5	
ONCAL	20.0	66.2	7.1	6.6	86.1	13.3	0.6	
EDOM	18.4	67.5	9.1	4.9	86.9	12.3	0.8	
SESP	34.5	49.6	5.9	10.0	90.0	9.1	0.8	
HOGARES DE JEFE INACTIVO								
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	37.5	34.3	2.4	25.7	94.9	4.8	0.3	
JUB Y PENS	36.3	32.1	1.7	30.0	96.2	3.7	0.1	
CUID HOGAR	36.4	42.0	4.2	17.5	93.0	6.4	0.6	
OTRA SITUA	47.1	35.5	3.7	13.7	90.1	8.5	1.4	
NIVEL DE EDUCACION	37.5	34.3	2.4	25.7	94.9	4.8	0.3	
ALTO	46.5	32.3	2.3	18.8	92.5	6.4	1.1	
MEDIO	40.5	33.4	2.2	23.9	95.1	4.6	0.3	
BAJO	30.5	36.2	2.7	30.6	95.5	4.4	0.2	

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.3.2.  
 POBLACION EN HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBLACION NACIDA				% POBL 5 AROS Y MAS RESIDENTE EN 1975			
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO	
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT.	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA
HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL	49.4	39.2	3.5	7.9	90.5	8.7	0.8	
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL	49.9	40.6	3.9	5.7	89.6	9.5	0.9	
DIREC	57.4	32.2	2.0	8.4	88.5	8.6	2.9	
PROF	63.2	30.2	1.5	5.1	88.9	9.3	1.8	
PPE	57.9	28.5	1.8	11.8	92.1	7.0	0.9	
TECH	53.6	38.4	2.4	5.6	90.4	8.7	0.9	
PPA	56.7	31.6	2.2	9.4	92.6	6.5	0.9	
EAV	55.4	37.9	2.1	4.6	89.7	9.7	0.7	
TEA	47.9	39.4	5.8	6.9	90.2	8.8	1.1	
OCAL	43.8	46.7	5.2	4.3	88.8	10.4	0.8	
ONCAL	40.4	51.4	4.9	3.3	86.1	13.2	0.7	
EDOM	42.5	49.5	5.4	2.5	86.1	12.8	1.0	
SESP	48.0	42.1	4.1	5.8	89.4	9.6	1.1	
HOGARES DE JEFE INACTIVO								
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	47.9	34.6	2.2	15.3	93.3	6.2	0.5	
JUB Y PENS	45.6	33.8	1.6	19.0	94.8	4.9	0.3	
CUID HOGAR	51.8	36.6	3.2	8.5	91.2	8.0	0.7	
OTRA SITUA	52.8	35.1	3.6	8.5	88.5	9.9	1.6	
NIVEL DE EDUCACION	47.9	34.6	2.2	15.3	93.3	6.2	0.5	
ALTO	52.6	32.1	2.2	13.1	91.1	7.5	1.4	
MEDIO	49.9	33.1	2.0	15.0	93.7	5.8	0.5	
BAJO	44.2	37.0	2.4	16.3	93.4	6.3	0.3	

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

CUADRO 3.3.3

CONDICION DE INACTIVIDAD Y DE PERIODO POR ESTRATO DE POBLACION EN HOGARES: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO POR ESTRATO DE POBLACION EN HOGARES: CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	% DE POBLACION INACIADA EN EL 1975		% DE POBLACION INACIADA EN EL 1975		% POB RESIDENTE EN OTRA PCIA O EXTR
	OTRA PCIA	EXTRANJERO	OTRA PCIA	EXTRANJERO	
HOGARES PARTICULARES TOTAL					
TOTAL	39.2	11.4			9.5
HOGARES DE JEFE ACTIVO					
TOTAL	40.6	9.5			10.4
DIREC	32.2	10.4			11.5
PROF	30.2	6.6			11.1
PPPE	28.5	13.6			7.9
TECN	38.4	8.0			9.6
PPA	31.6	11.7			7.4
EAV	37.9	6.7			10.3
TEA	39.4	12.6			9.8
OCAL	46.7	9.5			11.2
ONCAL	51.4	8.2			13.9
EDOM	49.5	8.0			13.9
SESP	42.1	9.9			10.6
HOGARES DE JEFE INACTIVO					
CONDICION DE INACTIVIDAD	34.6	17.5			6.7
JUB Y PENS	33.8	20.6			5.2
CUID HOGAR	36.6	11.6			8.8
OTRA SITUA	35.1	12.0			11.5
NIVEL DE EDUCACION	34.6	17.5			6.7
ALTO	32.1	15.3			8.9
MEDIO	33.1	17.0			6.3
BAJO	37.0	18.7			6.6

### **3.4. ESTRUCTURA ETARIA**

## DESCRIPCION DE INDICADORES

### Cuadro 3.4.1.

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

### Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B)

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

### Cuadro 3.4.3.

- Razón de Dependencia de la población de 0-14 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 0-14 años}}{\text{Total de población de 15 - 64 años}} \times 100$$

- Razón de Dependencia de la población de 65 años y más:

$$= \frac{\text{Total de población de 65 años y más}}{\text{Total de población de 15-64 años}} \times 100$$

(estos dos indicadores se calculan para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Nótese que la sumatoria de estos dos porcentajes representa la Razón de Dependencia de la Población total.

### Cuadro 3.4.4.

- Total de la población de ancianos (definible como la Población de 60 años o más, o la Población de 65 años y más) de cada estrato social, en las categorías de hogar que se indican en el Cuadro.

### Cuadro 3.4.5.

- Porcentaje de la Población de 0-14 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la Población de 60 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de la Población de 15-59 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Relación de masculinidad:

$$= \frac{\text{total de varones}}{\text{Total de mujeres}} \times 100$$

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.4.1.  
 POBLACION EN HOGARES POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE  
 INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (EN MILES)

CSO CONDIC INACTIV NIVEL EDUCACION DEL JEFE	POBLACION EN LAS EDADES															
	0-1	2-4	5	6	7-12	13	14	15	16-17	18	19	20-24	25-29	30-59	60-64	65 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL	389.89	587.67	180.69	164.27	1962.95	141.07	140.58	142.39	1287.67	145.24	134.03	741.48	1717.80	13478.6	381.06	1902.19
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	341.88	518.05	160.32	145.31	1847.90	121.71	119.51	119.69	237.67	116.70	107.52	586.50	586.54	2829.7	167.46	258.11
DIREC	2.16	3.85	1.27	1.55	7.34	1.20	1.23	0.90	1.97	1.04	0.73	3.40	3.41	27.82	1.68	2.82
PROF	16.33	24.97	8.08	7.00	35.06	4.46	4.34	4.51	7.83	3.60	3.48	17.23	27.15	152.43	8.13	14.73
PPE	8.02	12.80	4.07	4.07	24.70	4.04	3.76	3.66	7.21	3.61	3.50	6.57	14.10	54.28	6.46	10.74
TECN	20.58	31.72	10.55	9.32	52.86	8.20	7.55	8.04	15.75	7.67	7.44	39.07	38.03	205.72	11.61	20.03
PPA	36.76	57.98	18.80	17.69	103.52	15.11	15.04	15.03	28.58	14.53	13.07	69.23	68.80	407.55	31.26	45.72
EAV	51.59	75.91	23.11	20.93	119.76	17.92	16.98	17.91	36.01	18.61	17.85	102.08	106.40	496.65	30.74	52.19
TEA	41.86	65.31	20.09	17.61	105.19	13.98	14.19	14.53	28.95	13.95	12.61	70.06	73.20	340.24	21.95	32.28
OCAL	128.85	192.19	58.15	52.42	310.51	43.22	42.43	41.35	82.55	39.56	36.15	202.97	200.97	878.33	38.09	56.30
ONCAL	19.70	28.47	8.42	7.63	46.31	7.07	6.87	6.61	13.78	6.75	6.29	33.30	27.55	127.57	8.57	9.89
EDOM	10.00	15.54	4.97	4.46	27.68	4.71	4.91	5.05	10.53	5.03	4.25	21.31	16.19	68.42	5.02	7.93
SESP	6.01	9.31	2.79	2.61	14.95	1.79	2.20	2.08	4.51	2.35	2.13	11.28	10.73	50.68	3.95	5.47
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
TOTAL	48.01	69.62	20.37	18.96	115.05	19.36	21.07	22.71	50.00	28.53	26.51	154.97	131.25	648.91	213.59	646.08
JUB PENS	19.89	28.48	8.74	8.31	49.81	8.46	9.74	9.75	22.37	13.38	12.70	79.06	71.25	390.49	174.16	537.07
CUID HOG	17.63	26.38	7.46	6.77	42.27	6.99	7.07	7.86	16.81	9.34	8.52	47.71	38.02	151.11	24.24	69.20
OTRA SIT	10.50	14.76	4.18	3.88	22.97	3.91	4.26	5.10	10.81	5.81	5.29	28.20	21.98	107.31	15.19	37.81
TOTAL	48.01	69.62	20.37	18.96	115.05	19.36	21.07	22.71	50.00	28.53	26.51	154.97	131.25	648.91	213.59	644.08
ALTO	5.27	7.90	2.67	2.05	12.34	2.09	2.12	2.49	5.10	3.56	4.21	22.83	16.61	80.29	28.36	86.66
MEDIO	19.96	28.76	8.27	8.12	48.92	8.26	9.32	10.55	22.85	13.27	11.63	70.24	59.51	309.61	109.68	302.28
BAJO	22.78	32.95	9.44	8.79	53.79	9.01	9.63	9.67	22.05	11.70	10.67	61.90	55.12	259.01	75.55	255.14

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.4.2. A)  
 POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE  
 INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE VARONES EN LAS EDADES									
	TOTAL	0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 AÑOS Y MAS
TOTAL	14577862	1298167	722230	982901	539399	263356	238556	172223	145078	215952
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	13612579	1141887	577484	833227	482399	226381	185304	87073	38506	40318
DIREC	31035	9500	4036	6672	4725	2207	2111	1007	441	336
PROF	158396	51247	17725	42623	21329	8710	6778	4361	2918	2705
PPE	111100	31278	17100	22231	16811	8542	7219	3950	1931	2038
TECN	238227	71273	38925	54183	34010	16262	13310	5377	2168	2719
PPA	477577	136080	69551	105133	68296	34672	30477	17765	8179	7424
EAV	577425	164559	93199	135482	78886	41873	36296	14631	5765	6734
TEA	445164	138943	68532	104938	60333	27211	21822	12165	5765	5455
OCAL	1226659	420688	200249	290347	159983	68697	50980	19426	7178	9089
ONCAL	186575	62185	34103	39097	21979	10652	9987	4905	2087	1580
EDOM	94613	35978	23142	17311	7663	3457	2875	1703	1214	1270
SESP	65828	20156	10922	15210	8382	4098	3449	1783	860	968
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INACTIVIDAD	965283	156280	144746	149674	57000	36975	53252	85150	106572	175634
JUB Y PENS	639440	67277	68300	80683	29470	22154	39241	74213	98066	160036
CUID HOGAR	180804	57169	46809	40838	12511	5789	4883	3673	3274	5855
OTRA SITUAL	145042	31834	29637	28153	15019	9032	9128	7264	5232	9743
NIVEL DE EDUCACION	965283	156280	144746	149674	57000	36975	53252	85150	106572	175634
ALTO	117480	16852	19190	17433	5554	4075	6451	10273	13884	23768
MEDIO	442520	66386	65434	64991	25380	18187	26904	44433	53027	77578
BAJO	405283	73042	60122	67250	25866	14713	19897	30444	39661	74288

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.4.2. B)  
 POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE  
 INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

ICSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE MUJERES EN LAS EDADES									
	TOTAL	0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 AROS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	4919717	1268954	728574	1044300	564125	297940	265830	208833	193734	347427
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	3651979	1112781	590597	873407	460920	210004	144597	80391	59104	120178
DIREC	31350	9098	4015	7741	4426	1942	1409	677	485	1557
PROF	160949	48997	18930	48497	18438	7501	5708	3772	2915	6191
PPE	110507	30183	17455	24871	16264	7222	5227	2512	2234	4539
TECN	255913	69505	39048	61929	36207	16747	11102	6230	4529	10616
PRA	481100	128831	70882	116432	65673	32083	23581	13498	10070	20050
EAV	627222	161642	99265	154172	83803	42760	29780	16105	12236	27459
TEA	440861	139305	71570	103556	53907	24301	17379	9783	7457	13603
OCAL	1177408	407090	202330	280975	137823	56111	34377	18666	13097	26939
ONCAL	178228	62299	32632	36726	19932	9804	6950	3663	2456	3766
EDOM	121414	36308	23043	23202	15935	7722	6463	3317	2464	2980
SESP	67027	19523	11427	15306	8512	3811	2641	2168	1161	2478
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INACTIVIDAD	1267738	156173	137977	170893	103205	87936	121233	128442	134630	227249
JUB Y PENS	804235	66162	68961	91575	55491	54596	88530	99949	106944	172027
CUID HOGAR	306588	57394	43441	50034	29884	21954	23239	20571	20853	39218
OTRA SITUA	156915	32617	25575	29284	17830	11386	9464	7922	6833	16004
NIVEL DE EDUCACION	1267738	156173	137977	170893	103205	87936	121233	128442	134630	227249
ALTO	167081	17582	19000	22382	12849	11103	17063	18092	18294	30716
MEDIO	598724	65238	63105	78376	50171	43863	61048	65247	66213	105463
BAJO	501933	73353	55872	70135	40185	32970	43122	45103	50123	91070

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.4.3.  
 POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: RAZON DE DEPENDENCIA (RD) POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA  
 Y SEXO DEL JEFE SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TOTAL MULTIPERSONALES		MULTIPERSONALES FAMILIARES						MULTIPERSONALES NO FAMILIARES					
	FAMILIA NUCLEAR		FAMILIA NO NUCLEAR		FAMILIA NO NUCLEAR		FAMILIA NO NUCLEAR		FAMILIA NO NUCLEAR		FAMILIA NO NUCLEAR		FAMILIA NO NUCLEAR	
	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER
RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	
0-14 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	
TOTAL	43.91	13.41	47.41	9.41	37.11	11.91	44.51	16.01	43.31	15.61	10.81	26.51	14.81	56.31
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL	48.71	5.41	52.41	1.51	49.61	1.21	47.11	11.41	46.61	10.31	10.21	15.61	9.71	22.71
DIREC	46.31	6.81	50.21	1.51	41.81	3.71	39.41	20.41	22.01	22.01	6.21	24.31	9.61	26.31
PROF	50.71	7.31	54.01	3.01	60.31		47.41	19.51	44.41	14.51	3.41	24.71	5.41	27.41
PPE	41.81	7.11	44.01	2.81	44.21	2.51	38.21	17.01	48.11	20.31	9.51	21.01	4.81	27.61
TECN	43.71	6.11	47.51	1.21	49.71	0.81	41.41	15.11	39.21	14.81	6.51	17.01	7.31	24.91
PPA	41.81	7.01	44.71	2.51	38.51	1.51	39.41	15.61	38.71	13.91	6.61	21.81	9.11	24.51
EAV	40.81	6.41	44.41	1.31	44.41	0.91	40.31	14.71	39.11	15.31	6.81	18.21	5.51	22.51
TEA	49.41	5.51	52.71	1.71	43.01	1.91	48.31	10.61	45.31	11.71	13.71	16.41	9.01	33.31
OCAL	55.51	3.71	60.81	0.71	45.91	0.61	52.01	8.01	45.01	9.51	12.71	11.41	10.51	14.71
ONCAL	55.81	4.11	60.41	1.91	52.01	0.71	55.61	6.11	53.81	8.41	12.01	9.61	17.31	26.51
EDOM	56.51	5.31	58.91	3.51	62.41	1.41	61.41	7.41	56.71	4.91	13.81	15.01	23.91	20.41
SESP	46.71	6.11	50.81	2.31	45.61	3.31	46.71	11.01	37.81	7.11	10.61	19.11	4.61	29.21
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
CONDICION DE INACTIVIDAD	25.51	43.81	11.41	66.01	28.51	19.21	32.91	36.41	41.51	18.51	13.41	74.61	19.11	84.41
JUB Y PENS	18.01	60.91	7.01	76.91	8.11	33.91	31.61	42.31	34.21	28.11	12.91	112.61	13.61	119.01
CUID HOGAR	39.21	18.11	26.21	35.81	36.21	12.81	44.11	21.41	45.01	14.31	21.41	55.71	25.81	58.11
OTRA SITUA	34.01	16.61	32.91	13.21	46.21	15.81	37.01	15.31	41.61	15.81	13.91	21.91	19.41	41.11
NIVEL DE EDUCACION	25.51	43.81	11.41	66.01	28.51	19.21	32.91	36.41	41.51	18.51	13.41	74.61	19.11	84.41
ALTO	22.51	46.91	9.71	66.71	44.31	15.61	25.01	43.41	40.11	18.81	5.51	51.51	10.61	72.81
MEDIO	22.61	43.71	10.21	60.51	25.61	18.01	30.61	37.31	38.61	20.01	9.41	83.61	15.71	93.11
BAJO	30.01	42.91	13.91	74.01	26.71	22.01	37.01	33.91	44.21	17.11	23.31	79.41	27.81	79.61

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

CUADRO 3.4.9.  
POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y TRAMOS DE EDAD,  
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS EN HOGARES												
	CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE						MULTIPERSONALES FAMILIARES						
	UNIPERSONALES		FAMILIA NUCLEAR		FAMILIA HO NUCLEAR		FAMILIA NUCLEAR		FAMILIA HO NUCLEAR		MULTIPERSONALES NO FAMILIARES		
60 A AÑOS	65 AÑOS Y MAS	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS
TOTAL	32760	116342	176429	304459	15803	35089	104318	269718	18764	54004	32982	122579	
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL	9636	8137	76082	42608	2918	1866	59904	153552	5851	15478	13073	36465	
DIREC	30	94	950	401	19	36	587	1970	21	103	77	215	
PROF	306	311	4379	4172	63	107	2648	7595	104	554	633	1990	
PPE	169	268	3775	2876	73	21	2196	6602	63	301	186	674	
TECN	747	392	6983	2380	184	151	4150	12058	398	1645	1145	3406	
PPA	1536	1993	16351	9993	468	341	10349	27123	810	2140	1749	4533	
EAV	1484	1003	13106	6333	499	241	11111	30803	1251	3921	3285	9893	
TEA	1529	1360	9781	5715	403	238	7976	19150	694	1628	1565	4189	
OCAL	1711	922	15700	6235	566	230	16225	39007	1230	2618	2680	7291	
ONCAL	718	718	4071	2236	213	69	2581	4711	377	795	608	1360	
EDOM	1104	1210	1259	1155	390	342	741	1764	731	1481	795	1976	
SESP	302	266	1727	1112	60	90	1340	2769	172	292	350	938	
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	23124	108205	100347	261851	12885	33223	46414	116166	12913	38526	19909	86114
JUB Y PENS	17498	85557	90977	245747	7085	21953	37845	98756	6614	22465	14143	62595	
CUID HOGAR	3927	16421	3446	7516	5078	9664	2693	6929	5176	12774	3924	15896	
OTRA SITUACION	1699	6227	5924	8588	722	1606	3876	10481	1123	3287	1842	7623	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	23124	108205	100347	261851	12885	33223	46414	116166	12913	38526	19909	86114
ALTO	3623	14880	14059	37183	1283	3456	5058	13687	925	3284	3417	14172	
MEDIO	11751	47806	53531	125158	6421	15014	22295	55531	5840	16866	9842	41906	
BAJO	7750	45519	52757	99510	5181	14753	17061	46948	6148	18376	6650	30036	

## CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

CUADRO 3.4.5.

POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE LA ESTRUCTURA ETARIA POR ESTRATO DE  
ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACT NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBL DE 0-14 AROS	% DE POBL DE 60 AROS Y MAS	RELACION DE MASCULINIDAD
HOGARES PARTICULARES TOTAL			
TOTAL	27.0	13.5	93.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO			
TOTAL	31.0	5.9	98.9
DIREC	29.8	7.2	99.0
PROF	31.4	7.2	98.4
PPE	27.7	7.8	100.5
TECN	28.5	6.4	93.1
PPA	27.6	8.0	99.3
EAV	27.1	6.9	92.1
TEA	31.4	6.1	101.0
OCAL	34.4	3.9	104.2
ONCAL	34.1	5.1	104.7
EDOM	33.5	6.0	77.9
SESP	29.9	7.1	98.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO			
CONDICION TOTAL DE INACTIVIDAD	14.0	38.4	76.1
JUB Y PENS	9.2	49.3	79.5
CUID HOGAR	23.5	19.2	59.0
OTRA SITUA	21.3	17.6	92.4
NIVEL DE EDUCACION			
TOTAL	14.0	38.4	76.1
ALTO	12.1	40.4	70.3
MEDIO	12.6	39.6	73.9
BAJO	16.1	36.5	80.7

### **3.5. EDUCACION**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.5.1.

- Población de 6 a 14 años de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.

### Cuadro 3.5.2.

- Tasa de analfabetismo absoluto:

$$= \frac{\text{Total de población que no lee}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Tasa de analfabetismo potencial:

$$= \frac{\text{Total de población cuyo último grado aprobado es el 3º}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

### Cuadro 3.5.3.

- Tasa de escolarización en el nivel preprimario de la población de 5 a 6 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 5 a 6 años que asiste a nivel preprimario}}{\text{Total de población de 5 a 6 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 6 a 12 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 6 a 12 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 13 a 15 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 13 a 15 años}} \times 100$$

(los dos últimos indicadores se calculan separadamente para varones y mujeres).

- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 13 a 18 años que asiste al nivel medio}}{\text{Total de población de 13 a 18 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres)

- Tasa de escolarización en el nivel superior de la población de 18 a 29 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 18 a 29 años que asiste al nivel superior}}{\text{Total de la población de 18 a 29 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres).

#### Cuadro 3.5.4.

- Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación nunca asistió o primario incompleto.
- Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación primario completo o medio incompleto.

- Tasa de analfabetismo potencial (misma definición que en el Cuadro 3.5.2.), en cada Estrato de asentamiento.

#### Cuadro 3.5.5.

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.5.1.  
 POBLACION DE 6 AROS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO ASISTIO, RESIDENTE EN HOGARES: DISTRIBUCION  
 POR TRAMOS DE EDAD Y NIVEL DE EDUCACION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE 6 A 14 AROS				POBLACION DE 15 AROS Y MAS								
	PORCIENTO EN EL NIVEL				PORCIENTO EN EL NIVEL				PORCIENTO EN EL NIVEL				
	TOTAL	NUNCA ASISTIO	PRIMARIO	INCOMPLETO	TOTAL	NUNCA ASISTIO	PRIMARIO	INCOMPLETO	TOTAL	NUNCA ASISTIO	PRIMARIO	INCOMPLETO	COMPLETO
TOTAL	106680	25.7	39.6	24.8	9.9	6276198	3.3	22.5	39.6	14.0	13.1	2.8	4.7
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL	91339	26.3	39.1	24.6	10.0	4507827	2.7	21.2	39.3	15.0	13.5	3.1	5.2
DIREC	276	10.5	54.0	11.6	23.9	36394	0.5	2.7	15.3	13.8	29.4	13.4	24.9
PROF	1250	6.7	56.2	9.6	27.5	184391	0.4	1.5	8.2	5.4	18.0	6.8	59.6
PPE	1444	11.5	46.1	20.4	22.0	136484	1.6	8.9	32.7	17.1	24.8	7.4	7.6
TECN	3540	21.3	38.8	23.3	16.6	305709	1.1	10.3	31.6	17.1	24.6	6.1	9.3
PPA	6820	18.0	42.0	23.9	16.1	614351	1.8	12.8	36.4	18.5	19.3	5.1	4.2
EAV	8790	15.6	48.3	20.7	15.4	770981	1.2	9.9	36.4	20.0	22.8	5.5	4.2
TEA	13280	29.7	36.4	26.4	7.5	559762	3.1	25.5	45.3	15.0	9.0	1.3	0.9
OCAL	38859	27.8	36.4	27.2	8.6	1458803	3.6	30.5	45.6	13.0	6.1	0.6	0.5
ONGAL	8270	37.3	35.4	21.1	6.1	223968	6.3	40.9	39.8	8.6	3.8	0.4	0.2
EDOM	6671	30.7	43.1	21.9	4.3	133693	6.7	40.7	38.7	9.2	3.5	0.4	0.7
SESP	2139	23.5	45.5	22.3	8.8	83286	3.4	23.8	40.4	13.1	12.3	2.8	4.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
TOTAL	15341	21.9	42.3	26.0	9.8	1768371	4.8	25.6	40.5	11.5	12.0	2.0	3.6
JUB Y PENS	5538	17.2	39.9	29.5	13.4	1236985	4.6	26.1	41.6	10.9	11.7	1.7	3.5
CUID HOGAR	5851	24.0	44.3	23.8	7.9	331997	4.9	24.0	39.8	13.1	12.6	2.3	3.2
OTRA SITUA	3952	25.4	42.8	24.2	7.6	199389	5.7	25.5	34.9	12.4	12.8	3.4	5.4
TOTAL	15341	21.9	42.3	26.0	9.8	1768371	4.8	25.6	40.5	11.5	12.0	2.0	3.6
ALTO	849	9.2	62.3	11.4	17.1	219117	0.6	3.3	14.8	6.8	48.7	8.1	17.7
MEDIO	5675	18.2	39.2	30.5	12.1	843916	1.2	7.9	62.5	16.4	8.4	1.4	2.2
BAJO	8817	25.4	42.4	24.5	7.7	705338	10.3	53.8	22.1	7.0	4.9	0.9	1.0

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.5.2.  
 POBLACION EN HOGARES: TASA DE ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE  
 EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TASA DE ANALFABETISMO											
	ABSOLUTO EN LAS EDADES					POTENCIAL EN LAS EDADES						
	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	3.2	1.7	2.7	7.8	11.4	3.7	11.1	22.1				
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	2.8	1.6	2.6	10.5	10.3	3.8	10.8	24.5				
DIREC	0.2	0.8	0.1	1.6	1.2	0.8	0.8	6.1				
PROF	0.2	0.8	0.1	1.1	0.7	1.0	0.3	5.7				
PPE	1.0	0.7	0.6	5.1	4.2	1.2	3.5	16.5				
TECN	1.0	0.6	0.6	6.3	4.8	1.1	4.4	18.5				
PPA	1.3	1.0	0.8	7.1	5.9	1.7	5.4	20.0				
EAV	1.0	0.6	0.7	5.8	4.5	1.4	4.0	18.2				
TEA	3.0	1.5	2.7	13.0	12.4	3.7	13.2	31.7				
LOCAL	4.1	1.8	4.0	19.0	14.8	4.6	16.8	37.3				
ONCAL	7.7	3.6	8.4	19.6	21.9	8.0	26.1	39.3				
EDOM	8.2	3.5	9.2	19.6	22.4	7.9	27.8	42.0				
SESP	3.4	1.6	3.3	9.8	12.2	3.9	13.1	27.1				
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION TOTAL DE INAC- TIVIDAD	4.2	1.7	3.0	6.6	14.3	3.4	12.3	21.1				
JUB Y PENS	3.7	1.2	2.5	5.7	14.6	1.9	11.9	20.5				
CUID HOGAR	4.8	2.1	3.7	10.8	13.0	4.6	12.5	23.7				
OTRA SITUA	5.9	2.6	4.8	12.4	14.6	5.4	14.1	25.3				
NIVEL DE EDUCACION	4.2	1.7	3.0	6.6	14.3	3.4	12.3	21.1				
ALTO	0.5	0.3	0.4	0.6	1.5	0.6	1.3	1.9				
MEDIO	1.3	0.9	1.0	2.0	4.4	1.6	4.2	5.4				
BAJO	8.8	2.8	6.5	14.5	31.9	5.6	26.8	52.5				

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.5.3. HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION POR NIVEL AL QUE ASISTE, SEXO Y TRAMOS DE EDAD,  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PREPRIMARIO (POBLACION DE 5 A 6 ANOS)	PRIMARIO (POBLACION DE 6 A 15 ANOS)						MEDIO (POBLACION DE 13 A 16 ANOS)			SUPERIOR (POBLACION DE 18 A 29 ANOS)					
		TOTAL		VARONES		MUJERES		TOTAL		VARONES	MUJERES	TOTAL		VARONES	MUJERES	
		6 A 12 ANOS	13 A 15 ANOS	6 A 12 ANOS	13 A 15 ANOS	6 A 12 ANOS	13 A 15 ANOS	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL	44.2	91.3	25.1	91.2	26.9	91.3	23.2	46.1	44.2	48.0	9.8	10.1	9.4			
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	44.1	91.4	25.2	91.3	27.3	91.5	23.1	46.4	44.6	48.2	9.2	9.5	8.9			
DIREC	63.2	91.1	11.1	92.2	15.7	90.0	6.4	80.0	81.7	78.2	34.0	42.1	26.8			
PROF	62.2	92.8	9.1	92.4	8.9	93.3	9.2	80.6	80.9	80.4	29.8	33.5	26.9			
PPE	59.2	92.8	13.8	92.3	14.0	93.2	13.6	70.3	70.9	69.7	24.5	24.6	24.5			
TECN	56.0	92.1	18.3	92.3	18.3	92.0	18.3	63.0	62.4	63.7	17.4	19.6	15.4			
PPA	55.1	92.5	16.0	92.4	18.0	92.7	14.0	62.4	60.0	64.9	15.1	14.9	15.2			
EAV	53.7	91.7	19.1	91.8	20.4	91.7	17.8	60.6	60.0	61.2	14.0	15.7	12.5			
TEA	41.1	90.9	27.3	91.2	30.1	90.6	24.3	39.5	36.8	42.4	5.0	4.8	5.1			
OCAL	35.3	91.5	31.7	91.3	34.5	91.6	28.8	34.5	32.4	36.7	2.7	2.5	2.9			
ONCAL	26.3	89.2	37.8	89.1	40.4	89.3	35.2	25.2	22.0	28.6	1.7	1.5	2.0			
EDOM	31.0	86.7	35.1	85.9	37.4	87.4	32.7	18.8	16.3	21.4	1.6	1.7	1.5			
SESP	40.6	89.3	24.4	88.9	27.7	89.8	21.3	41.6	40.4	42.7	8.0	7.9	8.1			
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	45.5	90.4	24.0	90.5	24.2	90.4	23.9	44.7	42.4	47.0	12.0	12.5	11.6		
JUB Y PENS	49.3	91.5	22.3	91.9	23.2	91.1	21.3	46.7	45.2	52.1	11.5	11.6	11.3			
CUID HOGAR	45.2	90.3	25.7	89.6	24.7	90.9	26.7	39.5	37.5	41.6	8.6	8.5	8.8			
OTRA SITU	41.6	88.4	25.1	89.0	25.5	87.9	24.6	44.4	44.6	44.3	19.5	21.1	17.7			
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	45.5	90.4	24.0	90.5	24.2	90.4	23.9	44.7	42.4	47.0	12.0	12.5	11.6		
ALTO	62.7	91.3	12.2	90.9	12.7	91.7	11.6	69.1	70.5	67.8	36.7	40.8	32.6			
MEDIO	48.4	91.3	19.9	91.3	20.4	91.3	19.4	52.5	50.2	54.8	11.6	11.8	11.3			
BAJO	38.5	89.5	31.0	89.6	30.8	89.3	31.1	30.5	28.0	33.3	4.2	3.9	4.5			

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

CUADRO 3.5.4. POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO ASISTIO RESIDENTE EN HOGARES: INDICADORES DEL NIVEL DE EDUCACION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% POB EN ASISTIO O PRIMAR INCOM	% POB EN NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS	TASA DE ANALFABETIS- MO POTENCIAL
HOGARES PARTICULARES TOTAL			
TOTAL	25.81	20.61	11.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO			
TOTAL	23.8	21.9	10.2
DIREC	3.2	67.6	1.2
PROF	1.9	84.5	0.7
PPE	10.4	59.8	4.2
TECN	11.4	40.0	4.7
PPA	14.5	28.6	5.9
EAV	11.0	32.5	4.5
TEA	28.4	11.2	12.3
LOCAL	34.0	7.3	14.7
ONCAL	46.9	4.4	21.8
EDOM	47.3	4.7	22.3
SESP	27.0	19.4	12.0
HOGARES DE JEFE INACTIVO			
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	30.4	17.6
JUB Y PENS	30.7	16.9	14.6
CUID HOGAR	28.9	18.1	13.0
OTRA SITUA	31.2	21.5	14.6
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	30.4	17.6
ALTO	3.9	74.5	1.5
MEDIO	9.1	12.0	4.4
BAJO	64.1	6.7	31.9

## CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

CUADRO 3.5.5.  
 HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION EN LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO POR TRAMOS DE EDAD  
 Y ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION	PRIMARIO (POB DE 6 A 12 AROS)	PRIMARIO (POB DE 13 A 15 AROS)	MEDIO (POB DE 13 A 18 AROS)
HOGARES PARTICULARES TOTAL				
TOTAL		91.3	25.1	46.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO				
TOTAL		91.4	25.2	46.4
DIREC		91.1	11.1	80.0
PROF		92.8	9.1	80.6
PPE		92.8	13.8	70.3
TECN		92.1	18.3	63.0
PPA		92.5	16.0	62.4
EAV		91.7	19.1	60.6
TEA		90.9	27.3	39.5
OCAL		91.5	31.7	34.5
ONCAL		89.2	37.8	25.2
EDOM		86.7	35.1	18.8
SESP		89.3	24.4	41.6
HOGARES DE JEFE INACTIVO				
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	90.4	24.0	44.7
	JUB Y PENS	91.5	22.3	48.7
	CUID HOGAR	90.3	25.7	39.5
	OTRA SITUA	88.4	25.1	44.4
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	90.4	24.0	44.7
	ALTO	91.3	12.2	69.1
	MEDIO	91.3	19.9	52.5
	BAJO	89.5	31.0	30.5

### **3.6. PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.6.1.

- Relación de dependencia económica:

$$= \frac{\text{Total de miembros inactivos (de toda edad) en el hogar}}{\text{Total de miembros activos (de 14 años y mas) en el hogar}}$$

(este indicador se calcula para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

### Cuadro 3.6.2.

- Total de población masculina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población masculina;

$$= \frac{\text{Total de varones activos en las edades (x - x + 4)}}{\text{Total de varones en las edades (x - x + 4)}} \times 100$$

(este indicador se calcula, para cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Años brutos de vida activa: esta medida representa el número medio de años que pasaría en actividad una cohorte hipotética de varones, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas específicas de participación por edad ( $a_{x-x+4}$ ) observadas en 1980.

El cálculo del indicador se realiza de la siguiente manera:

$$\text{Años brutos de vida activa} = \sum_{x=15}^{x=80} 5 (a_{x-x+4})$$

### Cuadro 3.6.3.

- Total de población femenina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población femenina: este indicador se calcula de manera similar a la indicada para el caso de los varones en el Cuadro 3.6.2.

### Cuadro 3.6.4.

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los miembros de hogares multipersonales no familiares:

$$= \frac{\text{Total de miembros activos en esta categoría de hogar}}{\text{Total de miembros de 14 años y más en esta categoría de hogar}} \times 100$$

#### Cuadro 3.6.5.

- Total de población de jubilados y pensionados de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Nótese que relacionando estos datos con los del Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B), pueden calcularse las tasas de retiro de la actividad por jubilación y pensión, en cada sexo y para cada tramo de edad.

#### Cuadro 3.6.6.

- Total de miembros activos, no jefes de hogar, clasificados según el estrato social al que pertenece el jefe de hogar.

- Porcentaje de los miembros activos no jefes de hogar, de cada estrato social, según la Condición Socio-Ocupacional propia.

**Cuadro 3.6.7.**

- Tasa de actividad de la población masculina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento:

$$= \frac{\text{Total de varones activos de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}}{\text{Total de varones de 14 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}} \times 100$$

- Tasa de actividad de la población femenina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento (misma definición que el indicador anterior, aplicable a la población de mujeres).
- Total de población de jubilados y pensionados de 40 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.6.1. HOGARES MULTIPERSONALES, RELACION DE DEPENDENCIA ECONOMICA POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES, RELACION DE DEPENDENCIA ECONOMICA POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES												MULTIPERSONALES NO FAMILIARES		
	FAMILIA NUCLEAR						FAMILIA NO NUCLEAR						MULTIPERSONALES NO FAMILIARES		
	COMPLETA		INCOMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA		INCOMPLETA		MULTIPERSONALES NO FAMILIARES		
HOGARES MULTIPERSONALES TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	
TOTAL	1.6	1.7	1.6	1.0	1.3	1.7	1.8	1.6	1.6	1.6	0.9	1.7	0.9	1.7	
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	1.4	1.5	0.7	0.7	0.8	1.5	1.1	1.4	1.1	1.4	1.1	1.4	0.5	0.5	
DIREC	1.7	1.7	1.3	1.2	0.8	1.9	2.2	1.4	2.2	1.4	0.8	0.8	0.7	0.4	
PROF	1.5	1.5	0.6	1.0	1.4	1.7	0.9	1.5	0.9	1.5	1.6	1.6	0.5	0.6	
PPE	1.6	1.5	0.9	0.8	0.8	1.8	1.3	1.4	1.3	1.4	1.3	1.3	0.5	0.5	
TECN	1.4	1.4	0.7	0.7	1.0	1.6	0.9	1.4	0.9	1.4	1.1	1.1	0.5	0.6	
PPA	1.4	1.4	0.7	0.7	0.7	1.5	0.9	1.3	0.9	1.3	1.1	1.1	0.6	0.5	
EAV	1.3	1.3	0.5	0.6	0.8	1.5	1.1	1.3	1.1	1.3	1.2	1.2	0.5	0.5	
TEA	1.4	1.5	0.7	0.7	0.7	1.5	1.1	1.4	1.1	1.4	0.9	0.9	0.6	0.5	
OCAL	1.5	1.6	0.8	0.8	0.7	1.5	0.9	1.3	0.9	1.3	1.0	1.0	0.5	0.5	
ONCAL	1.3	1.5	0.8	0.8	0.8	1.4	1.1	1.4	1.1	1.4	1.1	1.1	0.4	0.6	
EDOM	1.1	1.4	0.7	0.6	0.8	1.5	1.2	1.5	1.2	1.5	1.0	1.0	0.5	0.5	
SESP	1.3	1.4	0.7	0.7	0.8	1.5	1.4	1.5	1.4	1.5	0.8	0.8	0.5	0.5	
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	3.1	5.2	2.7	2.0	1.8	3.1	2.4	2.3	2.4	2.3	2.0	2.0	4.4	3.8	
JUB Y PENS	3.5	5.4	4.2	1.8	1.5	3.1	2.4	2.2	2.4	2.2	1.9	1.9	4.8	4.4	
CUID HOGAR	2.2	3.6	2.5	1.5	2.0	2.4	2.4	1.6	2.4	1.6	2.0	2.0	4.0	3.2	
OTRA SITUA	3.4	4.3	2.9	3.6	3.2	2.9	2.8	2.9	2.8	2.9	2.6	2.6	3.7	3.4	
NIVEL DE EDUCACION	3.1	5.2	2.7	2.0	1.8	3.1	2.4	2.3	2.4	2.3	2.0	2.0	4.4	3.8	
ALTO	4.2	5.8	3.0	2.1	3.1	4.0	3.1	2.5	3.1	2.5	2.9	2.9	5.7	4.4	
MEDIO	3.2	5.1	2.6	1.8	1.8	3.2	2.3	2.4	2.3	2.4	2.0	2.0	4.4	4.2	
BAJO	2.8	5.1	2.6	2.3	1.6	2.8	2.4	2.3	2.4	2.3	1.8	1.8	3.9	3.2	

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
CUADRO 3.6.2.

POBLACION MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS DE EDAD Y AÑOS BRUTOS DE VIDA ACTIVA, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE	POBLACION MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS TOTAL	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES										AÑOS BRUTOS DE VIDA ACTIVA			
			14 AÑOS Y MAS	14-15	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 Y MAS	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		3350932	75.4	17.1	49.3	86.7	95.3	96.7	96.8	96.1	94.3	89.7	79.8	49.3	13.6	44.5
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		2531211	88.6	16.9	49.4	88.4	97.5	98.9	99.4	99.5	99.3	99.0	98.1	93.3	59.9	55.5
DIREC		22143	82.7	0.0	6.3	57.2	92.1	98.9	99.5	100.0	100.0	99.7	99.8	100.0	76.7	53.0
PROF		109172	84.1	0.9	6.9	52.5	94.9	99.2	99.7	99.7	99.4	98.9	98.6	96.8	79.0	54.2
PPE		81824	84.3	5.4	22.7	71.7	95.0	98.5	99.4	99.7	99.7	99.6	99.7	97.1	72.0	54.7
TECN		170807	86.1	7.7	33.6	85.0	97.5	99.1	99.2	99.5	99.3	98.4	98.0	91.9	50.3	52.8
PPA		349238	87.1	8.6	34.4	81.6	96.2	98.9	99.4	99.7	99.3	99.5	98.6	96.0	68.5	55.2
EAV		421411	87.5	10.1	37.2	86.8	97.6	99.1	99.5	99.5	99.2	98.9	98.0	91.8	50.3	53.1
TEA		313511	90.0	20.9	56.2	90.8	97.8	99.1	99.4	99.4	99.3	99.1	98.0	94.8	62.9	56.6
OCAL		827414	90.8	22.9	62.0	94.2	98.4	99.1	99.5	99.5	99.4	99.0	97.8	90.0	45.9	54.7
ONCAL		127904	91.7	23.8	70.3	95.3	98.2	97.9	99.3	99.1	99.3	98.9	98.0	95.7	74.6	59.1
EDOM		61072	86.1	32.9	75.3	93.4	95.5	92.7	95.3	95.6	94.3	93.4	91.9	85.3	58.5	56.1
SESP		46715	87.8	20.8	48.2	86.8	96.2	97.7	99.7	99.4	99.5	98.6	97.7	89.0	65.4	56.3
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	819721	34.6	17.9	49.1	80.8	85.9	84.2	76.1	66.7	53.7	32.7	16.1	4.2	0.7	28.5
	JUB Y PENS	577025	26.7	14.7	49.7	86.0	92.4	91.9	87.2	75.7	54.4	27.0	10.4	2.0	0.3	29.6
	CUID HOGARI	127212	73.6	21.5	56.9	87.3	91.1	91.7	90.0	87.4	85.5	78.8	72.3	44.3	10.0	41.8
	OTRA SITUA	115484	30.9	19.2	36.4	56.0	56.7	51.3	34.1	30.1	28.3	16.9	10.4	6.9	2.5	17.7
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	819721	34.6	17.9	49.1	80.8	85.9	84.2	76.1	66.7	53.7	32.7	16.1	4.2	0.7	28.5
	ALTO	101673	24.0	3.2	16.3	47.3	68.4	77.3	63.7	54.8	47.5	26.3	12.5	3.8	0.8	21.2
	MEDIO	380959	32.9	14.9	42.5	83.7	87.9	85.1	76.4	63.7	50.8	30.2	16.2	3.9	0.8	27.9
	BAJO	537089	39.6	24.2	65.2	89.4	88.9	85.0	78.4	71.8	58.2	37.5	17.1	4.8	0.6	31.1

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.6.5.  
 POBLACION FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS  
 DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	POBLACION FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS TOTAL	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES													
		14 AÑOS Y MAS	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 AÑOS Y MAS		
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	3720105	28.9	5.9	30.7	51.5	42.3	37.3	36.5	35.6	33.1	28.5	19.7	9.9	2.7	
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL	2598187	33.1	5.6	30.4	50.0	39.8	35.0	39.1	35.5	34.4	32.4	28.1	19.5	6.5	
DIREC	22877	24.8	0.0	10.6	45.1	43.9	39.8	28.1	26.1	28.8	14.3	14.8	7.7	4.6	
PROF	114270	37.3	1.4	8.6	46.8	55.0	49.0	46.8	46.1	39.3	34.3	23.8	16.5	4.3	
PPE	82079	23.5	3.8	16.7	46.4	36.8	29.8	27.5	22.3	18.9	17.5	16.2	12.6	4.9	
TECN	190103	35.6	2.3	22.2	56.9	47.4	39.2	39.1	38.8	37.1	33.5	21.8	18.5	5.8	
PPA	359568	30.3	2.3	22.0	49.8	40.5	33.9	34.1	33.6	31.5	28.7	26.3	18.5	7.1	
EAV	474013	37.0	3.2	25.8	59.1	49.7	43.3	42.2	41.1	38.5	35.4	28.8	18.2	4.5	
TEA	308460	30.0	6.1	33.3	47.1	33.7	30.2	29.2	30.0	29.1	28.5	25.1	20.0	7.9	
OCAL	791290	29.1	7.7	36.1	45.2	31.0	26.9	28.1	29.3	28.4	27.0	20.9	12.1	3.0	
ONCAL	119289	35.9	9.9	38.0	44.8	36.9	35.1	37.4	39.9	40.1	39.6	32.7	23.5	9.7	
EDOM	87579	64.2	11.0	46.7	60.6	61.0	66.4	73.8	79.2	81.0	79.4	77.2	68.2	39.6	
SESP	48659	36.6	4.8	34.4	51.6	41.4	37.5	39.6	39.9	42.4	34.8	35.4	24.6	14.2	
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	1121918	19.4	7.4	32.2	57.6	54.1	49.4	44.3	35.8	28.0	18.9	9.6	3.9	0.8
JUB Y PENS	742947	18.6	5.2	31.1	63.3	61.8	59.1	55.0	47.0	35.5	22.4	10.4	3.9	0.7	
CUID HOGAR	252687	19.7	10.4	37.0	56.1	49.0	38.4	29.2	20.9	14.4	8.8	5.0	2.4	0.6	
OTRA SITUA	126284	23.7	7.6	26.9	43.4	38.9	35.9	37.5	28.0	26.6	21.6	12.7	8.0	2.7	
NIVEL DE EDUCACION	ALTO	150575	17.0		17.8	46.4	46.7	45.2	37.8	34.5	26.8	19.2	11.3	4.6	1.1
MEDIO	537978	19.2	4.5	28.7	60.7	56.6	51.6	46.6	35.9	27.9	19.0	9.1	3.5	0.8	
BAJO	433365	20.5	11.8	40.2	58.4	53.7	48.2	43.9	36.1	28.5	18.7	9.6	4.3	0.7	

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.6.4.  
 POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y RELACION CON EL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES									
	FAMILIA NUCLEAR					FAMILIA NO NUCLEAR				
	CONYUGES	HIJOS DE 14-24 AÑOS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	CONYUGES	HIJOS DE 14-24 AÑOS	OTROS MIEMBROS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	OTROS MIEMBROS	MULTIPERSONALES NO FAMILIARES
TOTAL	22.1	45.6	58.8	23.4	49.9	43.1	58.8	48.2	45.3	
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	24.3	44.1	55.4	24.9	48.9	42.6	55.6	45.0	51.9	
DIREC	24.3	21.3	21.9	21.0	18.2	21.7	31.9	42.4	37.3	
PROF	38.8	17.8	25.6	39.4	21.3	23.6	14.6	38.1	42.9	
PPE	19.6	32.1	36.6	17.3	33.4	29.8	39.7	35.8	50.1	
TECN	27.1	37.7	42.5	26.6	41.4	32.8	51.2	38.6	48.0	
PPA	24.8	37.5	49.2	26.6	41.7	33.2	47.1	39.8	45.9	
EAV	28.4	39.8	50.5	28.8	44.1	33.9	48.0	35.6	47.8	
TEA	20.5	49.3	60.4	22.1	54.8	45.9	58.4	44.9	50.0	
OCAL	20.2	52.4	61.2	22.0	55.2	50.5	58.4	45.7	57.1	
ONCAL	25.0	55.3	59.2	27.1	58.7	57.0	60.8	48.0	61.5	
EDOM	31.6	57.7	66.3	28.5	61.7	54.5	64.0	58.4	61.8	
SESP	26.1	45.2	51.5	25.6	46.1	44.1	56.0	60.0	51.0	
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	13.0	57.1	63.3	17.9	55.9	44.9	62.8	51.0	36.8
JUB Y PENS	7.8	59.2	63.3	9.5	58.7	43.3	64.4	50.5	32.2	
CUID HOGAR	68.5	47.6	64.5	60.2	49.3	46.2	63.5	53.3	46.2	
OTRA SITUAL	22.7	54.4	51.2	29.1	51.6	49.5	54.8	44.0	40.0	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	13.0	57.1	63.3	17.9	55.9	44.9	62.8	51.0	36.8
ALTO	17.5	40.2	41.0	21.7	38.6	33.2	35.5	41.1	30.7	
MEDIO	12.8	57.0	61.2	17.1	55.6	42.4	60.8	48.6	34.2	
BAJO	11.5	63.9	72.8	17.6	60.1	50.7	68.8	54.7	43.3	

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.6.5  
 POBLACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD,  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO- COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	VARONES										MUJERES									
	TOTAL					70 Y MAS					TOTAL					70 Y MAS				
	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 Y MAS	TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 Y MAS	TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 Y MAS
TOTAL	1431270	10129	16573	36993	77985	105189	115401	384387	8782	16098	40600	62879	78756	177272						
HOGARES PARTICULARES TOTAL																				
HOGARES DE JEFE ACTIVO																				
TOTAL	32996	617	593	1741	4074	5688	20283	107886	2381	4776	10819	15730	19360	54620						
DIREC	183			5		42	136	1231	20	44	92	174	208	693						
PROF	1292	19	20	57	106	215	875	6155	157	378	676	846	948	3150						
PPE	1001	15	5	15	70	122	774	3612	74	172	189	484	615	2078						
TECN	2638	34	44	136	361	306	1757	10444	248	348	932	1726	1814	5376						
PPA	5018	40	27	182	457	862	3450	17559	334	669	1327	2504	3194	9531						
EAV	7002	103	140	378	928	1157	4296	28169	534	1296	3079	3987	4977	14296						
TEA	4092	67	61	196	403	867	2498	11157	241	396	1206	1627	2306	5381						
OCAL	8929	240	192	554	1312	1486	5145	22945	657	1165	2676	3351	4066	11030						
ONCAL	1013	34	33	74	140	280	452	2979	53	169	366	504	629	1258						
EDOM	1061	65	58	87	152	186	513	1431	22	41	111	193	246	818						
SESP	767		13	57	145	165	387	2004	41	98	165	334	357	1009						
HOGARES DE JEFE INACTIVO																				
CONDICION DE INACTIVIDAD	398274	9512	15980	35252	73911	94501	164118	276701	6401	11322	29781	47149	59396	122652						
JUB Y PENS	387830	9123	15528	34596	72318	97247	159018	263553	5886	10770	28585	45426	57242	115644						
CUID HOGAR	8384	296	363	504	1288	1845	4088	6973	254	311	554	713	1078	4063						
OTRA SITUA	2060	93	89	152	305	409	1012	6175	261	241	642	1010	1076	2945						
NIVEL DE EDUCACION	398274	9512	15980	35252	73911	94501	164118	276701	6401	11322	29781	47149	59396	122652						
ALTO	51093	986	1880	4456	8711	12930	22130	42173	909	2050	5287	7487	8870	17570						
MEDIO	196392	5387	9098	18353	39394	50112	74048	138546	3323	5816	15270	24828	30254	59055						
BAJO	150789	3139	5002	12443	25806	36459	67940	95982	2169	3456	9224	14834	20272	46027						

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
CUADRO 3.6.6.

POBLACION DE ACTIVOS NO JEFES EN HOGARES MULTIPERSONALES CON AL MENOS UN MIEMBRO NO JEFE ACTIVO:  
DISTRIBUCION POR CSO PROPIA, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE	MIEMBROS ACTIVOS NO JEFES TOTAL	% DE ACTIVOS NO JEFES POR CSO PROPIA										
		DIREC	PROF	PPE	TECN	PPA	EAV	TEA	OCAL	ONCAL	EDOM	SESP
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	1718226	0.2	2.9	0.8	9.5	8.3	28.7	7.1	25.4	5.6	8.5	2.8
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	1217019	0.1	2.8	0.7	9.5	8.0	27.9	6.6	25.4	6.0	9.9	3.0
DIREC	7280	4.4	10.4	1.4	26.5	10.1	36.6	2.1	4.0	1.2	1.3	1.8
PROF	45096	0.4	29.9	1.0	25.7	9.0	25.3	1.5	2.9	0.5	1.5	2.4
PPE	29511	0.7	6.0	12.5	13.2	10.0	33.3	4.1	11.6	2.4	3.2	3.0
TECN	78661	0.2	3.5	0.4	22.1	6.4	35.8	4.5	17.3	3.7	3.6	2.4
PPA	151566	0.1	3.7	0.6	12.2	29.0	29.8	5.3	12.0	2.1	2.9	2.4
EAV	202259	0.2	2.8	0.6	13.4	6.2	48.1	4.1	15.4	3.2	3.7	2.4
TEA	151574	0.1	0.9	0.5	6.3	5.8	22.9	18.6	24.1	5.4	12.8	2.7
OCAL	405436	0.0	0.4	0.3	4.9	3.6	21.2	5.5	39.4	7.7	14.3	2.7
ONCAL	71419	0.0	0.2	0.3	3.3	2.7	16.7	5.1	30.3	19.3	19.3	2.7
EDOM	51401	0.1	0.7	0.7	2.6	2.9	15.9	7.0	35.4	10.7	21.0	3.0
SESP	23816	0.1	1.9	0.7	6.9	4.7	21.5	5.0	21.0	5.4	10.0	22.8
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	0.3	3.3	1.1	9.6	8.9	30.7	8.2	25.7	4.7	5.2	2.4
JUB Y PENS	292118	0.2	3.3	0.8	10.6	8.9	33.4	8.4	23.9	3.9	4.3	2.4
CUID HOGAR	143486	0.3	2.8	1.3	7.7	8.6	28.0	8.5	30.0	5.5	5.3	2.0
OTRA SITUACION	65603	0.6	4.1	1.7	9.5	9.6	24.7	7.0	24.2	6.2	9.3	3.3
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	0.3	3.3	1.1	9.6	8.9	30.7	8.2	25.7	4.7	5.2	2.4
ALTO	50076	0.9	11.6	2.2	18.7	11.4	36.5	4.6	8.4	1.3	2.0	2.5
MEDIO	228831	0.3	3.3	1.1	11.1	9.7	36.3	8.0	21.5	3.4	3.2	2.2
BAJO	222300	0.1	1.3	0.8	6.1	7.5	23.6	9.3	33.8	6.7	8.1	2.6

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.6.7. HOGARES: TASA DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES 14 AÑOS Y MAS POR SEXO, POR POBLACION EN HOGARES: TASA DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES 14 AÑOS Y MAS (NUMEROS ABSOLUTOS), POR Y POBLACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS (NUMEROS ABSOLUTOS), POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

ICSO	TASA DE		TASA DE		POB DE JUBIL Y PENS DE 40 AÑOS Y MAS
	CONDIC DE INACTIVIDAD DEL JEFE	ACTIV DE LA POB MASCUL 14 Y MAS	ACTIV DE LA POB FEMEN 14 Y MAS	POB DE JUBIL Y PENS DE 40 AÑOS Y MAS	
HOGARES PARTICULARES TOTAL					
TOTAL		75.4		28.9	815657
HOGARES DE JEFE ACTIVO					
TOTAL		88.6		33.1	140682
DIREC		82.7		24.8	1414
PROF		84.1		37.3	7447
PPE		84.3		23.5	4613
TECH		86.1		35.6	13082
PPA		87.1		30.3	22577
EAV		87.5		37.0	35171
TEA		90.0		30.0	15249
OCAL		90.8		29.1	31874
ONCAL		91.7		35.9	3992
EDOM		86.1		64.2	2492
SESP		87.8		36.6	2771
HOGARES DE JEFE INACTIVO					
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	34.6		19.4	674975
	JUB Y PENS	26.7		18.6	651383
	CUID HOGAR	73.6		19.7	15357
	OTRA SITUA	30.9		23.7	8235
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	34.6		19.4	674975
	ALTO	24.0		17.0	93266
	MEDIO	32.9		19.2	334938
	BAJO	39.6		20.5	246771

### 3.7. VIVIENDA

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.7.1.

- Porcentaje de hogares en viviendas del tipo que se describe a continuación:

**Casa:** construcción con salida independiente a la vía pública que generalmente constituye una sola unidad de vivienda.

**Departamento:** cuarto o conjunto de cuartos que dentro de un edificio constituye una sola vivienda, ocupando sólo una parte de aquel.

**Inquilinato o vivienda precaria:** a) pieza de inquilinato: vivienda donde se alojan cuatro o más hogares censales, cada uno de los cuales ocupa uno o más cuartos, careciendo de servicios higiénicos y/o cocina de uso exclusivo (cada cuarto o conjunto de cuartos ocupados por un solo hogar censal es considerado como una vivienda independiente); b) vivienda precaria: todo albergue o estructura construida con materiales de desperdicio o desecho, que sirve de habitación en el momento del censo; c) otro: categoría residual.

**Rancho:** edificación típica de áreas rurales, construida rústicamente con materiales de origen local, paredes de barro o caña, techo de paja, piso de tierra.

- Nivel de hacinamiento: cociente en cuyo numerador figura el número de miembros del hogar y en el denominador la cantidad de habitaciones de la vivienda. Habitación es todo ambiente que tenga capacidad para una cama de adulto (se excluyen baños, cocinas, pasillos, galpones y habitaciones destinadas a uso comercial y/o industrial, excepto cuando en ellas se alojen personas en forma permanente). Se han distribuido los hogares de cada estrato social según que su nivel de hacinamiento correspondiese a alguna de las cinco categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Porcentaje de hogares con servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares con provisión de agua por cañería dentro de la vivienda.
- Porcentaje de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares cuya provisión de agua se hace a través de un grifo o canilla ubicado dentro o fuera del terreno en que está construida la vivienda, o que poseen otro sistema de abastecimiento no especificado, o que no tienen ningún sistema de abastecimiento.
- Porcentaje de hogares sin electricidad.
- Porcentaje de hogares sin retrete o con retrete sin descarga de agua.
- Porcentaje de hogares con régimen de tenencia en las categorías que se indican a continuación:

**Propietario:** dueño de la vivienda que ocupa.

**Inquilino o arrendatario:** el que paga un alquiler o arrendamiento por el uso de la vivienda.

**Otros:** incluye las siguientes clases: a) ocupante en relación de dependencia (el que recibe el uso de la vivienda como parte de la remuneración por su trabajo); b) ocupante gratuito (el que no paga alquiler ni ocupa la vivienda como parte de su remuneración, incluyéndose aquí al que ha levantado su casa en terreno ajeno sin pagar arrendamiento por el mismo); c) otro régimen de tenencia: cualquier situación no incluida en las clases precedentes.

### Cuadro 3.7.2.

- Porcentaje de los hogares de cada estrato social cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.

- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están contruídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

#### **Cuadro 3.7.3.**

- Total de hogares de cada estrato social con nivel de hacinamiento superior a 2 (hogares hacinados).
- Porcentaje de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están contruídas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Porcentaje de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están contruídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

#### **Cuadro 3.7.4.**

- Total de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda de cada estrato social (hogares carentes de agua).
- Porcentaje de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están contruídas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Porcentaje de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están contruídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

#### **Cuadro 3.7.5.**

- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, con nivel de hacinamiento superior a 2.
- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin servicio de agua dentro de la vivienda.
- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin retrete o con retrete sin descarga de agua.

#### **Cuadro 3.7.6.**

- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tiene paredes de mampostería y techos de madera, chapas u otros.
- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de adobe y techos de cualquier tipo de material.
- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de madera y techos de cualquier tipo de material.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos tres últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de mampostería y techos de mosaico o tejas.

CAPITAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

CUADRO 3.7.1.  
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSO,  
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC. DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	x HOGARES EN VIVIENDAS DE TIPO				x HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO				x HOGARES CON SERV. AGUA				x HOGA- RES SIN RET.O				x HOGARES CON REG. DE TENENCIA							
	CASA	DEPTO	CARRIA	CHO	<=1.5	2.0	2.5	3.0	>3.0	DENTRO DE VIVIEN- DA	FUERA DE VIVIEN- DA	OTROS	ELEC- TRIC.	DESC.	PRO- PIE- TA	INQ. O ARRI- RIO	DENTRO DE VIVIEN- DA	FUERA DE VIVIEN- DA	OTROS	ELEC- TRIC.	DESC.	PRO- PIE- TA	INQ. O ARRI- RIO	
																								ING. O VIV- PRE- CARRIA
TOTAL	57.3	34.9	7.5	0.3	70.7	15.5	4.0	4.1	5.7	85.5	14.5	1.5	8.8	73.3	16.3	10.4								
HOGARES PARTICULARES TOTAL																								
TOTAL	57.6	35.2	8.9	0.3	65.0	18.1	4.8	5.0	7.2	82.6	17.4	1.8	10.6	70.5	17.6	11.9								
DIREC	41.0	58.9	0.1		92.9	5.7	0.5	0.6	0.2	99.9	0.1	0.0	0.0	81.7	15.0	3.4								
PROF	36.4	63.5	0.1		92.6	6.3	0.5	0.4	0.3	99.9	0.1	0.0	0.1	82.4	14.1	3.5								
PPE	52.6	46.3	1.1	0.0	85.5	10.8	1.5	1.0	1.2	97.7	2.3	0.2	1.5	84.5	12.1	3.4								
TECN	53.3	44.6	2.0	0.0	77.3	15.1	2.9	2.5	2.3	95.3	4.7	0.3	2.4	74.7	17.9	7.3								
PPA	57.9	39.8	2.2	0.1	77.4	15.1	3.0	2.1	2.3	95.9	4.1	0.5	2.3	77.6	17.0	5.4								
EAV	47.5	49.5	3.0	0.1	75.5	16.0	3.0	2.8	2.6	94.7	5.3	0.4	2.9	71.2	21.9	6.9								
TEA	66.6	22.8	10.2	0.4	59.4	20.1	6.0	5.5	9.0	79.0	21.0	2.6	12.9	70.5	16.7	12.7								
OCAL	67.1	17.8	14.6	0.5	50.2	22.7	7.2	8.0	11.8	69.6	30.4	2.5	18.1	67.7	17.2	15.2								
ONCAL	50.3	23.9	24.7	1.1	42.8	22.1	6.9	10.6	17.7	59.8	40.2	5.7	27.2	50.6	14.7	34.7								
EDDM	51.2	19.9	27.4	1.4	50.4	19.1	5.3	9.9	15.4	54.9	45.1	7.3	29.9	50.5	18.8	30.7								
SESP	54.3	33.8	11.0	0.8	61.3	17.7	5.6	5.9	9.5	78.4	21.6	2.5	13.8	65.6	18.0	16.4								
HOGARES DE JEFE INACTIVO																								
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	56.7	39.1	4.1	0.2	84.4	9.5	2.1	1.9	2.1	92.6	7.4	0.9	4.6	79.9	13.2	6.9							
JUB Y PENS	58.5	38.9	2.5	0.1	87.8	8.3	1.6	1.2	1.1	95.8	4.2	0.4	2.6	82.3	12.4	5.3								
CUID HOGAR	55.0	37.7	7.0	0.3	77.6	11.4	3.2	3.4	4.3	86.2	13.8	1.4	8.5	76.1	14.4	9.4								
OTRA SITUA	48.5	42.2	8.6	0.7	74.6	13.9	3.4	3.2	4.9	83.4	16.6	2.5	10.6	72.1	15.8	12.2								
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	56.7	39.1	4.1	0.2	84.4	9.5	2.1	1.9	2.1	92.6	7.4	0.9	4.6	79.9	13.2	6.9							
ALTO	36.3	63.1	0.6	0.0	94.3	4.6	0.5	0.4	0.3	99.2	0.8	0.1	0.5	82.5	13.6	3.9								
MEDIO	55.3	42.4	2.3	0.1	86.7	8.8	1.7	1.4	1.4	96.1	3.9	0.4	2.4	80.6	13.7	5.7								
BAJO	66.0	26.1	7.5	0.4	77.7	12.4	3.2	3.0	3.7	85.7	14.3	1.7	8.9	78.2	12.4	9.4								

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.7.2.  
 HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSO,  
 CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE							
	MAMPOSTERIA Y TECHOS DE					ADOBE Y OTROS Y TECHOS DE					MADERA Y TECHOS DE				MOSAICO Y TIERRA		CEMEN- TO OTROS	
	MOSAICO TEJAS	CHAPAS	MADERA	OTROS	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	OTROS	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	OTROS	MADERA	OTROS	OTROS	OTROS
TOTAL	73.8	17.0	0.2	0.7	0.9	0.0	0.3	5.9	0.4	0.5	0.3	79.3	18.1	2.6				
HOGARES DE JEFE ACTIVO																		
TOTAL	72.2	17.2	0.2	0.8	1.0	0.0	0.4	6.8	0.4	0.7	0.3	75.5	21.5	3.0				
DIREC	96.9	2.5		0.2	0.1							0.4	96.6	2.2	1.2			
PROF	96.3	2.9	0.1	0.4	0.0	0.0	0.0	0.1				0.2	96.5	2.4	1.1			
PPE	92.1	5.7	0.1	0.5	0.2	0.0	0.1	0.9	0.0	0.0	0.4	93.6	4.9	1.5				
TECN	85.4	10.8	0.2	0.4	0.3		0.1	2.4	0.1	0.1	0.2	89.4	9.4	1.2				
PPA	85.8	10.7	0.2	0.4	0.4	0.0	0.1	1.9	0.1	0.1	0.3	91.0	7.7	1.2				
EAV	84.8	10.9	0.1	0.4	0.4	0.0	0.1	2.7	0.2	0.2	0.2	89.3	9.3	1.4				
TEA	66.1	21.6	0.2	0.9	1.5	0.0	0.5	7.7	0.4	0.8	0.3	70.6	26.1	3.5				
OCAL	57.8	25.1	0.2	1.1	1.5	0.0	0.6	11.6	0.6	1.0	0.3	59.7	36.4	3.9				
ONCAL	50.1	25.6	0.4	1.5	2.7	0.0	1.3	14.4	1.2	2.5	0.3	52.3	38.8	8.9				
EDDM	43.9	28.3	0.4	1.3	3.5	0.1	1.4	17.5	1.1	2.5	0.2	47.0	42.4	10.5				
SESP	68.1	18.9	0.1	0.9	1.1	0.0	0.5	8.3	0.6	1.0	0.2	72.5	23.8	3.6				
HOGARES DE JEFE INACTIVO																		
CONDICION TOTAL DE INACTIVIDAD	77.6	16.3	0.2	0.6	0.6	0.0	0.2	3.7	0.3	0.3	0.2	88.4	10.1	1.5				
JUB Y PENS	79.3	16.0	0.2	0.6	0.4	0.0	0.1	2.9	0.2	0.1	0.2	92.0	7.1	0.8				
CUID HOGAR	73.6	17.6	0.2	0.5	1.0	0.0	0.3	5.4	0.5	0.6	0.3	80.9	16.8	2.3				
OTRA SITUACION	74.2	16.0	0.2	0.8	1.2	0.0	0.5	5.7	0.5	0.7	0.3	78.7	17.2	4.0				
NIVEL DE EDUCACION	77.6	16.3	0.2	0.6	0.6	0.0	0.2	3.7	0.3	0.3	0.2	88.4	10.1	1.5				
ALTO	92.6	6.0	0.1	0.4	0.1		0.0	0.5	0.1	0.0	0.2	96.2	2.9	0.9				
MEDIO	82.0	14.0	0.2	0.5	0.4	0.0	0.1	2.4	0.2	0.1	0.2	92.4	6.7	0.9				
BAJO	66.7	23.0	0.2	0.8	1.1	0.0	0.3	6.5	0.5	0.5	0.3	80.5	17.0	2.4				

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

CUADRO 3.7.3  
 HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO SUPERIOR A 2: INDICADORES DEL MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE								
	MAMPOSTERIA Y TECHOS DE					ADobe Y OTROS Y TECHOS DE					MADERA Y TECHOS DE		MOSAICO MADERA		TIERRA CEMENTO OTROS				
	MOSAICO TEJAS	CHAPAS MADERA	OTROS	CHAPAS MADERA	OTROS	CHAPAS MADERA	OTROS	CHAPAS MADERA	OTROS	ADobe	OTROS	MADERA	OTROS	OTROS	MADERA	OTROS	TIERRA	CEMENTO	OTROS
TOTAL	368066	40.5	31.5	0.3	1.6	2.9	0.1	1.4	17.9	1.1	2.4	0.4	41.3	50.1	8.6				
HOGARES PARTICULARES TOTAL																			
TOTAL	319931	39.4	31.8	0.3	1.6	3.0	0.1	1.4	18.6	1.0	2.5	0.4	39.6	51.5	8.9				
DIREC	225	91.6	8.4									0.0	95.6	4.4					
PROF	1051	87.4	7.7		2.0			1.9				1.0	91.1	6.9	2.1				
PPE	2184	60.6	25.9		1.8	1.8	0.7	0.5	7.7		0.9	0.0	62.3	33.5	4.2				
TECN	10391	59.8	25.9	0.4	0.7	1.3		0.5	10.2	0.4	0.5	0.3	61.2	35.6	3.2				
PPA	19439	60.4	24.2	0.3	0.9	1.8	0.1	0.8	9.7	0.3	0.8	0.7	66.5	29.6	3.9				
EAV	28712	57.2	25.7	0.2	0.7	1.4	0.1	0.6	12.0	0.7	1.2	0.4	62.0	34.2	3.9				
TEA	45777	38.4	33.7	0.4	1.7	3.4	0.0	1.6	17.2	0.9	2.4	0.4	39.0	52.1	8.9				
OCAL	156096	35.3	33.9	0.3	1.7	2.8	0.1	1.4	20.7	1.1	2.4	0.4	33.0	58.6	8.4				
ONCAL	31145	30.5	30.6	0.3	2.0	4.7		2.4	22.2	1.7	5.3	0.3	31.8	52.5	15.7				
EDOM	17539	25.7	33.0	0.4	2.2	5.3	0.2	2.3	24.9	1.7	4.4	0.1	27.0	53.9	19.1				
SESP	7372	35.9	34.0		1.8	2.9	0.1	1.4	19.2	1.4	3.0	0.4	40.4	51.6	7.9				
HOGARES DE JEFE INACTIVO																			
CONDICION TOTAL DE INACTIVIDAD	48135	47.7	29.9	0.3	1.3	2.4	0.1	1.3	13.7	1.2	1.8	0.4	52.8	40.1	7.1				
JUB Y PENS	21355	57.7	27.5	0.3	1.0	1.5		0.6	9.5	0.7	0.9	0.3	67.3	29.0	3.7				
CUID HOGAR	16285	38.8	32.9	0.2	1.2	2.8	0.2	1.5	17.8	1.6	2.4	0.5	39.9	51.7	8.4				
OTRA SITUA	10495	41.0	30.1	0.4	1.9	3.7	0.1	2.3	16.0	1.4	2.8	0.2	43.1	44.8	12.1				
NIVEL DE EDUCACION	48135	47.7	29.9	0.3	1.3	2.4	0.1	1.3	13.7	1.2	1.8	0.4	52.8	40.1	7.1				
ALTO	1310	80.2	10.8			0.6		0.7	6.3	0.8	0.7	0.0	88.2	9.2	2.6				
MEDIO	16949	56.2	27.4	0.3	1.2	1.8		0.5	10.9	0.6	0.9	0.3	63.8	32.3	3.9				
BAJO	29876	41.4	32.1	0.2	1.4	2.9	0.1	1.7	15.7	1.5	2.4	0.4	44.9	45.9	9.1				

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.7.4.  
 HOGARES SIN PROVISION DE AGUA POR CABERIA DENTRO DE LA VIVIENDA: INDICADORES DE MATERIAL PREDOMINANTE  
 EN LA CONSTRUCCION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE					
	MAMPOSTERIA Y TECHOS DE					ADobe Y OTROS Y TECHOS DE					MADERA Y TECHOS DE				MOSAICO MADERA	TIERRA Y OTROS
	MOSAICO TEJAS	CHAPAS MADERA	OTROS	ADobe CHAPAS	OTROS	ADobe CHAPAS	OTROS	ADobe CHAPAS	OTROS	ADobe CHAPAS	OTROS	OTROS	OTROS			
TOTAL	386581	21.7	37.5	0.3	2.0	4.3	0.1	2.0	26.4	1.5	3.5	0.4	16.1	71.3	12.6	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL	328032	21.9	37.1	0.3	2.1	4.3	0.1	2.1	26.8	1.4	3.6	0.4	15.1	72.2	12.6	
DIREC	9		100.0									0.0	100.0			
PROF	75	29.3	28.0		14.7		13.3	1.3				13.3	13.3	58.7	28.0	
PPE	1362	29.0	38.0	0.7	2.3	5.8	1.1	1.5	20.0		0.7	0.8	17.6	72.7	9.7	
TECN	6461	30.8	40.5	0.2	2.0	2.8		0.9	20.8	0.6	1.5	0.0	18.5	76.0	5.5	
PPA	10843	25.5	37.0	0.1	1.9	4.7	0.3	2.6	23.3	1.5	2.4	0.7	19.6	69.1	11.4	
EAV	18115	24.3	36.7	0.4	1.3	3.9	0.2	1.5	27.2	1.5	2.6	0.6	19.5	72.0	8.5	
TEA	46755	21.7	38.2	0.3	2.1	5.0	0.1	2.2	25.3	1.1	3.4	0.5	15.2	72.0	12.9	
OCAL	175339	23.7	36.8	0.3	2.1	3.5	0.1	1.7	26.7	1.3	3.2	0.4	14.7	74.7	10.6	
ONCAL	35614	15.8	35.7	0.3	2.5	5.4	0.1	3.2	28.3	2.1	6.0	0.5	13.8	66.4	19.8	
EDOM	25887	13.3	36.6	0.5	2.0	6.4	0.2	2.9	30.9	1.8	5.3	0.2	12.8	65.4	21.8	
SESP	7572	18.2	40.0		2.4	4.5	0.1	2.3	26.5	1.6	4.1	0.3	19.9	67.4	12.7	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	58549	20.8	40.3	0.3	1.6	4.6	0.2	1.9	24.5	2.1	3.2	0.5	21.7	66.1	12.1
JUB Y PENS	22869	23.3	42.8	0.4	1.1	3.8	0.2	1.3	22.7	1.9	2.0	0.4	27.9	63.7	8.3	
CUID HOGAR	20611	19.0	39.9	0.2	1.4	4.8	0.2	1.8	26.0	2.2	3.8	0.7	18.3	69.6	12.0	
OTRA SITUA	15069	19.5	37.0	0.4	2.4	5.5	0.1	3.0	25.4	2.3	4.0	0.4	16.9	65.0	18.1	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	58549	20.8	40.3	0.3	1.6	4.6	0.2	1.9	24.5	2.1	3.2	0.5	21.7	66.1	12.1
ALTO	843	26.8	37.6			3.4		3.7	22.2	2.1	2.1	2.0	27.6	58.5	13.9	
MEDIO	14629	22.5	41.8	0.6	1.6	3.9		1.2	24.0	2.0	2.0	0.3	25.8	66.2	8.0	
BAJO	43077	20.1	39.8	0.2	1.6	4.9	0.2	2.1	24.8	2.2	3.6	0.6	20.2	66.3	13.5	

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

CUADRO 3.7.5.

HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO.  
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE	% DE HOGARES CON NIVEL DE HACIONAM >2	% HOG CON SERV AGUA FUERA VIVIENDA Y OTR	% HOGARES SIN RETIRETE O SIN DESCARGA
HOGARES PARTICULARES TOTAL				
	TOTAL	13.8	14.5	8.8
HOGARES DE JEFE ACTIVO				
	TOTAL	17.0	17.4	10.6
	DIREC	1.3	0.1	0.0
	PROF	1.2	0.1	0.1
	PPE	3.7	2.3	1.5
	TECN	7.6	4.7	2.4
	PPA	7.4	4.1	2.3
	EAV	8.4	5.3	2.9
	TEA	20.5	21.0	12.9
	OCAL	27.1	30.4	18.1
	ONCAL	35.1	40.2	27.2
	EDOM	30.6	45.1	29.9
	SESP	21.0	21.6	13.8
HOGARES DE JEFE INACTIVO				
	CONDICION DE INACTIVIDAD	6.1	7.4	4.6
	JUB Y PENS	3.9	4.2	2.6
	CUID HOGAR	10.9	13.8	8.5
	OTRA SITUA	11.5	16.6	10.6
	NIVEL DE EDUCACION	6.1	7.4	4.6
	ALTO	1.2	0.8	0.5
	MEDIO	4.5	3.9	2.4
	BAJO	9.9	14.3	8.9

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.7.6  
 HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% HOG PARED		% HOG CON ADBE	% HOG CON MADERA
	CHAP/MAD/OT- RO	MAMPOS Y TECHO		
HOGARES PARTICULARES TOTAL				
TOTAL	17.9	0.3	6.9	
HOGARES DE JEFE ACTIVO				
TOTAL	18.2	0.3	8.0	
DIREC	2.7	0.3	0.1	
PROF	3.4	0.1	0.1	
PPE	6.3	0.3	1.1	
TECN	11.4	0.2	2.7	
PPA	11.3	0.2	2.2	
EAV	11.5	0.1	3.2	
TEA	22.7	0.5	9.0	
OCAL	26.4	0.4	13.5	
ONCAL	27.5	0.6	18.2	
EDOM	29.9	0.9	21.3	
SESP	19.9	0.5	10.0	
HOGARES DE JEFE INACTIVO				
TOTAL	17.1	0.2	4.3	
JUB Y PENS	16.8	0.2	3.3	
CUID HOGAR	18.3	0.3	6.7	
OTRA SITUA	16.9	0.4	7.0	
TOTAL	17.1	0.2	4.3	
NIVEL EDUCACION				
ALTO	6.5	0.1	0.6	
MEDIO	14.7	0.1	2.7	
BAJO	24.0	0.4	7.7	

### 3.8. POBREZA

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Definiciones (1)

#### **Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (Hogares NBI)**

Son aquellos hogares que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- a) tienen más de 3 personas por cuarto;
- b) o habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria, u "otro tipo", lo que excluye casa, departamento o rancho);
- c) o no tienen ningún tipo de retrete;
- d) o tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela;
- e) o tienen 4 ó más personas por miembro ocupado (lo que equivale a una tasa de dependencia económica de 3 inactivos por miembro ocupado) y, además, el jefe tiene baja educación (o sea, nunca asistió a algún establecimiento educacional o asistió, como máximo, hasta 2º año del nivel primario).

#### – **Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (Población NBI)**

*Población residente en Hogares NBI*

#### **Cuadro 3.8.1.**

- Total (absoluto) de Hogares NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social y cada categoría de hogar.

#### **Cuadro 3.8.2.**

- Total (absoluto) de Población NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social y cada categoría de hogar.

#### **Cuadro 3.8.3.**

- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, pág. 12.

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 5.8.1.1. HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, PORCIENTO DE HOGARES CON INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC. DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES N.B.I. ABSOLUTO	TOTAL HOGA- RES		UNIPERSONALES		MULTIPERSONALES FAMILIARES				MULTIPERSONA- LES NO FAMILIARES				
		JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	NUCLEAR		NO NUCLEAR						
		COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	
TOTAL	449074	16.8	23.1	15.8	14.5	13.8	19.1	17.3	20.0	20.5	30.7	24.2	18.4	12.1
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	33924	17.7	22.4	9.2	15.4	14.2	22.2	23.0	21.6	22.5	36.5	29.5	20.6	10.5
DIREC	186	1.1	0.0	0.9	3.6				2.2	7.4				
PROF	953	1.1	0.5	1.0				0.7	1.6	7.3	4.5		0.8	
PPE	2092	3.6	3.8	3.0					5.2	40.7	3.3	8.4	5.9	4.7
TECN	7587	5.6	6.2	5.0	3.5	7.4	6.3	7.7	9.7	14.8	9.8	4.0	3.4	
PPA	14855	5.7	7.7	3.8	5.0	3.9	6.6	5.1	7.3	15.7	11.6	7.1	6.1	2.3
EAV	23900	7.0	7.7	3.1	6.2	3.1	7.7	7.0	10.1	9.1	14.1	10.5	8.2	3.8
TEA	46966	21.1	28.4	6.3	18.9	13.8	29.6	15.5	24.5	9.3	43.9	20.1	25.6	12.1
OCAL	16234	28.5	35.7	14.7	26.4	20.9	28.2	26.1	31.8	27.6	48.4	37.2	31.6	14.0
ONCAL	38476	43.4	45.4	12.7	41.0	27.7	50.5	34.6	50.9	78.7	58.4	38.5	43.7	21.8
EDON	26664	46.4	46.0	33.6	38.6	43.9	69.9	51.1	60.9	36.9	68.7	55.8	53.3	37.7
SESP	8011	22.9	19.8	6.6	21.4	25.9	26.9	27.0	26.2	17.7	56.9	29.5	31.7	8.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
COND. DE NIVEL DE INACTIV EDUCACION														
TOTAL	115150	14.6	24.6	18.4	10.8	13.6	13.5	13.3	14.0	19.7	18.3	21.3	12.5	12.9
JUBILADOS- ALTO	616	0.8	1.7	0.9	0.6		0.8	0.3	1.5	2.7		1.8	0.3	0.8
PENSIONA- MEDIO	8521	3.2	7.9	2.7	1.9	4.4	4.0	2.2	5.2	7.8	6.9	5.2	3.5	2.7
BAJO	56674	27.7	44.6	41.5	24.4	29.0	16.5	16.0	24.5	34.6	20.6	20.8	25.7	26.2
CUIDADO DEL HOGAR	458	2.6	0.0			1.6		3.6	18.8	5.5		4.5		1.5
MEDIO	5755	8.2	16.4	2.5	13.2	9.4		8.9	16.9	10.5	16.9	12.8		5.0
BAJO	22836	37.4	62.9	50.1	50.1	28.6	25.0	29.7	51.6	34.2	55.1	40.9	15.5	34.5
OTRA SITUACION	720	3.7	2.9	1.3	3.5	2.5		1.8	4.2	5.9	26.8	11.1	1.6	3.7
MEDIO	3825	10.7	22.2	5.8	11.0	7.8	6.5	6.3	10.9	7.8	20.9	15.4	8.2	4.9
BAJO	15745	44.0	58.6	58.8	40.7	53.2	57.4	16.3	32.9	44.1	38.1	51.1	37.8	49.2

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
CUADRO 3.8.2.

PORCIENTO DE POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS, POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC. DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POB. EN HOGARES N.B.I. ABSOLUTO	UNIPERSONALES				MULTIPERSONALES FAMILIARES				MULTIPERSONA- LES NO FAMILIARES				
		JEFE		JEFES		NUCLEAR		NO NUCLEAR						
		VARON	MUJER	VARON	MUJER	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA					
TOTAL	2034169	21.4	23.1	15.8	18.4	17.9	23.2	20.6	26.1	26.4	36.4	28.0	21.9	13.3
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL	1652655	22.7	22.4	9.2	19.4	19.2	26.4	26.2	27.8	28.2	42.6	33.4	24.4	12.6
DIREC	1011	1.6	0.0		1.1	4.7			5.1	93.8				
PROF	5301	1.7	0.5		1.3			0.5	2.7	9.3	7.6		2.2	
PPE	11093	5.0	3.8		3.9				7.6	37.2	3.6	10.8	8.7	8.7
TECN	37764	7.6	6.2	3.2	6.4	6.0	11.1	6.6	10.6	14.4	16.7	11.5	5.5	5.8
PPA	73955	7.7	7.7	3.8	6.4	4.0	8.2	5.4	10.6	20.4	13.9	8.7	7.2	2.1
EAV	116571	9.7	7.7	3.1	7.8	3.4	9.3	7.2	14.5	12.2	18.4	9.9	10.2	5.1
TEA	236413	26.7	28.4	6.3	23.4	22.5	33.2	17.5	31.8	20.0	50.2	21.0	29.1	13.4
OCAL	822935	34.2	35.7	14.7	31.7	26.2	33.1	28.2	38.2	31.4	53.0	40.3	35.4	16.3
ONCAL	190485	52.2	45.4	12.7	49.4	44.7	57.5	38.7	58.6	72.2	64.3	40.7	49.4	26.9
EDOM	118078	54.7	46.0	33.6	46.7	51.1	72.0	56.2	70.2	64.0	73.5	60.2	59.7	39.5
SESP	390631	29.4	19.8	6.6	27.0	36.4	33.1	31.2	32.9	17.9	58.6	34.6	36.7	9.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
COND. DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION														
TOTAL	381494	17.1	24.6	18.4	11.9	17.3	16.3	16.3	18.6	25.6	22.4	25.0	14.4	13.7
JUBILADOS Y PENSIONADOS	1951	1.1	1.7	0.9	0.7		1.1	0.2	2.5	2.8		1.9	0.4	0.8
	34404	4.9	7.9	2.7	2.6	9.1	5.2	2.8	8.5	11.9	10.1	6.5	5.5	2.8
BAJO	150781	26.7	44.6	41.5	23.5	29.4	18.1	17.9	28.7	49.5	24.0	22.9	26.6	26.9
ALTO	2284	4.1	0.0			2.3		4.1	18.0	7.9		5.4		2.1
MEDIO	26162	12.0	14.4	2.5	16.5	13.3		11.4	21.8	13.9	13.6	15.3		5.3
BAJO	87822	41.1	62.9	50.1	64.5	34.0	19.4	34.8	58.7	44.4	52.1	45.3	12.3	34.0
ALTO	3043	5.6	2.9	1.3	5.0	2.8		1.7	7.0	5.3	35.1	9.5	1.5	4.9
MEDIO	16704	14.0	22.2	5.8	15.6	10.9	8.2	8.6	15.2	7.8	27.3	15.2	10.0	5.2
BAJO	58363	45.6	58.6	58.8	46.0	53.3	62.4	47.2	41.9	44.1	43.1	50.8	38.4	47.9

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 3.8.3. PORCIENTO DE HOGARES Y POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO COND INACT NIV EDUCA DEL JEFE	% DE HOGARES N.B.I.	% DE POBLACION N.B.I.
HOGARES PARTICULARES TOTAL		
TOTAL	16.81	21.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO		
TOTAL	17.71	22.7
DIREC	1.11	1.6
PROF	1.11	1.7
PPE	3.61	5.0
TECN	5.61	7.6
PPA	5.71	7.7
EAV	7.01	9.7
TEA	21.11	26.7
OCAL	28.51	34.2
ONCAL	43.41	52.2
EDOM	46.41	54.7
SESP	22.91	29.4
HOGARES DE JEFE INACTIVO		
CONDICION DE INACTIVIDAD	14.61	17.1
JUB Y PENS	12.01	13.0
CUID HOGAR	19.51	23.9
OTRA SITUA	22.31	25.9
NIVEL DE EDUCACION		
TOTAL	14.61	17.1
ALTO	1.61	2.6
MEDIO	4.81	7.4
BAJO	31.61	32.7

## ANEXOS

## ANEXO A

### VARIABLES INVESTIGADAS EN EL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1980

La información utilizada en esta investigación proviene del "Cuestionario Ampliado (A)" del censo de 1980 (véase el Anexo C para la descripción de las diferencias entre este cuestionario y el "Cuestionario Básico (B)").

El cuestionario estaba constituido por dos hojas: en la primera se preguntaba sobre las características de la vivienda y en la segunda sobre las características de cada una de las personas residentes en ella.

La hoja para la vivienda recogió información sobre:

1. Ocupación
2. Clase
3. Tipo
4. Material predominante de la construcción
  - a) de los pisos
  - b) de las paredes exteriores
  - c) de la cubierta exterior del techo
5. Cantidad de habitaciones,excluídos baño y cocina
6. Servicio de agua
  - a) Sistema de abastecimiento
  - b) Procedencia
7. Combustible empleado para cocinar
8. Servicio de alumbrado
9. Servicio sanitario
  - a) Retrete
  - b) Ducha o bañera
10. Antigüedad aproximada de la construcción original de la vivienda
11. Tenencia.

La hoja **personal** recogió información sobre las siguientes variables:

- a) Para todas las personas
  1. Relación de parentesco
  2. Sexo
  3. Edad
  - 4 - 5a. Lugar de nacimiento
  - 5b. Lugar de residencia habitual (en 1980)
  - 5c. Lugar de residencia habitual en octubre de 1975 (sólo para personas de 5 años y más)
  - 6a. Año de llegada al país (sólo para extranjeros)
  - 6b. Naturalización (sólo para extranjeros)
- b) Para todas las personas de 5 años y más
  7. Analfabetismo
  8. Asistencia escolar
  - 9a. Nivel alcanzado
  - 9b. Completud del nivel
  - 9c. Ultimo año o grado aprobado
  - 9d. Título universitario

c) Para todas las personas de 14 años y más

- 10. Condición de actividad
- 11. Ocupación
- 12. Categoría ocupacional
- 13. a-b. Rama de actividad del establecimiento
- 13. c. Rama de actividad del establecimiento
- 14. Ubicación del lugar de trabajo ó estudio
- 15. Estado civil

d) Para las mujeres de 14 años y más

- 16-17a. Número de hijos nacidos vivos
- 17b. Número de hijos vivos actualmente
- 17c. Hijos nacidos vivos en el último año (para mujeres de 14 a 49 años).

A los efectos de visualizar las categorías de cada variable que intervienen en la definición de los respectivos indicadores, se incluye a continuación un facsimil de la cédula censal.



**CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 — DECRETO Nº 2781/79  
ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO**

**C. POBLACION**

A fin de no omitir personas en el hogar, anote en primer término los datos del jefe y continúa luego con los de los demás miembros del hogar, en el siguiente orden; cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

**PARA TODAS LAS PERSONAS**

**1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?**

Cada hogar deberá tener necesariamente un jefe. En caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar (esposa, hijo mayor, hermano, etc.) y las relaciones de parentesco se establecerán con respecto al reemplazante.

En los hogares colectivos no se marcará esta pregunta.

**2. ¿Cuál es su edad?**

Consigne la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Rellene los números correspondientes consignando en la primera columna las decenas y en la segunda las unidades. En todos los casos deberá utilizar ambas, rellenando un número en cada una.

Para los menores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03, etc. Para los mayores de noventa y nueve marque 99.

Ejemplos:

Si una persona tiene 8 años cumplidos	Si una persona tiene 41 años cumplidos
0 <input type="radio"/> 0 <input type="radio"/>	0 <input type="radio"/> 0 <input type="radio"/>
1 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/>	1 <input type="radio"/> 1 <input checked="" type="radio"/>
2 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/>
3 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/>
4 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/>	4 <input checked="" type="radio"/> 4 <input type="radio"/>
5 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/>
6 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/>	6 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/>
7 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/>	7 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/>
8 <input type="radio"/> 8 <input checked="" type="radio"/>	8 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/>
9 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/>	9 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/>

**4. ¿Dónde nació?**

Países limítrofes son: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La Capital Federal debe considerarse como una provincia.

**PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS**

**8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?**

Se entiende por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.

**PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS**

**10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?**

Las preguntas están referidas a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo. Hágalas en el orden en que están indicadas.

**11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?**

Anote el nombre de la ocupación dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como peón, ayudante, etc.

En aquellos casos en que se ejerza más de una ocupación deberá indicarse aquella que el censado considera como principal.

**13. a) El establecimiento en que trabaja, ¿es principalmente...?**

Si el establecimiento es industrial y comercial indique la actividad principal del mismo.

**13. b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?**

Anote el nombre de la actividad dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como comercio, oficina, casa Fénix, etc. En el caso de actividades unipersonales realizadas por cuenta propia (profesionales, técnicos, artesanos, etc.) deberá indicarse aquí el tipo de actividad que desarrolla.

**13. c) ¿El establecimiento en el que trabaja tiene...?**

Debe considerarse el número total de personas que trabajan en el establecimiento incluyendo patrón, socios, miembros de la familia del propietario, etc.

*Para todas las personas que trabajan o estudian.*

**14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?**

Si la respuesta corresponde a las dos primeras alternativas, límitese a rellenar la celdilla; si la respuesta es "A más de 10 cuadras", marque la celdilla y complete el resto de los datos solicitados. Debe incluirse aquellas personas que no habiendo trabajado tenían empleo.

Si una persona trabaja y estudia indique el dato referido a su lugar de trabajo.

**PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS**

**16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?**

Si la respuesta es "No" o "Ignorado" de por finalizada la entrevista.

Si la respuesta es "Si", deberá indicar en las preguntas siguientes cuantos hijos nacidos vivos tuvo, cuántos de ellos están vivos a la fecha del censo, y cuantos nacieron desde el 22 de octubre de 1979.



## ANEXO B

### METODOLOGIA DE CONSTRUCCION DEL NOMENCLADOR DE LA VARIABLE CONDICION SOCIO-OCUPACIONAL (CSO)

#### 1. Variables que intervienen en la construcción del Nomenclador

Los estratos socio-ocupacionales se definieron a partir del tratamiento simultáneo de siete variables o "características económicas":

- a) Condición de Actividad
- b) Grupo de Ocupación
- c) Categoría Ocupacional
- d) Sector de Actividad
- e) Tamaño del Establecimiento
- f) Nivel de Educación
- g) Rama de Actividad

Se describe a continuación el tratamiento particular que se dió a cada una de estas variables.

##### a) Condición de Actividad

El límite inferior a partir de cual se midió en el censo esta variable es 14 años. El universo de observación (Población Económicamente Activa) comprende a los "ocupados" y a los "desocupados", ya que sólo para ellos se relevó información sobre el resto de características económicas.

##### b) Grupo Ocupacional

Esta variable corresponde a una descripción de "la naturaleza del trabajo realizado" por los agentes productivos y fue codificada en forma tal que permite la reestructuración de los códigos de la CIUO (1) a nivel de dos dígitos, agrupamientos que en el censo se denominan subgrupos.

Las categorías de la variable fueron reagrupadas con el propósito de definir grupos ocupacionales que tuvieran la mayor homogeneidad posible respecto a las siguientes dimensiones: a) la posición jerárquica que deriva de la organización y complejidad del trabajo; b) la profesionalidad y calificación formal (que requiere la finalización de ciertos niveles y tipos de educación formal) o informal (entrenamiento en el trabajo); c) el carácter manual o no manual de las tareas (para apuntar a categorías que tienen una aceptación bastante amplia en ciencias sociales); y d) para el caso de algunos agentes en actividades específicas (explotaciones agrícolas, comercios, restaurantes y hoteles y pequeñas industrias y talleres), la distinción que permite realizar el censo de 1980 entre propietarios de establecimientos, por un lado, y directores y gerentes, por el otro.

Aplicando estos criterios en base a los subgrupos a dos dígitos de la CIUO (1968) se definieron los ocho grupos ocupacionales que se describen a continuación.

Grupo 1: Empresarios, directores de empresa y funcionarios públicos superiores.

- 21: Dirigentes de empresas y funcionarios públicos superiores.
- 42: Directores y gerentes de comercio.
- 52: Gerentes de hoteles, bares y restaurantes.
- 62: Directores y jefes de explotaciones agropecuarias.

(1) Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), Edición revisada, OIT, 1968.

Grupo 2: Propietarios de establecimientos.

- 41: Comerciantes - propietarios
- 51: Gerentes-propietarios de hoteles, bares y restaurantes.
- 61: Propietarios de explotaciones agrícolas (1).
- 71: Propietarios de pequeñas industrias y talleres.

Grupo 3: Profesionales en función específica

- 10: Ingenieros
- 11: Médicos, odontólogos, farmacéuticos, veterinarios
- 12: Economistas, contadores, estadísticos, matemáticos
- 13: Juristas
- 14: Otros profesionales no especificados previamente

Grupo 4: Técnicos, docentes y supervisores.

- 15: Técnicos y ocupaciones asimilables.
- 16: Enfermeras, parteras y otros especialistas
- 17: Otros técnicos
- 18: Profesores de nivel secundario, universitario y superior. (1)
- 19: Maestros
- 31: Jefes de personal administrativo y trabajadores asimilados.
- 43: Jefes de comercio
- 53: Jefes de los trabajadores de los servicios
- 63: Capataces de explotaciones agrícolas.
- 78: Jefes de plantas, supervisores y capataces de industria y transporte.

Grupo 5: Empleados y vendedores.

- 32: Empleados de contabilidad, cajeros, operadores de máquinas perforador o tratamiento de datos.
- 33: Empleados administrativos.
- 44: Vendedores, agentes y productores de ventas.

Grupo 6: Trabajadores especializados

- 34: Carteros y mensajeros, telefonistas y telegrafistas, guardas de tren.
- 54: Trabajadores especializados de los servicios
- 64: Obreros agropecuarios especializados
- 72: Obreros especializados en la preparación de alimentos, bebidas y tabaco.
- 73: Obreros especializados de la industria textil.
- 74: Obreros especializados de la industria de la confección y el calzado.
- 75: Obreros especializados de la industria metalúrgica (incluye vehículos)
- 76: Obreros especializados de la industria de la construcción.
- 77: Obreros especializados de actividades no especificadas previamente.
- 80: Conductores de vehículos

Grupo 7: Trabajadores no especializados

- 56: Otros trabajadores de los servicios.
- 65: Peones agropecuarios
- 79: Peones no agropecuarios

(1) Implica propiedad de la explotación, no necesariamente de la tierra.

(1) Los profesores de nivel universitario y superior son indiscriminables.

Grupo 8: Empleados domésticos

55: Personal de servicio doméstico.

**c) Categoría Ocupacional**

Esta variable permite distinguir, por un lado, a dos grupos complementarios y asimétricos, el de los Empleadores y el de los Asalariados, que se diferencian básicamente por el origen de sus rentas, (ganancia y salario) Por el otro, se diferencian otros dos grupos, los Trabajadores cuenta propia, (autónomos que no son Asalariados ni Empleadores de mano de obra asalariada) y los Trabajadores familiares sin remuneración fija, los que en general trabajan para un "Cuenta propia", pudiéndolo también hacer para un Empleador, aunque sin percibir un salario).

El tratamiento de la variable Categoría ocupacional en forma simultánea con la de Grupo de ocupación permite captar con mayor precisión las formas de inserción de los individuos en los procesos productivos.

**d) Sector de Actividad**

El censo de 1980 permite una distinción importante no contemplada en los censos precedentes: diferencia a los Asalariados del Sector Público (ya sean estos empleados u obreros de la administración pública o de las empresas estatales), de los del Sector Privado y del Servicio doméstico. Se introdujo esta variable (con las tres categorías mencionadas) ya que la misma permite discriminar una dimensión importante del funcionamiento de los mercados de trabajo.

**e) Tamaño del Establecimiento**

Esta variable, que también se investigó por primera vez en el censo de 1980, permite discriminar a los Empleadores y Asalariados del Sector Privado según se desempeñen en establecimientos de hasta cinco o más de cinco personas ocupadas. Su inclusión apunta a aprehender en alguna medida el fenómeno de la segmentación de los mercados de trabajo.

**f) Nivel de Educación**

Esta variable se introdujo con el único objeto de homogeneizar el estrato más alto del nomenclador propuesto: los "Directores de Empresa". En efecto, en diversas pruebas de validación (efectuadas con datos de la Provincia de Santa Fé) se constataron inconsistencias en la composición del estrato atribuibles principalmente al hecho de que en el Grupo de ocupación 1 (Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores) se codificaron erróneamente jefes y directores de jerarquía inferior.

A los efectos de mejorar la confiabilidad de los datos en este aspecto, se procedió de la siguiente manera. a) se dicotomizó la variable Nivel de Educación en las clases "Nivel Universitario Completo" y "Resto de los niveles educativos"; b) el conjunto de los Asalariados del Grupo de ocupación 1 en el Sector Público y en el Sector Privado de establecimientos de hasta cinco ocupados se separó de acuerdo a estos dos niveles educativos; c) aquellos que se agruparon en la categoría "Nivel Universitario Completo" se asignaron al Grupo de ocupación 3. (Profesionales en función específica) en el Sector de Actividad correspondiente; d) aquellos que se agruparon en el otro nivel educativo se asignaron al Grupo de ocupación 4 (Técnicos, docentes y supervisores) en el correspondiente Sector de Actividad.

De esta manera, el estrato socio-ocupacional "Directores de Empresa" incluye sólo a Empleadores y Asalariados del Sector Privado en establecimientos de más de cinco personas ocupadas.

**g) Rama de actividad**

Esta variable describe el sector de la economía al que pertenece el establecimiento dentro del cual la persona ejerce o ejerció su empleo. En el censo de 1980 fue codificada según la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas" (CIUU) de las Naciones Unidas (Revisión 2), hasta el nivel de ramas específicas (dos dígitos).

A diferencia de las variables descriptas anteriormente, que contribuyen a diferenciar verticalmente el sistema de estratificación social, la Rama de actividad está instrumentada básicamente para delimitar fracciones o cortes horizontales de los estratos que se distinguen por la particular esfera económica a la que pertenecen. La introducción de esta variable permite también el análisis de la estructura socio-ocupacional de cada una de las ramas de actividad, un hecho importante en el estudio de la estructura sectorial del empleo.

Las ramas específicas de la (CIUU) (Revisión 2) fueron reagrupadas definiéndose, en primer término, cuatro grandes ramas: Agricultura, Industrias, Construcción y Comercio y Servicios. Las grandes ramas Industria y Comercio y Servicios se subdividen luego en once ramas. El sistema clasificatorio resultante es el que se indica a continuación (los códigos corresponden a la (CIUU) (Revisión 2) al nivel de dos dígitos)

1. Gran Rama Agropecuaria: 01-02-03
2. Gran Rama Industrias:
  - 2.1. Minas y canteras: 10
  - 2.2. Industrias manufactureras: 20 al 29, 30 al 39
  - 2.3. Electricidad, gas y agua: 41
3. Gran Rama Construcción: 50
4. Gran Rama Comercio y Servicios.
  - 4.1. Transporte, almacenamiento y comunicaciones: 70-71-72-73-74
  - 4.2. Comercio: 60-61-62-69
  - 4.3. Establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a las empresas. 81-82-83.
  - 4.4. Administración pública: 90
  - 4.5. Instrucción pública, cultura y esparcimiento: 91-94-99
  - 4.6. Servicios sociales y comunales: 92-93
  - 4.7. Servicios personales y de los hogares: 95-96-98-63
  - 4.8. Servicio doméstico: 97

Actividades no especificadas: 00

## 2. Definición operacional de los estratos socio-ocupacionales

En el Cuadro B-I, se presenta la estructura del Nomenclador de la CSO, teóricamente definido. Al nivel de 1 dígito, se lo denomina "Nomenclador agregado"; al nivel de 2 y 3 dígitos, "Nomenclador desagregado". Al lado del nombre de cada estrato se indica, entre paréntesis, la sigla con la que el mismo es designado en los tabulados estadísticos.

En el Cuadro B-II se indica detalladamente la definición de cada estrato socio-ocupacional, de acuerdo a las variables consideradas en su construcción. Los números de los casilleros de este Cuadro corresponden a los de los estratos del Cuadro B-I, de manera que cada estrato queda definido por el cruce de las variables que definen el casillero (la variable Rama de actividad puede desagregarse en cada estrato). Cabe destacar que en el Censo de 1980 se imputaron las respuestas "sin especificar" en todas las variables consideradas, excepto en Grupo de ocupación.

Por último, cabe señalar que el ordenamiento jerárquico de los estratos en el Nomenclador de la CSO se realizó a partir de una prueba de validación del mismo con datos correspondientes a la Provincia de Santa Fe. En efecto, una vez definidos preliminarmente los estratos, se calculó una amplia batería de indicadores de condiciones de vida para cada uno de ellos, cuyo análisis mostró de manera consistente (prácticamente para todos los índices) un gradiente de empeoramiento progresivo de dichas condiciones. Se resolvió entonces ordenar los estratos dentro del Nomenclador de acuerdo a ese orden jerárquico.

## Cuadro B-1

### Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional

1. Directores de Empresas (DIREC)
  - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR. TE > 5)
  - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR. TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
  - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)
    - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 2.2. Cuenta Propia
  - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 2.3.1. establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 2.3.2. establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimiliados (TECN)
  - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
  - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR. TE ≤ 5)
  - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
  - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
  - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
  - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

**CUADRO B-II**  
**DEFINICION DE LOS ESTRATOS SOCIO-OCUPACIONALES SEGUN VALORES DE LAS VARIABLES INTERVINIENTES**

Grupo de Ocupación Nivel de Educación	Categoría Ocupacional Sector Actividad Tamaño del Establecimiento		EMPLEADOR		ASALARIADO				CUENTA PROPIA Y FAMILIAR SIN REMUNERACION
			Sector Privado		Sector Privado		Sector Público	Servicio Doméstico	
			Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados	Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados			
1. Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores (21, 42, 52, 62).	1.1	5.1	1.2	5.1	Si Educ. Sup. completa 2.3.2. Resto 4.1.2.	Si Educ. Sup. completa 2.4. Resto 4.2.	10	5.2.	
									3.
	2.1.1.	2.1.2.	2.3.1.	2.3.2.	2.4.	10	2.2.		
								3	5.1.
	3	5.1	6.1.1.	6.1.2.	6.2.	10	5.2.		
								3	5.1.
	10	10	9.1.1.	9.1.2.	9.2.	10	10		
								10	10
	11	11	11	11	11	11	11		
9. Sin especificar									

## ANEXO C

### EXACTITUD DE LOS DATOS CENSALES Y PRECISION DE LOS INDICADORES

En este Anexo se resumen los aspectos esenciales del diseño de la muestra y procedimientos de estimación utilizados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. (1) También se expone la forma de calcular acotaciones del error de muestreo para algunos de los indicadores contenidos en esta publicación, usando siempre como ejemplo valores correspondientes a la Provincia de Santa Fe.

#### 1. Diseño de la muestra.

Con el propósito de reducir el número de censistas requerido, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se utilizaron técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero y San Salvador de Jujuy.

En estas áreas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)", aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)", aplicado a todas las demás viviendas y población del área muestreada. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales. En las demás áreas del país, donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado (A) (véase Anexo A).

Para determinar cuáles viviendas y por consiguiente qué población debían ser censadas por Cuestionario Ampliado (A) en las áreas muestreadas, se consideró como unidades de muestreo a los segmentos, que son subdivisiones de los radios censales y está constituidos por aproximadamente 40 viviendas contiguas en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario, y 20 en las demás áreas de la muestra.

En la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires se obtuvo una muestra del 10% : mediante un procedimiento aleatorio se seleccionó 1 de cada 10 segmentos para ser censados con el Cuestionario Ampliado (A). En las otras áreas muestreadas, se seleccionó 1 de cada 5 segmentos (20% ) para aplicar dicho cuestionario.

Fueron excluidas del procedimiento de muestreo: a) las viviendas colectivas con capacidad de alojamiento para 20 ó más personas; b) los partidos o departamentos con población menor de 13.000 habitantes; y c) algunas zonas geográficas de particular relevancia de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En todos estos casos fueron censadas por Cuestionario (A) todas las viviendas y personas (véase Cuadro C-1).

De esta manera alrededor del 36% de la población en aproximadamente el 33% de las viviendas del país resultaron censadas con el Cuestionario Ampliado (A), y el 64% restante, en aproximadamente el 67% de viviendas, con el Cuestionario Básico (B). Toda la población, pues, respondió a las preguntas básicas, que están contenidas en ambos cuestionarios.

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D Población. Total del País. Capítulo: "Aspectos operacionales y metodológicos"; INDEC: Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Nº 3, Metodologías, Capítulo III: "Evaluación"

2. PROCEDIMIENTO DE ESTIMACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION Y DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN LAS AREAS MUESTREADAS

**CUADRO C-1**  
**Censo de 1980: Partidos y departamentos que se relevaron**  
**en su totalidad en las provincias con muestra**

<b>PROVINCIA DE BUENOS AIRES</b>	
Adolfo González Chaves	Rivadavia
Alberti	Roque Pérez
Capitán Sarmiento	Salliqueló
Carlos Tejedor	San Cayetano
Carmen de Areco	Suipacha
Castelli	Tapalqué
Daireaux	Tordillo
Exaltación de la Cruz	Tornquist
General Alvear	
General Belgrano	
General Guido	<b>PROVINCIA DE CORDOBA</b>
General Lamadrid	Minas
General Las Heras	Pocho
General Lavalle	Río Seco
General Paz	Sobremonte
Guaminí	Totoral
Hipólito Yrigoyen	Tulumba
Laprida	
Maipú	
Mar Chiquita	<b>PROVINCIA DE ENTRE RIOS</b>
Monte	Feliciano
Municipio Urbano de la Costa	La Paz
Municipio Urbano de Monte Hermoso	
Municipio Urbano de Pinamar	
Municipio Urbano de Villa Gesell	<b>PROVINCIA DE SANTA FE</b>
Navarro	Garay
Pellegrini	San Javier
Pila	Vera
Rauch	

El procedimiento de estimación —que esencialmente consistiría en multiplicar los datos obtenidos sobre cada persona o cada vivienda de la muestra por el número de veces que ésta está contenida en el universo (5 en una muestra del 20%, ó 10 en una del 10%)— requirió sin embargo algunos pasos más complejos para evitar que posibles diferencias entre la estructura del universo y la de la muestra disminuyeran la precisión de las estimaciones. Estos pasos fueron sintéticamente los siguientes:

1. Delimitar en cada partido, departamento o distrito de las áreas muestreadas, una o más unidades geográficas, que se denominan "áreas de ponderación", tales que: a) cada una tenga como mínimo 3.000 viviendas; b) cada una esté ubicada íntegramente, dentro de lo posible, en zona urbana o en zona rural; y c) en conjunto comprendan todas las viviendas del partido, departamento o distrito.
2. Dentro de cada "área de ponderación", clasificar a la población en 46 estratos según edad, sexo, carácter de jefe o no jefe de hogar y condición de educación, como se indica en el Cuadro C 2. Análogamente, clasificar las viviendas particulares ocupadas en 32 estratos según cantidad de ocupantes y tipo de vivienda, como se indica en el Cuadro C-3. Las características usadas para clasificar en estratos, fueron relevadas para el 100% de la población y de las viviendas, respectivamente.
3. Calcular el peso o factor de ponderación de las personas de cada estrato que están en la muestra. Este peso es el cociente entre el número total de personas en un estrato (todas las personas censadas con Cuestio-

nario A más las censadas con Cuestionario B) y el número de aquéllas incluidas en la muestra (o sea censadas con el Cuestionario A). De manera análoga calcular el peso de las viviendas de cada estrato.

- Incorporar al registro de cada persona y de cada vivienda de la muestra —es decir, asignar a cada persona y a cada vivienda de manera fija— el peso o factor de ponderación que le corresponde. Mediante un procedimiento especial se asignaron pesos enteros.

### CUADRO C 2

#### CENSO DE 1980: ESTRATOS DE POBLACION EN CADA AREA DE PONDERACION

Grupos de edad	Jefes varones		Jefes mujeres		No-jefes varones		No-jefes mujeres	
	Condición de educación							
	A	B	A	B	A	B	A	B
0 - 4					* *		* *	
5 - 9					*	*	*	*
10 - 14					*	*	*	*
15 - 19	]	]	]	]	*	*	*	*
20 - 24	*	*			*	*	*	*
25 - 34			*	*	*	*	*	*
35 - 49	*	*			*	*	*	*
50 - 64	*	*	*	*	] * ]		*	*
65 y más	*	*	*	*	] * ]		*	*

Todo estrato con una cantidad irrelevante de personas fue unido a otro u otros según criterios predeterminados de similitud.

#### Condición de educación

A: Hasta 14 años, si asiste a establecimiento educacional;

A partir de 15 años, si el máximo nivel cursado es secundario o superior.

B: Resto.

### CUADRO C-3

#### CENSO DE 1980: ESTRATOS DE VIVIENDAS EN CADA AREA DE PONDERACION SEGUN TIPO DE VIVIENDA Y CANTIDAD DE OCUPANTES

Cantidad de ocupantes	Tipo de vivienda			
	Casa	Departamento	Pieza de Inquilinato	Otro tipo
Uno	*	*	*	*
Dos	*	*	*	*
Tres	*	*	*	*
Cuatro	*	*	*	*
Cinco	*	*	*	*
Seis	*	*	*	*
Siete	*	*	*	*
Ocho y más	*	*	*	*

Si un estrato tiene una cantidad irrelevante de viviendas, se unen dos o más estratos según criterios predeterminados de similitud.

5. Para estimar la población con determinada característica en un área geográfica, contar cada persona de la muestra con esa característica tantas veces como lo indica su peso o factor de ponderación. Proceder análogamente para las viviendas.

Los datos sobre las áreas muestreadas son, por lo tanto, estimaciones. Nótese que el proceso de asignación de pesos a las personas se realizó independientemente del de asignación de pesos a las viviendas. Por lo tanto las estimaciones de características de las personas dentro del hogar, utilizando los pesos de las viviendas particulares ocupadas, si bien son próximas a las que se obtienen de los datos de población, en general no coinciden exactamente.

### 3. Errores de los datos

Las cifras de las jurisdicciones y ciudades muestreadas pueden diferir de los datos que se hubieran obtenido si todas las personas y todas las viviendas hubieran sido censadas con un único tipo de cuestionario e instrucciones. En efecto, las estimaciones obtenidas por muestra están sujetas a fluctuaciones aleatorias, llamadas errores de muestreo. Estos errores pueden estar estimados a través del error standard (S) que se interpreta de la siguiente manera:

- Hay una probabilidad de dos tercios que la diferencia entre la estimación por muestreo y la cifra que se hubiera obtenido a partir de un relevamiento completo de la población, sea menor que el error standard;
- Hay una probabilidad de 95 en 100 que dicha diferencia sea menor que dos veces el error standard;
- Hay una probabilidad de 99 en 100 que sea menor que dos veces y media el error standard.

Más adelante se establece la forma de calcular los errores standard.

Nótese que debido al procedimiento de estimación adoptado, en las áreas de ponderación o zonas que se obtienen como suma de éstas (departamentos o partidos, localidades relevantes, etc.), las estimaciones de los totales de población por sexo, los totales de jefes y no-jefes y los totales para grandes grupos de edad, coinciden con los datos relevados al 100% de la población, es decir, no tienen errores de muestreo. Esto no ocurre con los datos de zonas que no contienen áreas de ponderación enteras.

Por otra parte, tanto los datos que surgen de procedimientos de muestreo, como aquellos que resultan de un relevamiento completo, están sujetos a errores que no son inherentes al muestreo. Los errores no muestrales pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y en etapas posteriores de procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, edición, etc.). Este tipo de error puede afectar los datos de dos maneras: aquellos que se introducen aleatoriamente aumentan la variabilidad de los datos y, por consiguiente, aumentan los errores standard en las áreas muestreadas; aquellos que tienden a afectar los datos en una misma dirección, sesgan en esa dirección tanto los datos obtenidos por muestra como los de relevamiento completo, y este sesgo no se refleja en los errores standard.

Un error importante de controlar en los censos es el de la omisión de personas o viviendas. La cobertura censal fue evaluada en 1980 a través de la Encuesta Permanente de Hogares realizada en la semana siguiente al relevamiento censal. Este control se desarrolló en los 18 aglomerados urbanos comprendidos en la encuesta, que incluyen las ciudades más pobladas y la mayor parte de las capitales de provincias, abarcando el 55% de la población total del país. El resultado de este control indicó una omisión media del 0,4% de las viviendas y el 0,5% de la población en el relevamiento del censo. Sin embargo, estos porcentajes de omisión difícilmente puedan extenderse a otras áreas del país. Prácticamente, la totalidad de aglomerados incluidos en el control de omisión habían sido muestreados para el operativo censal y, en general, en las áreas muestreadas, se observó que la anticipación del trabajo de preparación del muestreo facilitó el mejoramiento de la cartografía y la organización de las tareas censales, lo que pudo haber incidido en una mejor cobertura censal.

### 4. Cálculo de los errores standard en el caso de valores absolutos o porcentuales.

Los errores standard de las cifras publicadas en valores absolutos se obtienen utilizando las Tablas A y

C, mientras que los de los porcentajes se obtienen de las Tablas B y C. Los valores que se consignan en las Tablas A o B deberán ser multiplicados por los factores que figuran en las Tablas C (C1 para las cifras de población y C2 para las de viviendas).

#### **4.1. Estimación de valores absolutos: uso de las Tablas A y C**

Los valores de la Tabla A dependen de la magnitud de las estimaciones (filas) y del total de población o de viviendas del área (columnas). El área es la menor división geográfica que contiene a la estimación: puede ser una provincia, un departamento o partido, su parte urbana o rural, una localidad o conjunto de localidades.

Cuando en esta Tabla no figuren los valores que se buscan, ya sea por fila o columna, se podrá obtener un valor aproximado interpolando linealmente. En las Tablas C se especifican los factores a utilizar para cada variable o característica de la población o las viviendas, y para cada jurisdicción o ciudad muestreada. Cuando la cifra estimada surge de la clasificación simultánea según dos o más características, se deberá utilizar el mayor de los factores.

Se exponen a continuación una serie de ejemplos relativos a la estimación de cifras absolutas:

TABLA A

Cantidad de población o viviendas estimadas*	Cantidad de población o de viviendas del área										
	2.500	5.000	10.000	25.000	50.000	100.000	250.000	500.000	1.000.000	3.000.000	10.000.000
250	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
500	60	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
1.000	75	85	90	95	95	95	95	95	95	95	95
2.500		105	130	140	145	150	150	150	150	150	150
5.000			150	190	200	205	210	210	210	210	210
10.000				230	270	285	295	295	300	300	300
15.000				230	305	340	355	360	365	365	365
25.000					335	410	450	460	470	470	475
50.000						475	600	635	655	665	670
75.000						410	685	760	790	810	820
100.000							735	850	900	935	945
250.000								1.060	1.300	1.435	1.480
500.000									1.500	1.935	2.070
1.000.000										2.450	2.845

\* Para estimaciones mayores de 1.000.000 de personas, el valor que correspondería en esta Tabla es menor que el 3 por mil de la estimación. Para estimaciones que superen la mitad de la población del área, debe tomarse el valor que corresponde al complemento.

TABLA B

Porcentaje estimado	BASE DEL PORCENTAJE										
	2.500	5.000	7.500	10.000	15.000	20.000	25.000	50.000	100.000	400.000	3.000.000
2 ó 98	0,8	0,6	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	—
5 ó 95	1,3	0,9	0,8	0,7	0,5	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	—
10 ó 90	1,8	1,3	1,0	0,9	0,7	0,6	0,6	0,4	0,3	0,1	0,1
15 ó 85	2,1	1,5	1,2	1,1	0,9	0,8	0,7	0,5	0,3	0,2	0,1
20 ó 80	2,4	1,7	1,4	1,2	1,0	0,8	0,8	0,5	0,4	0,2	0,1
25 ó 75	2,6	1,8	1,5	1,3	1,1	0,9	0,8	0,6	0,4	0,2	0,1
30 ó 70	2,8	1,9	1,6	1,4	1,1	1,0	0,9	0,6	0,4	0,2	0,1
50	3,0	2,1	1,7	1,5	1,2	1,1	0,9	0,7	0,5	0,2	0,1

TABLA C1

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires			Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.	Resto				
Edad	0,7	0,6	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4	
Lugar de nacimiento	1,7	1,8	2,1	1,3	1,5	1,5	1,7	
Residencia habitual	1,4	2,2	2,7	1,2	1,0	1,1	1,1	
Residencia en 1975	1,6	1,4	1,6	1,1	1,1	1,1	1,2	
Alfabetismo	0,6	0,8	0,8	0,6	0,7	0,7	0,6	
Asistencia educacional	0,9	0,8	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6	
Nivel educacional	0,9	0,7	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6	
Completó nivel	1,3	1,2	1,3	0,9	0,9	0,9	0,9	
Condición de actividad	1,0	0,8	1,2	0,6	0,6	0,6	0,6	
Grupo de ocupación	1,2	1,0	1,2	0,8	0,9	1,0	0,9	
Categoría ocupacional	1,3	1,1	1,2	0,9	0,9	0,9	0,8	
Rama de actividad	1,2	1,1	1,2	0,9	1,0	0,9	0,9	
Tamaño del establecimiento	1,2	1,1	1,2	1,0	1,0	1,1	0,8	
Distancia	1,6	1,4	1,6	1,2	1,2	1,2	1,2	
Estado civil	1,1	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	
Mujeres con hijos	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5	
Mujeres según número de hijos nacidos vivos	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	
Mujeres según número de hijos sobrevivientes	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	
Mujeres según hijos nacidos el último año	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5	

(\*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

TABLA C2

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires			Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.	Resto				
Tipo de vivienda	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	
Cantidad de personas	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	
Material de los pisos	2,7	1,5	1,7	1,1	1,2	1,3	1,2	
Material paredes exteriores	1,7	1,2	1,4	0,8	0,9	0,9	1,2	
Material del techo	2,1	1,4	1,5	1,1	1,3	1,2	1,4	
Cantidad de habitaciones	2,1	1,2	1,3	0,9	0,9	0,9	1,0	
Sistema abastecimiento del agua	1,6	1,4	1,6	1,1	1,3	1,1	1,2	
Procedencia del agua	2,1	2,2	2,5	1,7	2,0	1,7	1,7	
Combustible	2,3	1,8	2,1	1,3	1,4	1,4	1,3	
Alumbrado	1,2	1,4	1,5	1,2	1,3	1,2	1,1	
Retrete	2,0	1,9	2,2	1,4	1,6	1,6	1,5	
Ducha-bañera	1,8	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,2	
Antigüedad	3,6	1,6	1,8	1,2	1,3	1,2	1,5	
Tenencia	1,8	1,3	1,5	1,0	1,1	1,1	1,2	

(\*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Juan, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

## Ejemplo 1

**La población** total de la Provincia de Santa Fe era de 2.458.666. De esta población, la cantidad de personas activas que correspondía a la CSO "Profesionales en función específica" (PROF) fue estimada en 22.849 (Cuadro 2.1.1.).

Para calcular el error standard de esta estimación se busca, primero, el valor correspondiente en la Tabla A. La cifra más aproximada que figura en dicha tabla para una población de 2.458.666 es 3.000.000 (penúltima columna); la más cercana a la estimación es 25.000 (octava fila). El valor correspondiente al cruce de dicha columna y fila es 470.

Luego, se busca en la Tabla C1 el factor, o factores, correspondientes a las variables que intervienen en la estimación; en este caso la única variable es Grupo de Ocupación y el factor es 0,9.

Por lo tanto, el cálculo del error standard es:  $470 \times 0,9 = 423$  personas.

Este resultado puede interpretarse de la siguiente manera. Hay una probabilidad del 95% que la diferencia entre la estimación y la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo sea menor que 846 personas ( $846 = 2 \times 423$ ).

Esto es equivalente a decir que hay una probabilidad del 95% que el intervalo  $22.849 \pm 846$  (aproximadamente entre 22.000 y 23.700 personas) incluya la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

Otra forma de indicar la precisión con que se ha estimado la cantidad de PROF es a través del error relativo:  $846 \div 22.849 = 4\%$ .

## Ejemplo 2

En la Provincia de Santa Fe, la cantidad de personas activas de la CSO "Directores de empresas" (DIREC) ha sido estimada en 2.188 (Cuadro 2.1.1.). El valor de la Tabla A que corresponde a una población de aproximadamente 3.000.000 (la población total de la Provincia era 2.458.666) y a una estimación cercana a 2.500 es 150 (penúltima columna y cuarta fila).

Los factores de la Tabla C1 que corresponden a las variables intervinientes en la definición de la categoría DIREC son: 0,9 (Grupo de ocupación, Categoría ocupacional, Tamaño del establecimiento y Completó nivel educacional) y 0,6 (Nivel educacional).

Siendo 0,9 el mayor factor, la estimación del error standard es  $150 \times 0,9 = 135$  personas.

## Ejemplo 3

La población total en localidades de 2.000 a 10.000 habitantes en la Provincia de Santa Fe era de 317.785; en ese estrato de asentamiento, la cantidad de personas activas en la CSO "Profesionales en función específica" que trabajan por cuenta propia se estimó en 872 (Cuadro 2.1.3.).

Una aproximación al valor correspondiente de la Tabla A se obtiene de la séptima columna (población total cercana a 250.000) y la tercera fila (estimación cercana a 1.000). Dicho valor es 95. El factor de la Tabla C1 para Grupo de ocupación y Categoría ocupacional es, en ambos casos, 0,9. Por lo tanto el error standard se calcula en  $95 \times 0,9 = 86$  personas.

Como el valor de la estimación (872) está comprendido entre 500 y 1.000, una mayor aproximación al error standard se podría obtener interpolando los valores de la Tabla A que corresponden a la segunda y tercera fila (65 y 95 respectivamente). El cálculo es:

$$65 + \frac{(95 - 65)}{(1.000 - 500)} \times (872 - 500) = 87 \text{ y el error standard resultante es: } 87 \times 0,9 = 78.$$

Cabe señalar que la diferencia entre la primera aproximación (86) y el valor que surge de interpolar (78) es pequeña; en general, es suficiente y más simple tomar directamente los valores más aproximados que figuran en la Tabla.

#### Ejemplo 4

La cantidad total de hogares (viviendas) en ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes, en la Provincia de Santa Fe, era de 108.575. De estos, la estimación de hogares con jefes activos fue 73.833 (Cuadro 1).

El valor correspondiente a la Tabla A se obtiene de la sexta columna (total de viviendas próximo a 100.000). Se observa que la estimación (73.833) supera a la mitad del total de viviendas del área, por lo tanto, tal como se indica al pie de la Tabla A, deberá tomarse el valor que corresponde al complemento de la estimación:  $100.000 - 73.833$ , aproximadamente 25.000. De la sexta columna y octava fila se obtiene el valor 410.

El factor de la Tabla C1 que corresponde a la variable Condición de actividad es 0,6. El error standard se calcula, entonces, en:

$$410 \times 0,6 = 246 \text{ hogares}$$

#### 4.2. Estimación de porcentajes: uso de las Tablas B y C

Los errores standard de los porcentajes se calculan utilizando las Tablas B y C de manera análoga a las A y C, debiendo buscarse los valores en la Tabla B según el porcentaje estimado (filas), y según la base sobre la que este último fué calculado (columnas).

Se exponen de seguido ejemplos de la estimación del error en el caso de los porcentajes.

#### Ejemplo 1

La cantidad de personas activas clasificadas como "Pequeños productores autónomos" (PPA) en la Provincia de Santa Fe fue 106.147. De éstos un 20,1% no habrían asistido o completado el nivel educacional primario (Cuadro 2.1.5.).

El valor de la Tabla B que corresponde a una base de porcentaje de aproximadamente 100.000 y a un porcentaje cercano al 20% (novena columna y quinta fila) es 0,4.

Los factores de la Tabla C1 correspondientes a las variables intervinientes en esta estimación son: 0,9 para la de "Ocupación" y "Completó nivel educacional" y 0,6 para las de "Nivel y asistencia educacional". Siendo 0,9 el mayor factor, el cálculo de error standard es  $0,4 \times 0,9 = 0,4\%$ .

Esto indica que hay una probabilidad de 95 en 100 que el intervalo  $20,1 \pm 2 \times 0,4$  (entre 19,4% y 20,8%) incluya el valor que se hubiera obtenido con un relevamiento completo. El error relativo de la estimación de PPA que no han asistido o completado el nivel primario es, entonces,  $0,8 \div 20,1 = 4\%$ .

#### Ejemplo 2

El total de hogares particulares de la Provincia de Santa Fe era de 663.778. De éstos el 22,9% correspondían a viviendas sin servicio de agua dentro de la vivienda (Cuadro 3.7.1.)

La base de cálculo porcentual más aproximada a 663.778, en la Tabla B, es 400.000 (penúltima columna) y la cifra más cercana a la estimación es 25 (sexta fila); el valor correspondiente a dicha columna y fila es 0,2.

El factor que corresponde en la Tabla C2 a "Sistema de abastecimiento de agua" es 1,1. Por lo tanto el error standard se calcula como:

$$0,2 \times 1,1 = 0,2\%$$

Para finalizar con este punto, cabe destacar que en las provincias de Corrientes, Chaco, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán, únicamente se han muestreado las ciudades capitales. Por lo tanto, sólo los datos que corresponden a la población o a las viviendas de estas ciudades tienen error de muestreo; en las áreas restantes de estas provincias este error es nulo ya que los datos surgen de un relevamiento total. Para las estimaciones que corresponden íntegramente a una de estas ciudades o a departamentos incluidos total o casi totalmente en ellas, los errores standard se determinan de la manera ya descripta.

Para las estimaciones correspondientes al total de la provincia, el cálculo del error standard debe hacerse sobre las cifras que corresponden a la ciudad con muestra exclusivamente.

## 5. Errores standards de algunos indicadores específicos

Hasta aquí se ha descripto un procedimiento simplificado para obtener estimaciones de los errores de muestreo para valores absolutos de población o de vivienda y de porcentajes.

Nótese que la presentación directa de los errores standard para todas las cifras obtenidas por muestreo, duplicaría las tabulaciones a publicar de las provincias muestreadas.

Es de destacar también, que aún con la metodología adoptada con la finalidad de reducir el trabajo de computación y resumir la presentación a cuatro Tablas (A, B, C1 y C2), fue necesario calcular 92.200 varianzas. (1)

Las restricciones de tiempo de computación, por una parte, y las dificultades metodológicas para una presentación simplificada, por otra, han imposibilitado el cálculo de errores standard para algunas formas de estimación relevantes; tal es el caso de estimaciones de razones, de promedios y, particularmente, las formas de estimación (ya sea en cifras absolutas o proporciones) que clasifican simultáneamente a la población con características inherentes a las personas y a los hogares.

Para algunas estimaciones de razón y de promedios pueden calcularse acotaciones o aproximaciones al error standard, utilizando datos de la presente publicación o de publicaciones censales del INDEC. A continuación se indica el procedimiento a seguir y las restricciones que se presentan a cada caso.

### 5.1. Estimación de razones

Algunos de los indicadores que se presentan en esta publicación no constituyen proporciones para las cuales se puedan calcular los errores standard con las Tablas B y C, sino razones o cocientes (el numerador no está contenido en el denominador).

En el caso de una razón o cociente cuyo numerador puede suponerse independiente o correlacionado positivamente con el denominador, dentro de las unidades que se tomaron para muestrear (segmentos), se puede obtener una acotación del error standard, mediante el siguiente cálculo:

$$s \left( \frac{x}{y} \right) \leq \frac{1}{y} \sqrt{S_x^2 + \left( \frac{x}{y} \right)^2 S_y^2}$$

en donde (x) e (y) son las estimaciones correspondientes al numerador y al denominador del cociente, y  $S_x$  y  $S_y$  son los errores standard correspondientes a dichas estimaciones.

Así, esta fórmula podría ser válida como acotación del error standard de un cociente tal como la tasa específica de fecundidad por edad (a mayor cantidad de mujeres en edad fértil por segmento, mayor será el número esperado de nacidos vivos en el año de referencia, por segmento). No sería, en cambio, aplicable a casos tales como el índice de masculinidad, que surge de clasificar la población total en dos categorías complementarias.

(1) Cf. INDEC: Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Nº 3, Metodologías. Páginas 23/26.

tarias: habiendo sido controlado el tamaño de los segmentos esto implicaría que a mayor cantidad de hombres por segmento hay menos mujeres, o sea una correlación negativa. De cualquier modo, la aplicación de esta fórmula requiere que el denominador del cociente esté estimado con un error standard relativo ( $S_y / y$ ) menor al 20%.

### Ejemplo

La Razón de Dependencia (RD) de menores de 14 años en hogares multipersonales de la Provincia de Santa Fe es 47,1% (Cuadro 3.4.3.). Este cociente se obtiene de dividir los menores de 14 años ( $x = 688.178$ ) por la población de 15 a 64 años ( $y = 1.460.818$ ) (Cuadro 3.4.2.). El cuadrado del error standard del numerador se calcula en:

$$S^2_x = (2.140 \times 0,4)^2 = 733.421$$

(el valor 2.140 corresponde a la interpolación de la penúltima columna de la Tabla A, para un valor aproximado de fila de 700.000, siendo 0,4 el factor que corresponde a la variable "Edad" en la Tabla C1).

De manera análoga se calcula el error standard del denominador en:

$$S^2_y = (4.500 \times 0,4)^2 = 3.240.000$$

(nótese que, tal como se indica al pie de la Tabla A, 4.500 es el 3 o/oo de 1.500.000).

El error standard del cociente es menor que:

$$\frac{1}{1.460.818} \times \sqrt{733.421 + 0,458^2 \times 3.240.000} = 0,1\%$$

Esto indica que hay probabilidad del 95% que el intervalo  $45,8 \pm 2 \times 0,1$  (entre el 45,6% y 46,0%) incluya el porcentaje que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

### 5.2. Estimación de promedios

Cuando se trata de estimaciones de promedios (por ejemplo: cantidad de hijos por mujer, tamaño medio del hogar, etc.) se puede obtener una aproximación del error standard de la siguiente manera:

- calcular la varianza de la distribución de frecuencias de la cual surge ese promedio;
- multiplicar este valor por 10 en el caso de áreas muestreadas con fracción 10% , o por 5 en áreas con fracción 20% ;
- dividir el producto por el total de unidades de la distribución;
- calcular la raíz cuadrada de este cociente y multiplicarla por el factor de la Tabla C1 o C2 que corresponda a la característica sobre la cual se basa el promedio.

### Ejemplo

El promedio de personas en hogares multipersonales es 4,0 en la Provincia de Santa Fe. Con la distribución de personas por hogar que figura en la publicación censal (1) se puede calcular la varianza correspondiente. Esta es 3,37, teniendo en cuenta que el total de hogares particulares multipersonales de esta

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. Serie D. Población. Cuadro H.3, pág. 702.

provincia es de 592.893 y que el factor de corrección correspondiente a cantidad de personas, en la Tabla C2, es 0,2, el cálculo requerido es.

$$0,2 \sqrt{\frac{3,37 \times 5}{592,893}} = 0,001$$

Esto indica que el promedio de personas por hogar multipersonal ha sido estimado, prácticamente, sin error de muestreo. Esto es así porque la variable "cantidad de personas en el hogar" fue utilizada para post-estratificar en el proceso de estimación y porque la estimación está referida al total de una provincia populosa.

Cabe destacar, que en esta publicación fue imposible consignar todas las distribuciones de frecuencias que serían necesarias para la aplicación de la fórmula de estimación del error en el caso de los promedios, que acaba de describirse. Por otra parte, los datos publicados en el Censo sólo ofrecen dicha información para el total de las jurisdicciones, o para otras desagregaciones no utilizadas en esta publicación.

A fin de paliar un tanto este inconveniente, a título ilustrativo, en el Cuadro C-4 se consignan los errores standard que han podido calcularse con el procedimiento antes descripto, utilizando datos censales publicados sobre la distribución de frecuencias correspondientes a algunos promedios, en el caso de la Provincia de Santa Fe.

**CUADRO C-4**  
**Provincia de Santa Fe: estimación de los errores standard de algunos promedios**

INDICADOR		ERROR STANDARD
DESCRIPCION	ESTIMACION	
Tamaño medio de:		
— hogares multipersonales	4,0	0,001
— familia nuclear completa	3,6	0,004
— familia nuclear incompleta	2,8	0,010
(Cuadro 3.1.4.)		
Tasa global de fecundidad (1)	3,20	0,014
Paridez media final	2,63	0,011
Fecundidad de adolescentes	0,156	0,002
(Cuadro 3.2.1.)		

Nota: (1) La varianza de la tasa global fue calculada como suma de las varianzas de las tasas específicas por el cuadrado del tramo de edad correspondiente. En las distribuciones, los casos con dos o más hijos se consideraron como de dos. Nótese que, de contar con los datos de estas distribuciones, se podría haber obtenido una acotación del error standard tratando cada tasa específica como una estimación de razón.

#### 6. Precauciones en el uso de algunos resultados en las áreas muestreadas

El error standard de una cifra estimada en un área muestreada depende de:

- la magnitud de la cifra estimada;

- la población total del área para la cual se hace la estimación (sean personas o viviendas), o de la base de cálculo en el caso de un porcentaje;
- el factor de corrección de la variable en cuestión.

Obsérvese que, en general, para una misma variable, mientras menor sea la cifra estimada y menor la población (o la base de cálculo, en el caso de porcentajes) del área considerada, tanto mayor será el error standard relativo; es decir, el error standard dividido por el valor estimado.

Así, para variables con factor de corrección próximo a 1, el error standard relativo de porcentajes menores a un 10% supera el 18% cuando la base de cálculo es menor a 2,500. Nótese que para estos porcentajes el error standard relativo se duplica (supera al 36%) en algunas jurisdicciones, para una variable tal como Lugar de nacimiento, para la que el factor de corrección es próximo a 2.

Resumiendo, cuando la base de cálculo es pequeña, el error standard relativo en áreas muestreadas es grande y por lo tanto los datos son poco confiables. Es de señalar que, con un criterio un tanto conservador, podrían considerarse confiables porcentajes cuya base de cálculo supere a 5,000.

Asimismo, por lo señalado sobre errores que no son inherentes al muestreo, las cifras pueden ser poco confiables en áreas pequeñas de jurisdicciones no muestreadas.

En todos los casos, deben usarse los datos con precaución cuando corresponden a áreas pequeñas o frecuencias empíricas débiles.

## ANEXO D

### ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE NUPCIALIDAD

La nupcialidad es un fenómeno de alta relevancia para el análisis demográfico y para el análisis social, por razones múltiples. En primer lugar, porque fija la intensidad, oportunidad y características del proceso de formación de las familias, institución básica de la sociedad. En segundo lugar, porque el momento de formación de una nueva unión constituye el punto de partida del "ciclo de vida familiar", otra variable crucial por su incidencia en numerosos comportamientos de los grupos familiares y sus miembros individuales. En tercer lugar, porque la dinámica de la nupcialidad en una población se traslada directamente a la dinámica de la fecundidad, es decir al proceso de reproducción poblacional. Por último (la lista no es exhaustiva) porque la nupcialidad femenina constituye una dimensión importante en el análisis de la condición social de la mujer, ya que se ha demostrado que la disminución de la intensidad y precocidad de este fenómeno en las generaciones marcha paralela al avance de la mujer en otras áreas sociales.

Si convenimos en denominar "unión" al conjunto de matrimonios legales y de convivientes consensuales, se advierte que el estudio de la nupcialidad puede referirse a la primera unión (nupcialidad de solteros), o a la segunda (o subsiguientes) unión (es) (nupcialidad de viudos y divorciados). Dicho estudio se hace separadamente para cada sexo.

En esta investigación se calcularon indicadores relativos a la nupcialidad de las solteras, o sea, relativos a la formación de una primera unión dentro de las mujeres de cierta edad. La técnica utilizada a tal efecto es la del cálculo de los parámetros básicos de una tabla de nupcialidad de momento, es decir, correspondiente a una cohorte hipotética de mujeres coexistente en un momento puntual. La lógica de construcción de dicha tabla puede sintetizarse como sigue. (1)

Si se supone que existe una cohorte de mujeres solteras no expuestas al riesgo de mortalidad ni de migración, pero sí expuestas a la nupcialidad, a partir de una determinada edad (por ejemplo, a partir de los 15 años) dicha cohorte comenzará a distribuirse en dos grupos: el de las mujeres que aún permanecen solteras al alcanzar las edades sucesivas, y el nuevo grupo que se va formando con mujeres que ingresan a una unión. El primer grupo va disminuyendo sus efectivos a medida que la edad aumenta, en tanto que el segundo los va aumentando a expensas del primero.

Puede pensarse que al llegar a una edad lo suficientemente avanzada (por ejemplo, los 50 años) todas las mujeres de la cohorte están formando parte del segundo grupo, en cuyo caso la proporción de mujeres de soltería definitiva (estado que también se denomina de celibato definitivo o permanente) —proporción que se designa con el símbolo  $C_{50}$ — sería nula. Lo que ocurre más frecuentemente, sin embargo, es que no todas las mujeres de una cohorte lleguen a casarse (por razones culturales, o de desequilibrio en el efectivo de los sexos, o de discapacidad física o psicológica, etc.), por lo que el valor de  $C_{50}$  es distinto de cero. El valor de  $C_{50}$  (más precisamente, el complemento a 1 de este valor, que refleja la proporción de las mujeres que ingresaron a una unión antes de cumplir los 50 años) es entonces una medida de la *intensidad de la nupcialidad*.

Otra dimensión importante en la medición de este fenómeno se refiere a su calendario, es decir, a la distribución de los matrimonios acaecidos dentro de la cohorte entre las distintas edades. Este último fenómeno puede resumirse con una medida de tendencia central tal como la "edad media a la primera unión" indicador que se designa con el símbolo  $\bar{M}$ .

Ahora bien, las relaciones que acaban de señalarse son válidas para una cohorte hipotética de mujeres que se despliega en el tiempo (análisis longitudinal). Si se desea aplicarlas a una cohorte hipotética construida para un sólo momento puntual (análisis transversal), a las restricciones anotadas antes con respecto a la mortalidad y a la migración, debe agregarse una tercera referente a la constancia de la nupcialidad en el tiempo. En tal caso, la cohorte ficticia construida en transversal es representativa del comportamiento de la nupcialidad de las diversas cohortes que la integran, durante el tiempo vivido por estas últimas hasta el momento de medición.

Existen diversos métodos aplicables a la construcción de una tabla de nupcialidad y al cálculo de sus parámetros básicos. En esta investigación se han usado las fórmulas desarrolladas por Roland Pressat (2) para la estimación de dichos parámetros a partir de datos censales, las que se indican de seguido:

(1) Cf. Pressat, Roland: *L'analyse démographique*, Presses Universitaires de France, Paris, 1969, pág. 27-34; Camisa, Zulma: *La nupcialidad de las mujeres solteras en la América Latina*, CELADE, Serie A, Nº 1034, San José, Costa Rica, 1977, pág. 5 - 7.

(2) Pressat, op. cit., pág. 166.

Suponiendo que.

$M_{(x - x + 4)}$  = Total de mujeres en las edades  $(x - x + 4)$

$S_{(x - x + 4)}$  = Total de solteras en las edades  $(x - x + 4)$

$s_{(x - x + 4)} = \frac{S_{(x - x + 4)}}{M_{(x - x + 4)}} =$  Proporción de solteras en las edades  $(x - x + 4)$

Entonces, las fórmulas de cálculo son las siguientes:

Porcentaje de mujeres con celibato definitivo

$$C_{50} = \frac{1}{2} (s_{45-49} + s_{50-54}) \times 100$$

Edad media a la primera unión

$$\bar{M} = \left[ 15 + 5 (s_{15-19} + s_{20-24} + \dots + s_{40-44} + s_{45-49}) - 50 C_{50} \right] \frac{1}{1 - C_{50}}$$

## ANEXO E

### ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE FECUNDIDAD

Los indicadores más usuales en la medición de la fecundidad pueden clasificarse en dos grupos, según que su cálculo requiera datos provenientes de dos fuentes diferentes o de una sola fuente. (1)

El primer grupo comprende a aquellas medidas que pueden calcularse con las estadísticas del registro de nacidos vivos y las cifras de población provenientes de un censo o de estimaciones derivadas de resultados censales. Entre estas medidas —denominadas de momento o transversales porque conciernen tan sólo al año de medición— las más conocidas son la Tasa Bruta de Natalidad, y las Tasas anuales de fecundidad por edad, siendo factible derivar de estas últimas los indicadores-resumen llamados Tasa Global de Fecundidad y Tasa Bruta de Reproducción.

El segundo grupo comprende las medidas que utilizan únicamente datos censales, entre las cuales nos interesan aquí aquellas que requieren la investigación específica de dos preguntas: a) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14 años y más (fecundidad retrospectiva), b) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14-49 años durante los doce meses que preceden el momento del censo (fecundidad actual). En efecto, estos datos, combinados con los de la población femenina clasificada según la edad, permiten calcular todas las medidas de momento derivables de las estadísticas de registro, así como algunas otras relativas a la historia de las generaciones.

Los dos grupos de medidas adolecen de ciertas limitaciones atribuibles a las características y a la calidad de la información básica de la que parten.

Si se admite que los errores censales (subnumeración y mala declaración de la edad) relativos al empadronamiento de la población que constituye el denominador de ambos grupos de medidas son poco importantes (hipótesis válida para la Argentina), se tiene entonces las siguientes situaciones.

- a) En el caso de los datos de registro, la omisión e inscripción tardía de los nacimientos suele ser significativa y diferencial según características sociales y geográficas de subpoblaciones específicas, por lo que la medición de la fecundidad puede resultar subestimada y/o sesgada. Por otra parte, las estadísticas de nacimientos se producen por lo general sólo para las jurisdicciones administrativas mayores, y sin ninguna discriminación de índole social, de suerte que, con este tipo de datos, es imposible obtener medidas diferenciales de fecundidad para estratos sociales o áreas geográficas menores.
- b) En el caso de la pregunta censal sobre fecundidad retrospectiva, la misma está sujeta a errores de declaración cuya importancia tiene relación directa con la edad y nivel cultural de las mujeres. En efecto, se ha comprobado que en las respuestas a esta pregunta se introducen errores debidos al debilitamiento de la memoria (siendo mayor el error cuanto más largo es el período de vida fértil que debe abarcar la memoria de las mujeres, es decir, cuanto mayor es su edad), o en la confusión entre nacidos vivos, nacidos muertos y abortos. Es justamente para paliar estos inconvenientes que el censo introduce la pregunta sobre fecundidad actual, cuya declaración se estima más precisa que la de la fecundidad retrospectiva. Cabe destacar, por lo demás, que como el numerador y denominador de las medidas basadas en datos censales provienen de un empadronamiento exhaustivo de la población del país, es factible calcular las mismas para subpoblaciones definidas por alguna característica social o económica específica, o para áreas geográficas más pequeñas que las jurisdicciones mayores.

En esta investigación se han calculado, entre otros, los principales indicadores-resumen que permite el censo de 1980, en el que se investigó tanto la fecundidad retrospectiva como la fecundidad actual. Corresponde aquí explicitar la fórmula de cálculo de los mismos.

#### TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF)

Representa el número medio de hijos, al término de la vida fértil, en una cohorte hipotética de mujeres no expuestas al riesgo de mortalidad y sometidas a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. Se trata por lo tanto de una medida transversal, cuya forma de cálculo es la siguiente

(1) Cf. Camisa, Zulma C.: *Introducción al estudio de la fecundidad*, CELADE Serie B N 1007, San José, Costa Rica, 1975, Puntos 1 a 5.

Siendo:

$H_{x-x+4}$  = Total de hijos nacidos vivos el último año de mujeres de  $x-x+4$  años

$M_{x-x+4}$  = Total de mujeres de  $x-x+4$  años

$$F_{x-x+4} = \frac{H_{x-x+4}}{M_{x-x+4}} = \text{Tasa de fecundidad actual a la edad } x-x+4$$

Entonces:

$$TGF = 5 \sum_{x=15}^{x=50} F(x-x+4)$$

(el cálculo realmente efectuado difiere levemente de esta fórmula ya que incluye también la tasa correspondiente a la edad individual de 14 años, límite mínimo de investigación de la fecundidad en el censo de 1980).

Nótese que la TGF puede derivarse otro importante indicador-resumen de la fecundidad: la Tasa Bruta de Reproducción (R), cuya definición es similar a la de la TGF, sólo que referida al número de hijas al término de la vida fértil. La fórmula de cálculo usual de este indicador es la siguiente:

$$R = 0.488 \times TGF$$

(en la que el coeficiente 0.488 es la proporción de nacimientos femeninos)

### PARIDEZ MEDIA FINAL (PMF)

El cociente entre el total de hijos nacidos vivos de mujeres de una determinada edad en el momento del censo, y el total de mujeres de la misma edad, representa el número medio de hijos por mujer (o paridez media) a la edad considerada.

Si la información sobre fecundidad retrospectiva no fuese errónea, la paridez media correspondiente a las mujeres que ya terminaron su período fértil (o paridez media final) —por ejemplo, las mujeres de 50 a 54 años en el momento del censo—, podría ser considerada como una estimación de la TGF de las generaciones correspondientes. Para ello, hay que hacer el supuesto de que la fecundidad de las mujeres presentes en el momento del censo es igual a la fecundidad de las mujeres pertenecientes a esas mismas generaciones que fallecieron o emigraron antes de alcanzar los 50-54 años. En este caso, la tasa corresponde a una generación real y la óptica de análisis es longitudinal.

Por considerarse que esta última óptica enriquece el análisis transversal, en esta investigación se ha calculado el indicador de la Paridez Media Final en una generación real.

Ahora bien, al analizar previamente la calidad de la información publicada en el censo de 1980 para las diferentes jurisdicciones, respecto al número medio de hijos por mujer en las edades 40-44, 45-49 y 50-54, se constató que, sistemáticamente, los valores del indicador disminuían a medida que se avanzaba en la edad, signo inequívoco de errores de declaración entre las generaciones de más edad en el momento del censo. Esta es la razón por la que se tomó como base de cálculo el grupo de mujeres de 40-44 años, para el cual el valor del indicador estimado era siempre el mayor. La fórmula de cálculo es entonces la siguiente:

$$PMF = \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 40-44 años}}{\text{Total de mujeres de 40-44 años}}$$

Al interpretar los resultados obtenidos en lo que concierne a este indicador, convendrá recordar las posibles falencias de la información de base.

## ANEXO F

### ESTIMACION DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA

El indicador denominado "Tasa de mortalidad infantil aproximada" corresponde, en realidad, a una estimación indirecta de la probabilidad de muerte entre 0 a 3 años de edad, que se calcula de la siguiente manera:

$$\left( 1 - \frac{\text{Hijos sobrevivientes}}{\text{Hijos nacidos vivos}} \right) \times 1.000$$

entre las madres de 20 a 29 años.

Como se aprecia, este indicador difiere sensiblemente de la forma de calcular en forma directa la tasa de mortalidad infantil clásica.

Dado que en el estudio "La pobreza en la Argentina" se utiliza el mismo indicador que se emplea en esta investigación, se reproduce a continuación la exposición que se hace en el mismo acerca de la metodología aplicable en este campo. (1)

#### Mortalidad en las primeras edades de la vida

##### Método directo

La fuente tradicional de información sobre mortalidad infantil (M.I.), correspondiente a la mortalidad de los menores de un año de edad, la constituyen los sistemas de registro. Ellos proveen el numerador y el denominador de dicha tasa, calculada por el método directo.

$$M.I. = \frac{\text{Defunciones de menores de 1 año}}{\text{Nacidos vivos}} \times 1000$$

(en un área dada y en un año determinado)

Sin entrar a evaluar los efectos de la omisión diferencial en el numerador y denominador de esta tasa sobre el nivel de la misma, lo que constituiría un problema metodológico aparte, cabe recordar que una de las principales limitaciones de este indicador está dada por los siguientes problemas adicionales, que suelen ser comunes a las áreas de menor desarrollo:

- 1) Las estadísticas de registro están afectadas por falta de cobertura y oportunidad y este problema se acentúa en aquellas zonas de menor nivel socioeconómico.
- 2) Resulta difícil obtener elementos para su cálculo en áreas geográficas menores, o bien para áreas diferenciadas por una característica dada.
- 3) En el caso en que el dato básico esté disponible, el cálculo de la tasa no siempre da como resultado niveles de mortalidad infantil acordes con la realidad social del medio en observación: la omisión de defunciones hace que el indicador no responda a los resultados esperados.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, págs. 508-509.

## Metodos indirectos

El alto interés por medir la mortalidad en las primeras edades de la vida ha llevado a los investigadores a desarrollar técnicas no tradicionales, que permitan usar otras fuentes de información, tales como encuestas de visitas repetidas, o bien la incorporación de preguntas retrospectivas en encuestas de una sola vuelta, y más recientemente a su inclusión en los censos de población. Como consecuencia, en el último decenio se han desarrollado metodologías específicas, que permiten obtener estimaciones de la mortalidad en la niñez a través de métodos indirectos, que explotan estas nuevas fuentes de datos.

En 1973, en el 38º período de sesiones del International Statistical Institute (ISI), Brass (2) presentó un estudio en el que hace una valoración crítica de las diversas técnicas disponibles y afirma que, aun con limitaciones, los métodos indirectos dan buenos resultados para estimar la natalidad y la mortalidad de la niñez en un pasado reciente.

Uno de los métodos desarrollados por Brass para medir la mortalidad de la niñez se basa en las proporciones de hijos muertos, entre hijos nacidos vivos, de mujeres en edades específicas y por grupos quinquenales de edad. Brass observó que la proporción de hijos muertos de mujeres de una edad determinada ( $D_a$ ) guarda una relación estrecha con las probabilidades de morir entre el nacimiento y edades enteras determinadas. Así, la proporción de hijos muertos de las mujeres entre 15 y 19 años,  $D(15-19)$ , se aproxima a la probabilidad de morir antes de cumplir un año de edad,  $q_1$ ,  $D(20-24)$  a  $q_2$ ,  $D(25-29)$  a  $q_3$ , etcétera.

Esta primera aproximación fue luego perfeccionada por el mismo Brass, por Sullivan y más recientemente por Coale y Trussell mediante multiplicadores, en cuyo cálculo se toman en cuenta diversos patrones de fecundidad. (3)

Tanto por consideraciones teóricas, como por la experiencia adquirida en aplicaciones prácticas, se sugiere que el método opera mejor para las estimaciones de la  $1_2$ ,  $q_3$  y  $q_5$ . No así para la  $q_1$ , ya que ésta se obtiene por construcción de información declarada por mujeres entre 15 y 19 años, donde varios factores concurren a la baja calidad de las respuestas. En general, este valor,  $q_1$ , se obtiene por un ajuste matemático.

En 1975, Trussell (4) afirmó que esta sucesión de procesos de estimación más afinados ha dado resultados particularmente satisfactorios derivados de informaciones de las mujeres entre 20 y 30 años; dicho grupo de edad es el que se toma como referencia para la estimación aproximada de la probabilidad de morir antes de cumplir 3 años de edad, señalada como "Tasa de mortalidad infantil aproximada".

De lo antedicho se desprende que si bien los métodos indirectos no permiten obtener tasas con niveles demasiado refinados, constituyen un gran avance en la investigación del tema porque permiten calcular indicadores de la mortalidad de la niñez, más acordes con la realidad, en áreas específicas carenciadas, mediante su relación con factores tales como educación, ingresos, disponibilidad de medios asistenciales, calidad de la vivienda, condiciones de urbanización, etcétera. Tales razones determinaron la decisión de utilizarlo en el presente trabajo."

(2) William BRASS: Seminario sobre métodos para medir variables demográficas (fecundidad y mortalidad), CELADE, Serie DS Nº 9, San José Costa Rica, 1973.

(3) Véase UNITED NATIONS Indirect Techniques for Demographic Estimation, Department of International Economic and Social Affairs, Population Studies, Nº 81, Nueva York, 1983.

(4) Citado en K.H.HILL: "Métodos indirectos para estimar la mortalidad. Ejemplos de aplicaciones en Bangladesh", Notas de Población, año III, vol. 9, CELADE, Santiago de Chile, diciembre de 1975.